

La verdad en sus manos

facebook.com/diarioheraldo  
twitter/@diarioheraldo

www.elheraldo.hn  
instagram/diarioheraldo

**Hoy gratis**  
SUPERGUÍA EMPLEOS

**Positivos**  
en la oficina



**Educación**  
Socializar es parte del desarrollo de su hijo  
PÁGINA 40

**Cine**  
Catracha lleva documental a **Francia**  
PÁGINAS 36 Y 37



**Selección**  
Sub-17 golea a Bermudas y se juega pase al mundial  
PÁGINA 61

## PRECIO DEL HUEVO EN ALZA DURANTE 2 AÑOS

**Aumento.** En medio de un fuerte incremento al precio del huevo y la emergencia por la influenza aviar, **EL HERALDO Plus** recorrió las granjas avícolas para conocer el proceso de producción y confirmó que se proyectan aumentos paulatinos para los próximos dos años. La buena noticia para el hondureño, que en promedio consume unos 205 huevos al año, es que no habrá desabastecimiento.  
Páginas 2, 3 y 4



FOTO: EMILIO FLORES

## Asesinan a una familia en Intibucá

En el ataque que ocurrió en San Miguelito murieron dos adultos y un niño; tres personas más resultaron heridas. Asesinos quemaron uno de los cuerpos. **Pág. 56**



FOTOS: EL HERALDO



**Metro**  
Prevén descenso en la población escolar de la capital este año  
PÁGINA 22

**País**  
Sin presupuesto el Inadi para atender a pacientes diabéticos  
PÁGINA 6

**Sucesos**  
Mujer policía que murió en accidente deja dos hijas  
PÁGINA 57

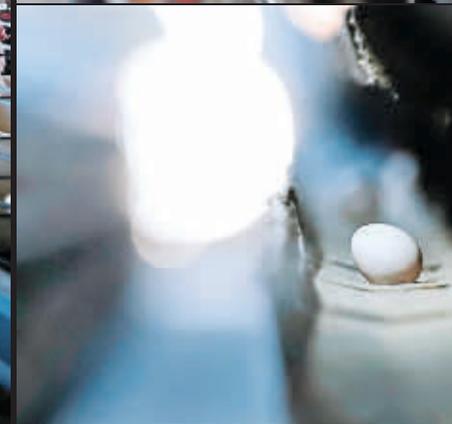
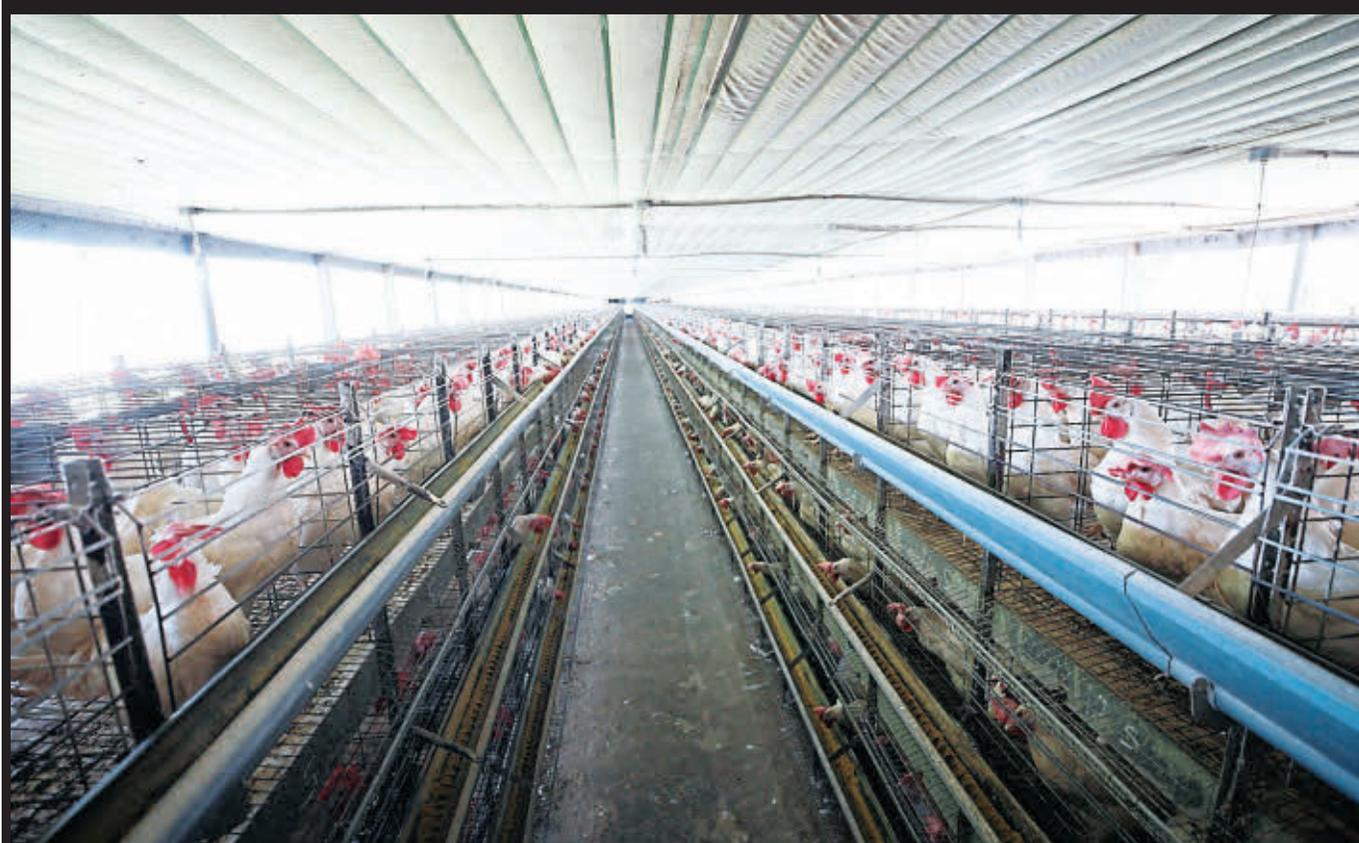
**País**  
Vetar a Sibrián no fue nada personal, dice "Mel" Zelaya  
PÁGINA 12

**Economía**  
Gasolinas y gas vehicular aumentan de precio desde hoy  
PÁGINA 17

**Metro**  
¿Qué requisitos se necesitan para abrir una pulpería?  
PÁGINA 24

**País**  
Presidenta a reunión con el rey Felipe y el presidente Sánchez  
PÁGINA 10

**País**  
Abogados de "Tony" Hernández solicitan anular cadena perpetua  
PÁGINA 8



**Visita** En medio de la emergencia por influenza aviar en Honduras y el incremento en el precio del huevo, EL HERALDO visitó las granjas avícolas y conversó con productores para conocer los motivos del alza

## Prevén dos años de aumento en el precio de los huevos

### TEGUCIGALPA

El huevo es considerada la proteína más barata del mundo y el aumento en su precio es motivo de alarma, especialmente para los que no pueden pagar otro alimento.

Un hondureño en promedio consume 205 huevos al año y al multiplicarlos por los nueve millones de habitantes resulta que 1,845 millones de blanquillos son comidos en 12 meses en el país.

Actualmente, el precio de venta de un huevo por parte de la Asociación de Avicultores de Honduras (Anavih) es de 4.33 lempiras —subirá el 30 de marzo— y aducen que su ganancia oscila en unos 40 centavos, pero en una pulpería llega hasta los ocho lempiras, por lo que en intermediación sube su valor hasta 3.67 lempiras más.

¿Por qué el precio del huevo se fue arriba?, ¿está caro en todo el mundo o es un incremento nacional?, ¿qué se puede esperar a futuro, va a

bajar o seguirá en alza?, ¿son los productores los aprovechados o los intermediarios?, ¿es culpa del gobierno?, son algunas de las preguntas que los hondureños se cuestionan.

EL HERALDO Plus, mediante un trabajo de campo en granjas de producción, entrevistas con expertos en el tema y la postura de la Anavih, encontró las respuestas, que no son precisamente alentadoras a futuro.

El aumento en costos de alimentación de la gallina —el quintal de concentrado pasó de 480 a 740 lempiras—, la genética —la compra de ave madre a Estados Unidos pasó de 180 a 320 lempiras—, subida al precio de los fletes y la falta de voluntad del gobierno en atender demandas internas de los productores avizora que el precio del huevo irá en alza por los próximos dos años.

### Causas reales

El precio del huevo se elevó en casi todo el mundo, a nivel de

### PERFIL



**NORMAN FASQUELLE**  
(53 años)

Profesión  
**Ingeniero Industrial**  
Cargo  
**Presidente de la Asociación Nacional de Avicultores de Honduras (Anavih)**

cadenas de supermercados en Centroamérica —precios varían— se comprobó que solo Nicaragua (112.82 lempiras) tiene un precio menor al de Honduras (139.50 lempiras).

En Costa Rica (194.44 lempiras) es el precio más elevado de la región, le sigue Guatemala (145.11 lempiras) y El Salvador

(156.80 lempiras) como los valores más altos, según datos recopilados por la Anavih.

Las causas para el aumento vienen desde el extranjero, aunque localmente hay factores que meten más presiones.

Norman Fasquelle Duman, presidente de la Anavih, atendió a EL HERALDO Plus para plasmar su punto de vista, ya que siendo productores han sido cuestionados por la población.

Anavih tiene actualmente 4.5 millones de gallinas ponedoras en producción que dejan unas 10 mil cajillas de huevos al día, por lo que se debe de eliminar de la mente que Honduras sufrirá desabastecimiento, aclaró.

“Tenemos producción suficiente para abastecer el mercado nacional y todavía podríamos tener algún excedente para la exportación”, sostuvo.

El aumento del precio del huevo es una situación de aumentos de costos de producción que tienen su origen en

Estados Unidos, país proveedor del 90% de insumos (maíz, soya y genética) que la industria avícola hondureña ocupa para producir huevo y carne de pollo.

Honduras necesita 20 millones de quintales de granos en la agroindustria —desde el grano para una tortilla hasta la producción avícola, porcina y ganado—, pero solo tiene capacidad interna para producir 12 millones de quintales, por lo que se depende de Estados Unidos.

Hace un par de meses el país norteamericano le vendía a Honduras a 260 lempiras el quintal de maíz, actualmente se cotiza a unos 480 lempiras.

Lo mismo pasó con la soya, antes Estados Unidos la ofrecía a 440 lempiras cada quintal y ahora pasó a 720 lempiras.

Esos dos insumos, maíz y soya, resultan vitales para los productores de huevo, ya que representan el 80% de los ingredientes que lleva la dieta de una gallina ponedora —el otro 20% es el carbonato de calcio y aceite



FOTOS: EMILIO FLORES



**DENTRO DE LAS GRANJAS PRODUCTORAS DE HUEVOS**

VER GALERÍA COMPLETA EN [elheraldo.hn](http://elheraldo.hn)

**(1)** Una gallina ponedora tiene una vida de unas 104 semanas, pero es a partir de la semana 22 que comienza a producir huevos, antes de eso solo se alimenta para crecimiento. **(2)** En la etapa de calificación en las granjas se separa el huevo jumbo, grande, mediano y pequeño para ser distribuido en los camiones por todo el país; el tamaño del blanquillo depende de la edad de la gallina. **(3)** El promedio de producción de la gallina se mide de tal forma que 100 gallinas producen al día 95 huevos en una relación de tiempo que contempla que cada gallina se tarda 25 horas en poner un huevo.

**(4)** Entre las semanas 24 y 104, la gallina está en la etapa de producción y el tamaño del huevo va dependiendo de la edad de la gallina, por eso la mayor cantidad de huevo que se encuentra en el mercado es mediano.

de palma— de las 4.5 millones que tiene Anavih.

Entonces, el quintal de alimento o concentrado para una gallina (mezcla de maíz, soya, aceite de palma y carbonato de calcio), antes se lograba unificar en 480 lempiras y ahora pasó a valer los 740 lempiras.

El alimento del ave es fundamental, se debe tomar en cuenta que la vida de una gallina ponedora es de 104 a 120 semanas, pero las primeras 24 semanas solo está en etapa de crecimiento, no produce ningún huevo, solo se alimenta.

Estados Unidos fijó ese cambio de precios por dos razones: primero, desde que comenzó la guerra de Ucrania, que era el mayor abastecedor de maíz y soya en Europa del este —le llamaban el granero del Europa—, la demanda por granos en el mundo aumentó y llegaron nuevos compradores desesperados al país norteamericano.

A mayor demanda que oferta, los precios incrementaron paulatinamente y “generalmente nuestra industria cuando compra grano, compra posiciones a futuro, si quiere comprar maíz y soya para su producción tiene que decidir el precio hoy, pagarlo hoy y se lo van a entregar en tres o cuatro meses... a raíz de la competencia, los granos se fueron encareciendo y subiendo paulatinamente sin solución”, dijo.

Otro factor que agudizó el incremento del precio del huevo es la subida en los costos por flete, la producción de granos



**EL HERALDO realizó un trabajo de campo en las granjas productoras de huevo para conocer de primera mano cómo es el proceso y evidenciar los costos de producción.**

de Estados Unidos se desarrolla a la orilla del río Misisipí y desde ahí salen las barcazas hasta el puerto de Nueva Orleans para luego salir en barcos para todo el mundo.

El verano del año pasado, el descenso en el caudal del río ocasionó que se cambiara de barcazas grandes a pequeñas, ocasionando atrasos en la distribución, que se convirtió en una competencia “a la salida del grano al puerto y había menos disponibilidad y si usted había pagado grano para febrero se lo podían entregar en marzo, actualmente hoy en febrero estamos recibiendo las posiciones de diciembre”.

Sumado a esto llegó una crisis en la compra de genética (pollitas) ocasionada por la influencia aviar. Honduras le compra la genética a Estados Unidos, que es el mayor produc-

**1,845 millones de huevos se comen**

en Honduras en un año, según estimaciones de la Anavih para un promedio de 205 huevos al año por cada habitante del país.

tor del mundo, pero 58 millones de aves murieron en el país norteamericano en 2022.

El flujo funciona de la siguiente manera: para producir huevos Honduras le compra a Estados Unidos dos tipos de genéticas: huevo para ecubar o una pollita de un día.

Si la genética comprada es en huevo se realiza la incubación hasta que nace la pollita, que posteriormente es criada con la finalidad de que ponga un huevo, que es de donde

nace la pollita que será desarrollada para convertirse en gallina ponedora. Es decir, que el huevo que llega a la mesa de los hondureños es la tercera generación de un ave comprada en Estados Unidos.

Antes de la crisis por la influencia aviar, una genética (pollita o huevo) costaba 180 lempiras y actualmente su valor es de 320 lempiras, “todo esto sumado es imposible que mantengamos un costo igual este año al año pasado”.

Y en relación con la demanda, también varió, “como ellos proveen la genética antes usted pedía un lote de 60 mil aves para marzo le costaba tanto, pagaba y venía ese mes y ahora se lo mandan en dos partes, 30 mil en mayo y 30 mil en junio pero págamelo ahorita, la recuperación de ellos va a tardar entre dos a tres años porque es un ciclo”, argumentó.

**Lentitud**

Ahora no solo hay cuestiones externas, el costo de producción también aumentó por situaciones internas que son las únicas que el gobierno podría atender con voluntad.

La principal está en Puerto Cortés: el congestionamiento ocasiona que un barco que antes tardaba tres días en ser descargado hoy espera entre 12 a 15 solo para pegarse a la bahía.

Esa parsimonia se convierte en gasto debido a que el dueño del barco antes cobraba tres mil dólares por cada día que su nave se tardara de más en Puerto Cortés (cobro por demora), ahora saben que hay lentitud en Honduras y fijaron la multa diaria en 20 mil dólares.

“Hay una compañía grande aquí que importa mucho grano para la industria de las comidas y ellos el año pasado pagaron 300 mil dólares en demoras y este año llevan 1.2 millones de dólares en demoras en dos meses... hemos tenido pláticas infinitas con el tema de la portuaria, con la operadora portua-

ria, el gobierno, transporte, para buscar solución”.

La lentitud en Puerto Cortés obedece a una serie de medidas —también negligencia— como definir que un camión que sale del puerto solo podía llevar 20 toneladas de grano, antes eran 30 toneladas, situación que desembocó que para bajar el producto de un barco se necesitaran más camiones y choferes, sin contar que el peso era medido hasta que el camión ya estaba por salir y si no tenía lo requerido era obligado a regresarse y sacar lo que llevaba de más.

“Eso le metió presión al sistema para poder sacarlo de ahí, entonces viene un grano caro, lo metemos ahí y lo encarece más, lo queremos mover a nuestras plantas y lo encarecen más hasta que llega a un costo 30 a 40 por ciento arriba del costo que tuviese normalmente”, argumentó.

Hay más factores en la lista para que se prevea que en los próximos dos años el precio del huevo irá al alza. La avicultura está pagando un subsidio cruzado de energía eléctrica y está ubicada en la tarifa más alta de costo de energía. “Le dejamos en la mesa a la ministra que nos podrían subsidiar, uno de los mas altos es la energía... el costo del kilowatt paso de 4.74 lempiras a 6.22 lempiras”, estimó.

También el sector avícola recibía una exoneración del 15% de impuesto sobre venta en la importación de equipos, pero ese alivio entró en revisión con el nuevo gobierno, por ahora Anavih no está afuera, “pero todo lo que importamos este año en equipo no gozamos del beneficio porque está en revisión y digamos el que la metió en enero la recibió en diciembre y el de junio pues no ha llegado, hay una acumulación de exoneraciones en trámites por revisión por compra de equipo y eso nos ayudaría a mantener los costos”.

Por último, hay una intermediación, el productor aduce que su ganancia es de 40 centavos por huevo y que lo venden actualmente a 4.33 lempiras la unidad.

En las pulperías llega a valer hasta ocho lempiras, por lo que en la intermediación el precio sube 3.67 lempiras en un tema que tanto a los productores como al gobierno se les sale de la mano ●●

**Marcel Osorto**

El Heraldo  
marcel.osorto@elheraldo.hn

**Visita** EL HERALDO visitó la Granja Josué, en el municipio de El Progreso, Yoro, para mostrar cómo se realiza la producción de huevos a gran escala y los constantes retos que se enfrentan para que el producto llegue a la mesa

# Llevar un huevo a la mesa es un proceso sincronizado de cuatro años

## EL PROGRESO, YORO

Más allá de la clara y la yema, un huevo en la mesa de un hondureño es el resultado de una planificación sincronizada con alta modernización.

La Granja Josué, ubicada en El Progreso, Yoro, le abrió las puertas a EL HERALDO Plus para conocer todo el proceso. Su propietario, Donaldo de Jesús Polanco, atendió las consultas.

Lo primero es conocer que el huevo que está en la mesa de los hondureños es la tercera generación de una pollita —llamada genética por los productores— comprada en el exterior.

Entonces, viene Estados Unidos y le vende 60 mil genéticas (pollitas o huevo para encubar) —por decir un número— a las empresas dedicadas a desarrollarlas para reproducción.

Esas empresas realizan el proceso de crecimiento de esa pollita traída del extranjero hasta que pone un huevo, que es encubado para que nazca otra pollita que es la que compran los productores locales.

La pollita comprada llega a una granja con apenas un día de nacida para comenzar con el proceso de crecimiento o levante que dura al menos 18 semanas, tiempo en la que la gallina solo es alimentada y vacunada.

“En una granja de 40 mil pollitas un plan de vacunación vale fácilmente casi 300 mil



FOTOS: EMILIO FLORES

lempiras”, argumentó Polanco.

En su día uno, la pollita es recibida con una temperatura de 33 grados —tiene un sistema moderno que mantiene la granja en diferentes estados según la semana de vida del animal— y lo primero que deben asegurarse sus criadores es que tome agua antes de alimentarse pues si lo hacen al contrario se podrían morir.

“La granja funciona como con un radiador: entra agua y mantiene el ambiente, los ventiladores extraen aire viciado y lo sacan, para esto invertí 12.5 millones de lempiras”, calculó.

A la pollita, además, le cortan una pequeña parte de su

## PERFIL



**DONALDO DE JESÚS POLANCO**  
58 años

Profesión  
**Ingeniero agrónomo**  
Propietario  
**Granja Josué**

pico para que no se lastime, pues por cada jaula hay hasta 34 pollitas que se nutren de tres

tipos de dietas; en la Granja Josué las alimentan con dos, sale más caro, pero el manejo resulta menos complicado.

Hasta ese momento la gallina no ha puesto ningún huevo para la venta y, aunque en la semana 18 podría, los expertos esperan hasta la semana 22, cuando la gallina ya tiene madurez para comenzar a producir.

“Podríamos tener un huevo a las 16 semanas pero la gallina no va a durar, dejamos que madure bien sexualmente para que a las 18 semanas sea un huevo de regular tamaño y que tenga persistencia hasta las 104 o 120 semanas que dura una gallina”, aseguró Polanco.

Desde la semana 22 hasta la semana 104-120 la gallina está activa para producir y es llevada a otra granja, donde son ubicadas en jaulas en las que viven en grupos de diez.

Al igual que en la etapa de levante o crecimiento, en la producción las temperaturas de las granjas son controladas por paneles electrónicos, “ese trabajo lo hacían antes ocho personas, ahora una sola, quien es la que maneja la máquina”.

La alimentación de las aves también es mecanizada para un mayor control. Tienen dos tipos de dieta mañana y tarde con un tiempo cada uno de 30 minutos, además reciben estímulos (pequeñas cantidades de comida) cada 45 minutos para tenerlas activas.

“100 gallinas producen 95 huevos en un día, entonces un huevo se produce en 24 horas y una fracción”, estimó Polanco.

El tamaño del huevo depende de la edad de la gallina, por eso las dividen en tres galerías diferentes: jóvenes, mediana edad y las más adultas, que ponen menos huevos por su edad.

“Cuando la gallina va en su edad adulta, 100 gallinas producen 80”.

Después del proceso de producción viene la recolección, que la realizan de forma manual todos los días los empleados que permanecen en las galerías.

Una vez recolectado el huevo es llevado a un espacio de clasificación, ahí otra moderna máquina revisa el peso y divide el producto en jumbo (70 gramos), grande (58 gramos), mediano (46 gramos) y pequeño (43 gramos), para posteriormente caer en los cartones y ubicarlos adentro de los camiones para la distribución.

Debido a los procesos de compra de genética, crecimiento, producción y distribución, Polanco aseguró que “planificar que usted se coma un huevo es un proceso de cuatro años, eso tiene que ser todo sincronizado” ●●

**Marcel Osorto**

El Heraldo  
marcel.osorto@elheraldo.hn

## Proceso

### Producción de huevos en Honduras



Los productores de huevo compran la genética (pollitas o huevos para encubar) a Estados Unidos y de esa ave sale la gallina que es llevada a la granja para alimentarla y hacerla crecer para que produzca huevo.



La etapa de levante o crecimiento puede llegar hasta 18 semanas en una granja, luego la gallina es llevada a la zona de producción donde hasta la semana 22 de vida pone el primer huevo apto para el consumo.



La vida de una gallina promedio es de 104 a 120 semanas, en la granja de producción permanecen desde la semana 24, por lo que su período poniendo huevos es de 90 semanas, posteriormente son dadas de baja.



El último proceso de los productores de huevo es subir el producto a los camiones para luego distribuirlos por todo el país, ahí entran los intermediarios, que muchas veces encarecen aún más el valor de los huevos.

# TU VIDA ES MEJOR cuando disfrutas más



## Cuenta de Ahorro disfruta+ con los mejores beneficios

**MEJOR TASA**  
sin condiciones

**ACUMULACIÓN**  
de puntos por compra  
con tarjeta débito

**MÁS COMERCIOS**  
para canje de puntos



Abre tu cuenta en:



Agencias  
Ficohsa



**Ficohsa**



**Crisis** El Instituto del Diabético se encuentra en calamidad. No hay insumos ni reactivos para atender a los más de 21 mil pacientes con diabetes que asisten con frecuencia a la entidad. Piden ser escuchados por la Sesal

# Sin presupuesto ni medicamentos para atender pacientes en el Inadi

FOTO: EL HERALDO

— TEGUCIGALPA

Madrugar desde la 4:00 de la mañana para alistarse y salir puntualmente de su casa y luego abordar una unidad del transporte público que lo lleve hasta el Instituto Nacional del Diabético (Inadi) para ser atendido y recibir los medicamentos como se debe, esta es la difícil situación que sufren varios hondureños de escasos recursos que padecen de diabetes.

“Yo vengo desde El Pedregal, de punta a punta, pago 300 lempiras de pasaje de ida y vuelta, porque yo tengo que pagar taxi directo ya que no puedo caminar mucho. Aquí siempre me han dado mis citas, pero los medicamentos a veces no”, dijo doña Ada Ester Corea, paciente diabética.

Los pacientes no reciben los fármacos que necesitan y les toca pagar aparte para que se los brinden, así como otro gastos que deben realizar para poder optar a diferentes atenciones.

Y es que en el Inadi afirman que tienen toda la disposición de ofrecer una atención de calidad, pero no cuentan con el presupuesto que se requiere.

## Carencias

Poco personal médico, sin suficientes medicamentos e insumos, mala infraestructura y máquinas que necesitan reparación son las calamidades que

## Exigencia Inadi no recibe respuesta de Sesal

El director del Inadi informó que han enviado ocho oficios a la viceministra de Salud, Nerza Paz, para que haya un convenio directo con la Sesal y esta no le ha dado respuesta.

enfrenta el personal del Instituto del Diabético.

Los equipos tienen más de 10 años de funcionamiento y se requiere de una inversión, incluso, pertenecen a la Asociación Nacional del Diabético de Honduras (Anadih).

El director del Inadi, Diego Sánchez, indicó que según la ley tendrían que recibir 40 millones de lempiras anuales, pero solo reciben la mitad.

“Solo recibimos 20 millones de lempiras, de esos pagamos 21,600,000.00 lempiras solo en salarios, o sea, se va el 101% del presupuesto en pago de planilla”, señaló.

Agregó que es una situación difícil porque nunca se lo cumplen y si lo hicieran fortalecerían un poco de lo que tienen.

El centro asistencial sobrevive con lo que les manda el Hospital San Felipe, que para abasto no es suficiente y tam-



El personal administrativo del Hospital San Felipe que labora en el Inadi deja solo el área de farmacias por una hora por el almuerzo. Los pacientes deben de esperar ese tiempo para que se les atienda.

bién con los fondos que recaudan de los enfermos cuando ellos pagan medicamentos y exámenes clínicos.

Los pacientes pagan 520 lempiras para que se les realicen todos los exámenes que, en un centro privado, cada uno cuesta más de 1,000 lempiras.

“De los exámenes pagamos reactivos para hacerle una prueba a cada paciente, a nosotros nos consume un poco más

de 2 millones de lempiras”, indicó Sánchez.

En cuanto al personal médico solo cuentan con 46 entre médicos generales, odontólogos, nutricionistas, endocrinólogos y enfermeras. Y solo hay una radióloga y un oftalmólogo que está de vacaciones.

Lo anterior no cubre con la alta demanda de pacientes con diabetes que asisten con mayor frecuencia a la entidad sanita-

ria, pues alrededor de 21 mil enfermos llegan en busca de atención. Las autoridades del Inadi esperan separarse del convenio que tienen con el San Felipe para poder fortalecer la institución y darle lo que en realidad se merece a la población que sufre de diabetes ●●

.....

**Jessy López**

El Heraldo

jessy.lopez@elheraldo.hn

## En siete años se registraron 18 casos de lepra en el país

— TEGUCIGALPA

Los casos de lepra o enfermedad de Hansen han aumentado en los últimos dos años. En 2022 suman un total de nueve casos, contra dos en 2021. Según cifras de la Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud, en 2019 y 2020 no se reportaron contagios, pero en 2017 se



Entre los síntomas están manchas claras y oscuras en la piel.

detectaron dos casos y en 2018 cuatro. Y un caso en lo que va de 2023. Del total de 18 casos, la mitad son hom-

bres. Las zonas más afectadas son Colón, Cortés, Choluteca y Valle, ya que el virus permanece mayormente en zonas de clima cálido. EL HERALDO a través de una solicitud de información hacia la Sesal consultó cuál es el presupuesto que se invierte por cada infectado de lepra. Las autoridades refirieron que no cuenta con presupuesto asignado. “Se recibe apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, que facilita los medicamentos anualmente. La Sesal solo ayuda con personal médico” ●●

## San Felipe ya contará con el servicio de mamografías

— TEGUCIGALPA

Después de siete años sin tener mamógrafos, el Hospital San Felipe contará con el servicio de mamografía para las mujeres con sospecha de cáncer de mama.

El subdirector del centro asistencial, José Elías Mendoza, indicó que a partir de esta semana se estaría insta-

lando dos mamógrafos de última generación para que comiencen a funcionar a finales de febrero y comienzos de marzo.

“Con la ayuda del ministro de Salud, José Manuel Matheu, a través de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) se adquirieron dos mamógrafos para el servicio hondureño que se están instalando en el Hospital, teníamos unos siete años sin contar con mamógrafos”, señaló.

Los equipos tienen un costo de 393,860 euros, es decir, más de 9 millones de lempiras ●●



**NUEVO HYUNDAI**

# STARIA

Una nueva definición de espacio  
para ti y tu negocio



STARIA Bus



STARIA Panel

Desde **0%** de prima

Hasta **96** meses de plazo

Desde **8.99%** Tasa de interés\*



\*Restricciones aplican. Hasta 96 meses de plazo, hasta 96 meses de plazo, los primeros 3 meses y 0.00% el resto del periodo. Financiamiento con Autofácil

**Ilícitud** Los abogados de Hernández consideran que fue una falta grave no estar representado por nadie durante su captura



Juan Antonio Hernández Alvarado purga una pena de cadena perpetua en una cárcel situada en el estado de California.

## Abogados de ‘Tony’ solicitan anular cadena perpetua

— TEGUCIGALPA

El exdiputado nacionalista Juan Antonio “Tony” Hernández solicitó al Tribunal de Apelaciones del Segundo Circuito de Estados Unidos anular su condena de cadena perpetua por tráfico de drogas.

La petición la hizo la defensa legal de Hernández, encabezada por la abogada estadounidense Jesse M. Siegel, el

pasado 1 de febrero.

El documento es una contestación a la solicitud de la Fiscalía de Estados de ratificar el riguroso castigo impuesto a Hernández.

En el escrito, la abogada de “Tony” Hernández alega que la sentencia debe de anularse en virtud de que en el momento que fue capturado en el aeropuerto de Miami, el 23 de

noviembre de 2018, no contó con la presencia de un abogado defensor, y por ende los fiscales violaron las reglas federales.

“El error de admitir la declaración del señor Hernández no fue inofensivo, y por lo tanto la decisión del tribunal debe revisarse de nuevo”, indicó la abogada Siegel. “Los fiscales sabían que el señor Hernández debió estar representado por un abogado”, insistió la defensora del excongresista.

El día de su arresto, los fiscales de Estados Unidos, según evidencia un video, le consultaron a “Tony” Hernández si tenía un representante legal y este respondió que Manuel Retureta era su abogado, por lo que procedieron a llamarlo, pero este finalmente no fue ubicado y el interrogatorio continuó su curso.

En el documento, además, se revela que Hernández tuvo la intención de colaborar con la Fiscalía de Nueva York, tiempo atrás de su arresto. Sin embargo, la colaboración no se materializó porque los fiscales creyeron que las declaraciones de Hernández durante un acercamiento en octubre de 2016 no fueron honestas. Hernández está a la espera de que la Corte de Apelaciones emita una resolución que puede ser en que se ratifique la cadena perpetua, se repita el juicio o en su defecto que se anule la sentencia ●●

.....  
**Fernando Maldonado**  
El Heraldo  
luis.maldonado@elheraldo.hn



El pasado 31 de enero, el exalcalde de Yoro, Arnaldo Urbina, fue extraditado a Estados Unidos por su implicación con el narcotráfico.

## “Moreno” Urbina, a las puertas de un juicio en EUA

El exalcalde de Yoro enfrenta cargos por narcotráfico. Acudirá a la Corte en junio

— TEGUCIGALPA

El exalcalde de Yoro, Arnaldo “Moreno” Urbina Soto, está a las puertas de enfrentar un juicio en Nueva York, después de que fue extraditado el 31 de enero pasado por sus nexos con el narcotráfico.

La semana pasada, Urbina Soto compareció en una audiencia ante la jueza de distrito, Denis Cote, según certifican los expedientes judiciales a los que tuvo acceso EL HERALDO.

Durante la audiencia, la Fiscalía de Estados Unidos ha informado de sus obligaciones bajo la Regla 5 inciso F, que refiere a la entrega de todas las pruebas que tienen contra

Urbina Soto, para ser analizadas con su apoderada legal Carla Sanderson, previo a la emisión de una declaración o no de culpabilidad.

No obstante, la jueza Cote ha programado una audiencia previa al juicio para el 9 de junio de 2023, es decir que en esta fecha se puede establecer el inicio del debate con jurado.

Entre 2009 y 2014, Arnaldo y sus hermanos Fernando y Miguel Urbina (prófugos de la justicia), presuntamente se aliaron con los carteles de Los Cachiros y los Valle para recibir avionetas cargadas de drogas en pistas clandestinas en las cercanías de la ciudad de Yoro, según establece la acusación de la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York ●●

.....  
**Fernando Maldonado**  
El Heraldo  
luis.maldonado@elheraldo.hn

## “Teto” Santos negocia culpabilidad con EUA

— TEGUCIGALPA

El narcotraficante hondureño Óscar Fernando Santos Tobar negocia un acuerdo de culpabilidad con la Fiscalía de Estados Unidos.

Documentos federales a los que tuvo acceso EL HERALDO señalan que “la Fiscalía y el demandado han estado involucrados en discusiones en curso

relacionadas con el descubrimiento, las investigaciones relacionadas continuas del gobierno y los esfuerzos para resolver el caso sin un juicio”.

Indican que “estas discusiones continúan, y el tiempo adicional probablemente resultará en la resolución de este asunto. El descubrimiento del gobierno incluye datos electrónicos volu-

minosos que involucran comunicaciones de texto, informes de investigación y documentos relacionados con investigaciones extranjeras que cubren un período de muchos años”.

También hay múltiples investigaciones relacionadas, acusaciones y acusados que cooperan en el Distrito Este de Texas y en otras partes de

Estados Unidos.

En ese sentido, los abogados de Santos Tobar solicitaron al juez del caso suspender por 30 días la audiencia prevista para el 6 de marzo, en la que se definiría el inicio de su juicio.

Óscar Santos fue extraditado a Estados Unidos en marzo de 2022. Fue capturado por agentes de la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico el 23 de agosto en su lujosa mansión situada en El Paraíso, Copán ●●

.....  
**Fernando Maldonado**  
El Heraldo  
luis.maldonado@elheraldo.hn



Óscar Santos fue extraditado a Estados Unidos en marzo de 2022.



Si eres Pyme  
lo tenemos  
**TODO para  
tu negocio**

- Capital de trabajo
- Consolidación de deudas
- Equipamiento y desarrollo de proyectos
- Compra de vehículos
- Tarjetas de crédito y débito
- Adquirencia Visa y Mastercard
- Compra y venta de dólares
- Factoraje

Experiencia  
**Pyme**

Conoce más aquí



 **BANPAIS**  
Siempre de tu lado.

**Opcional** El método de matrícula digital estará a la disposición de las familias que cuenten con una conectividad segura de internet; caso contrario, podrán hacerlo presencial desde los centros educativos

# A partir del 2024 se habilitará la matrícula en línea para las escuelas

—TEGUCIGALPA

Desde un celular, computadora o tablet, los padres de familia tendrán la posibilidad el próximo año lectivo de inscribir a sus hijos mediante la matrícula en línea.

La Secretaría de Educación anunció que la implementación del proyecto tendrá una diversificación de funciones que ayudarán con el manejo y la transparencia de la información dentro de las escuelas.

**¿Cómo funcionará?**

Pese a que está en etapa de diseño, las autoridades educativas explicaron que será a través de la plataforma “Seduca Digital”, a la cual se podrá ingresar mediante el link: [matricula.gov.hn](http://matricula.gov.hn).

Dentro de las utilidades encontradas en la aplicación, este rotativo pudo observar que aparte de la inscripción en



FOTO: EL HERALDO

**Para las familia que carecen de dispositivos digitales, Daniel Sponda aseveró que se estarán dotando las escuelas con tablets.**

línea, se podrá identificar si los estudiantes están yendo a clases, permitirá que los padres de familia puedan constatar las calificaciones de sus hijos, al igual que si están viéndose beneficiados con la merienda escolar.

“Nos permitirá tener un repositorio de contenidos digitales, conocer si hay pupitres dañados o si el niño realmente está en clases”, puntualizó Daniel Sponda, ministro de Educación.

El funcionario agregó que la plataforma contará con acceso directo al Registro Nacional de las Personas (RNP), lo que facilitará la inscripción del estudiantado en caso que haya extraviado su documentación.

“Tendremos a la Secretaría

de Educación en el bolsillo, pero no solo para trámites administrativos, sino para tomar decisiones”, concluyó.

Antes de su implementación

**En las cinco escuelas**

normales se hará el pilotaje de la matrícula en línea durante este año. Luego se hará en todas las áreas.

..... tener la opción de inscripción en los

a nivel nacional se

hará un pilotaje

durante este año

con los 350 estu-

diantes que confor-

marán la matrícula

en las escuelas nor-

males bilingües,

para que a partir de

enero del 2024 las

familias puedan

tener la opción de

inscripción en los

17,000 centros educativos.

En el caso para los hogares

que tengan problemas de conecti-

vidad, podrán hacerlo presen-

tándose en las escuelas ●●

.....

**Óscar Ortiz**

El Heraldo

[oscar.ortiz@elheraldo.hn](mailto:oscar.ortiz@elheraldo.hn)

## A evaluación hoy los gabinetes sectoriales del gobierno Castro

La evaluación estará siendo liderada por el expresidente Manuel Zelaya Rosales

—TEGUCIGALPA

Este día los cinco gabinetes sectoriales del gobierno se reunirán en virtud de la directriz hecha por la presidenta Xiomara Castro, encuentro que servirá para evaluar el trabajo y definir objetivos en el presente año.

El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, precisó que se citará a “la Secretaría de Planificación Estratégica, Secretaría de Seguimiento a Proyectos Presidenciales, al ministro encargado del sistema de evaluación por



FOTO: EL HERALDO

**La reunión con los gabinetes sectoriales será en Presidencial.**

resultados y otros compañeros del gabinete para que definamos el calendario y demos cuanto antes inicio a esta sesión de los cinco gabi-

netes sectoriales”.

A finales de 2022 e inicios del presente año ya se hicieron evaluaciones al gabinete de gobierno en su totalidad, por lo que hoy tocará específicamente con los gabinetes sectoriales.

“La presidenta está haciendo un llamado a su gabinete para que le presentemos a ella con datos duros e información concreta y con proyecciones rigurosas que es lo que ella puede esperar de los resultados de la gestión y qué es lo que le podemos dar como resultado de ese trabajo a la población”, añadió Pastor.

La reunión de trabajo con los gabinetes sectoriales será liderada por el expresidente Manuel Zelaya, asesor del gobierno, y del ministro Marcio Sierra, quien dirige la Dirección de Gestión por Resultados ●●

.....  
**Julio Cruz**  
El Heraldo  
[julio.cruz@elheraldo.hn](mailto:julio.cruz@elheraldo.hn)

## Castro viajó a España para reunirse con el rey y Pedro Sánchez

Este es el sexto viaje de la mandataria tras poco más de un año de haber tomado posesión

—TEGUCIGALPA

La presidenta Xiomara Castro salió ayer a España junto al secretario privado Héctor Zelaya y el canciller Eduardo Enrique Reina.

El viaje de la mandataria se da tras la invitación de los gobernantes españoles y se prevé que tenga reuniones el miércoles con el rey Felipe VI y el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez.

Este es el sexto viaje de Castro Sarmiento tras un año en funciones donde ha visitado



FOTO: EL HERALDO

**La presidenta abordará diversos temas en suelo español.**

Colombia, Estados Unidos, Italia, Brasil y Argentina.

También ya tiene confirmado un viaje a EUA para estar en centros de detención de menores en la frontera con México ●●



**15%**  
de descuento  
en compras mayores  
a L.10,000

**20%**  
de descuento  
en compras mayores  
a L.20,000

**25%**  
de descuento  
en compras mayores  
a L.30,000

**30%**  
de descuento  
en compras mayores  
a L.40,000



INGRESA A NUESTRO  
INSTAGRAM

**15%** de descuento  
**Desayunador Alto**  
(3 piezas) Incluye: 2 bancos y 1 mesa  
Regular: L.15,960.85  
Precio de Oferta: **L.13,569**



**25%** de descuento  
**Marco de Cama Queen**  
También disponible en tamaño King.  
(3 piezas) Incluye: 1 respaldo, 1 piecero  
y 1 trépal  
Regular: L.31,161.55  
Precio de Oferta: **L.23,379**

Si piensa en muebles, piense en...  
**ELEMENTS**  
BY JRB FURNITURE

www.muebleriaelements.com / **#MUEBLERIAELEMENTS**

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm   | Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm  | Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm                                   | Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm<br>Domingo 11:00 am a 6:00 pm           |
| <b>SAN PEDRO SULA</b><br>Ave. Circunvalación, 2550-0222<br>ventas@elementshn.com | <b>TEGUCIGALPA</b><br>Lomas del Güijarro, 2235-6087<br>ventastegus@elementshn.com | <b>ROATÁN</b><br>Coxen Hole, 9437-8518<br>ventasroa@elementshn.com | <b>CHOLUTECA</b><br>Unimall, 9435-1876<br>ventascholoteca1@elementshn.com |

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado.  
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 05 de Marzo 2023.

**Justicia** El magistrado Mario Díaz de la Sala Penal dijo a EL HERALDO que el Código Penal debe revisarse

# A definir facultades de los magistrados suplentes a la CSJ



FOTOS: EL HERALDO

**El nuevo pleno de magistrados de la Corte Suprema de Justicia se reunirá esta semana y continuarán con el estudio de las salas, detalló el magistrado Mario Díaz.**

**TEGUCIGALPA**

Para incluir a los seis magistrados suplentes, los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) reformaron por adición la madrugada del 17 de febrero los artículos 5, 6, 8, 15 y

16 del reglamento interior de la CSJ.

En charla con EL HERALDO, el magistrado Mario Díaz de la Sala Penal explicó que deberán determinar las atribuciones de los seis magistrados o integrantes permanentes, como

**Dos**

magistrados suplentes por partido se eligieron el viernes.

**Julio Cruz**

El Heraldo  
julio.cruz@elheraldo.hn

también serán denominados.

“Todavía no hemos definido todas las atribuciones que van a tener cada uno de los magistrados integrantes, ellos tienen el mismo nivel de un magistrado y tendrán que tener funciones concretas que vamos a definir”, precisó Díaz.

Asimismo, el magistrado contó que “cuando ellos no integren el pleno tendrán que tener atribuciones de cualquier magistrado y no serán diferentes a nosotros, con la excepción que no integrarán pleno si todos los magistrados estamos”.

El abogado, quien fungía como coordinador de Tribunales de Sentencia de Francisco Morazán, explicó que será importante revisar en el Congreso Nacional el Código Penal, normativa que ha sido catalogada como el “Código de la Impunidad”.

“Va a ser importante una reforma porque diferentes sectores sociales han expresado y yo también lo he dicho que el Código Penal actual, si bien tiene cosas positivas, pero hay aspectos en los que ha quedado a deber porque hay problemáticas que no las trata adecuadamente”.

“Si es necesario que haya reformas en el Congreso, en su momento la Sala Penal habrá de opinar en cuanto a reformas si es requerido”, sentenció uno de los tres magistrados de la Sala Penal ●●

**Julio Cruz**

El Heraldo  
julio.cruz@elheraldo.hn

# Veto a Sibrián no fue nada personal, afirma “Mel”



FOTO: EL HERALDO

El expresidente dijo a EL HERALDO que Sibrián fue cuestionado dentro del partido Libre

**TEGUCIGALPA**

El ex candidato presidencial y diputado por el Partido Liberal, Mauricio Villeda, aseguró que Manuel Zelaya Rosales se entrometió en la decisión del partido con respecto a la elección de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Villeda afirmó que los liberales no eligieron a Daniel Sibrián como su cuatro

**Entre el**

16 y 17 de febrero, el Congreso Nacional eligió a los nuevos 15 magistrados de la Corte Suprema.

**Julio Cruz**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

magistrado porque Zelaya no lo permitió.

Por tal razón, EL HERALDO le consultó a Zelaya qué papel jugó en dicho veto a Sibrián, actual fiscal adjunto.

“Los candidatos fueron sometidos a exámenes por la Junta Nominadora y pasaron, no tenemos facultades para contradecir esas calificaciones y en el caso de Sibrián fue cuestionado por varios connotados juristas de la bancada de Libre... Nada personal”, aseveró.

Asimismo, dijo a este rotativo que durante las negociaciones “estaba informada por varias vías la presidenta Xiomara Castro” ●●

**Julio Cruz**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Apuntes

➤ **PIÑATA.** Tomada, por enésima vez, la Dirección Departamental de FM y los docentes juran que los dirigentes magisteriales están haciendo piñata con las plazas y que solo se las dan a activistas de Libre.

➤ **SUSTO.** Hombre, como diría aquella doña, después del susto ¡Jesús María! Dejaron solo a Marlon Lara y hasta ahora aparece Maviber diciéndole sus cuatro a MZR.

➤ **AUDIO.** Saludes les dejó Xiomara y se la dio para España, pero antes de abordar le mandó un audio a sus ministros, para que se pongan pilas a trabajar y enfrentar la “herencia” del juanorlandismo.

➤ **REDOBLAR.** El olanchano también le envió un mensaje a Fofo, el mini de la Presidencia, a Marcio, el Torquemada de la CNBS, y a la “vaca intelectual” de Estrategia, para que redoblen el paso y les pide que inicien “hoy mismo, no sea que al regreso de su viaje nos encuentra todavía planificando”.

➤ **GOLPE.** Ajá, y no se supone que los gobiernos electos planifican en los dos meses, previo a la toma de posesión. Van a pasar los cuatro años y no habrá otro discurso que la “herencia”, la “narcodictadura”, el “golpe de Estado”, en fin... Pobre, pueblo, pobre...

➤ **HUEVOS.** Entre tanto, la pobre “people” tiene que ver cómo puercas estira la cobija, porque el fin de semana volvieron a subir los huevos y los lácteos.

➤ **TUIT.** Ajá, y el Barquero que antes pasaba todo el santo día mandando tuits, hoy no asoma el cacho por ningún lado. Ahora se dedica a perseguir al pobre Adalid solo porque anuncia los leñazos a la canasta básica.

➤ **TUSA.** ¡Ahhh! y para terminar de rematar la cosa, no hay ordeñadores, al igual que corteros de café, porque reimundo y medio mundo se ha pelado la tusa para el imperio.

➤ **BARBA.** Avisa la ex first lady que JOH se encuentra fuerte, animado y seguro de que volverá, como McArthur. ¡Ahhh! y que se dejó crecer la barba y ahora se parece a Fidel.

➤ **BODA.** Que se apure JOH, si es que piensa volver, porque los amigos de otros partidos que tenía aquí –con quienes disfrutaban de finos vinos y quesitos importados en sus misas semanales- ahora son uña y mugre con el olanchano y hasta anuncian boda.

➤ **EGO.** El Redondo no se aguantó y, al final, le pudo más su ego –o alguien lo enchanchó- y terminó juramentando a Rebeca. No tarda alguien en presentar recurso en la sala aquella.

➤ **EXAMEN.** El chiste de hoy: Este domingo será el examen de admisión en las escuelas normales “bilingües”. Jua...jua...jua...jua...jua...

# Una inversión que llega hasta las nubes

La mejor tasa del mercado

# 6.25%

de interés anual

Apertura tu cuenta  
**Inversión Azteca Plazo Fijo**  
a 90, 180 o 360 días desde **L4,000.**

**Empieza hoy.**

**bancoazteca.com.hn**

Inversión Azteca Plazo es un producto de Banco Azteca Honduras S.A., monto mínimo de apertura L4,000.00. La tasa de interés dependerá del saldo y tiempo que este permanezca en la cuenta. Fosede protege tus ahorros hasta L216,984.00 por titular de la cuenta persona física o jurídica y por Institución Bancaria. Todos los empleados de Banco Azteca Honduras S.A., se rigen por un código de ética. Para cualquier consulta acude a tu sucursal, a Línea Azteca en el teléfono: 800-2791-9031 o marca \*298 desde tu celular TIGÓ. Ingresa a nuestra página de internet [www.bancoazteca.com.hn](http://www.bancoazteca.com.hn). Reclamaciones a la Unidad de Atención a Usuario Financiero, teléfono: 2264-1403.

  
**Banco Azteca**  
Sueñas. Decides. Logras.

**Cifras** Los jóvenes trabajan en agricultura, silvicultura, caza y pesca, comercio y en el rubro de la construcción

## 1.3 millones de jóvenes laboran por menos de 8 mil lempiras



**El 65% de la población que trabaja bajo este rango de salario son hombres y el 34.45% son mujeres.**

### TEGUCIGALPA

Más de 1.3 millones de la población joven del país que oscila entre los 12 y 30 años, trabaja con un ingreso promedio de 5,799 a 7,338 lempiras mensuales, según las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Del total de jóvenes incorporados al mercado laboral, el 41.4% son del área rural, mientras que el 58.6% corresponde al área urbana, resultados que estima la última encuesta permanente de hogares del INE.

Los rubros donde se con-

centra este segmento de la población bajo este rango salarial son: agricultura, silvicultura, caza y pesca (24.9%), comercio por mayor y menor (19.6%), industria de manufactura (16.3%) y la construcción (8.8%).

“Honduras tiene una de las tasas de escolaridad más bajas en América Latina, misma que fue agravada por la pandemia, la crisis es profunda y estructural, el financiamiento de la educación ha ido decreciendo y al final se expresa en una pobreza del aprendizaje”, aseveró la exministra de Educación, Rutilia Calderón.

Para Calderón, los jóvenes están graduándose de bachillerato y los aprendizajes no responden al nivel de exigencias del campo laboral, por lo que se necesita crear las oportunidades a través de diferentes mecanismos que permitan a los estudiantes avanzar hasta llegar al nivel universitario.

El problema se agudiza con cifras tan crudas como el hecho que hay 1.5 millones de niños fuera del sistema educativo nacional y en edad escolar, sin esperanza de prepararse para un mejor campo laboral al alcanzar esa edad ●●

.....  
**Redacción**

El Heraldo  
 diario@elheraldo.hn

## Aplicarán la PAA en Gracias a Dios

### PUERTO LEMPIRA

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) impartirá tutorías y aplicará por primera vez la Prueba de Aptitud Académica (PAA) en los municipios de Puerto Lempira y Ahuas, del departamento de Gracias a Dios. La PAA será aplicada en marzo de 2023 a 150 postulantes inscritos provenientes de esta localidad, a quienes ya se les están impartiendo las tutorías previas al proceso.

La aplicación es posible gracias a la gestión que realizó la diputada Érika Urtecho con las autoridades universitarias. “Hemos estado trabajando desde el año pasado con la rectoría” ●●



**Los estudiantes de Gracias a Dios accederán a la PAA.**

## Realizan pruebas de VIH a grupos de riesgo

### EL PARAÍSO

Con el propósito de prevenir enfermedades de transmisión sexual (ETS), defensores de derechos humanos en alianza con la Secretaría de Salud aplicaron pruebas rápidas de VIH-Sida, sífilis y hepatitis a grupos vulnerables en la frontera con Nicaragua.

El servicio brindado fue gratuito y confidencial para las trabajadoras sexuales y miembros de la comunidad lésbico, gay, transgénero, bisexual, transexual y queer (LGTBQ+).

Una vez que se obtiene la prueba, el resultado está listo en 15 minutos, en caso de ser positivo, los pacientes quedan inscritos y cubiertos con los servicios que brindan los centros de salud de su localidad.

“Se busca un diagnóstico oportuno, constante, pero lo más importante es la prevención”, enfatizó una representante de la organización no gubernamental Global Communities Honduras.

El sida es la tercera ETS con más casos desde 2016, en primer lugar está la condiloma acuminado (verrugas venéreas).

Reportes de la Sesal indican que en 2018 habían 7,076 personas infectadas con sífilis, herpes genital y gonorrea ●●

## Padres de familia exigen docentes en centros de Choluteca

### CHOLUTECA

Los padres de familia de diferentes comunidades de Choluteca exigen a las autoridades de la Departamental de Educación la asignación de docentes en los centros educativos.

De acuerdo con la versión del director departamental Aldo Méndez, la problemática se debe a que aún están en el proceso de reordenamiento con la cantidad de estudiantes matriculados para después asignar los respecti-



**Padres de familia reclaman por docentes en la departamental.**

vos profesores.

“Día con día llegan comisiones presentando más demandas de docentes, quienes algunos por enfermedad o permisos especiales están ausentes y los padres de familia no quieren que sus hijos se queden sin el pan del saber”, reconoció.

Para los docentes que no acepten ser removidos, deberán presentar por escrito las razones y con justificación y serán las autoridades educativas de la localidad quienes determinen y den una resolución de cada caso.

El calendario escolar 2023 inició el 1 de febrero y hasta la fecha no inician las clases ●●

.....  
**Danilo Hernández**

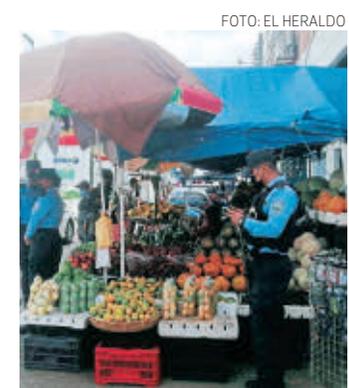
El Heraldo  
 diario@elheraldo.hn

## Vendedores tienen hasta mañana para desalojar vías

### DANLÍ

Los vendedores ambulantes tienen hasta mañana 21 de febrero para desalojar las vías públicas en los alrededores de la terminal de transporte terrestre en DanlÍ, El Paraíso.

El director de justicia municipal, Pablo César López, emitió una orden a los comerciantes para abandonar las áreas verdes a la brevedad, de lo contrario, serán removidos por la fuerza. La medida es en cumplimiento al artículo 76 de la Ley de Policía y Convivencia Social que



**La Policía Nacional supervisará el fiel cumplimiento de la orden.**

reza: “Cuando se trate de restitución y habilitación de bienes de uso público, invadidos como vías públicas, la Policía procederá al desalojo inmediato de la vía tomada los ocupantes que lo hagan pacíficamente y en caso de negativa, se desalojarán por la fuerza”, justificaron ●●

# AGRANDA TU CAMA



**KING**

**A PRECIO DE  
QUEEN**

**QUEEN**

**A PRECIO DE  
MATRIMONIAL**

**MATRIMONIAL**

**A PRECIO DE  
UNIPERSONAL**

## Dormi**centro**

**SAN PEDRO SULA**

- Boulevard Mackay, Plaza Numa Cel: 9351-2291  
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
- Ave. Circunvalación, Tels: 2558-1829, 2558-1833, Cel: 9806-0022  
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
- Boulevard del Norte, Plaza Andoníe Tels: 2527-CAMA(2262),  
2557-2263, 2527-2264 Cel: 9807-2135  
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm

**TEGUCIGALPA**

- Lomas del Gújarro, Tels: 2239-7730, 2230-3319, Cel: 9452-8380  
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
- Anillo periférico, frente a Walmart, Plaza Las Hadas, Cel: 9445-0410  
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm

**ROATÁN**

- Calle Principal, 150 mts Este de la Gasolinera Petrosun West End,  
Cel: 9348-8230, Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm



**más info**

Aplican restricciones. Promoción aplica en compras de contado. Promoción aplica por compra de Cama Completa (Colchón y base). Promoción no aplica con otros descuentos o promociones. Entrega de producto gratis dentro del casco urbano de San Pedro Sula y Tegucigalpa. Promoción válida hasta el 04 de Marzo 2023.



## Bursátil

|   |           |           |       |
|---|-----------|-----------|-------|
| > | DOW JONES | 33,826.69 | 0.39% |
| > | NASDAQ    | 12,358.18 | 0.68% |
| > | IPC       | 53,789.64 | 0.42% |
| > | FTSE      | 8,004.36  | 0.10% |
| > | IBEX35    | 9,326.50  | 0.08% |



**Petróleo**  
BARRIL  
 **76.33**  
DÓLARES

**Azúcar**  
QUINTAL  
 **21.40**  
DÓLARES

**Oro**  
ONZA TROY  
 **1,851.4**  
DÓLARES

**Café**  
QUINTAL  
 **185.93**  
DÓLARES

**Dólar**  
LEMPIRA  
 **24.55** COMPRA  
**24.67** VENTA

## Entrevista

## Jacqueline Foglia

**Postura** La secretaria del Consejo Nacional de Inversiones (CNI) consideró que para este año hay un panorama más favorable para la atracción de capital extranjero y que se debe de analizar una potencial reforma tributaria

# La inversión tiene desafíos en energía y con la inseguridad en cumplir las leyes

FOTO: EL HERALDO

### TEGUCIGALPA

El optimismo para las inversiones prevalece para este año, sin embargo, en energía eléctrica y la inseguridad en el cumplimiento de las leyes se encuentran los principales desafíos.

A criterio de la secretaria ejecutiva del Consejo Nacional de Inversiones (CNI), Jacqueline Foglia, en el sector energético está uno de los grandes retos para el establecimiento de negocios, particularmente, fuera de las zonas urbanas o de mayor desarrollo. Tanto la administración pasada como esta gestión le han puesto atención, pero no se ha logrado todavía hacer una equipara-

### \$740 millones se estima sumó la

inversión extranjera directa en Honduras durante 2022, cifra que será confirmada por el Banco Central.

ción de la demanda que tenemos los hondureños en energía, especialmente en el sector productivo con lo que se produce o compra”, manifestó en una entrevista concedida a EL HERALDO.

Además, indicó que “Honduras tiene establecidas una serie de leyes para las inversiones y a pesar de que muchas personas cumplen con los requisitos no logran concretar la inversión o tienen muchos problemas en toda el área de los trámites”. Foglia conversó sobre varios temas relacionados con la inversión.

### ¿Cuál es el panorama para las inversiones de Honduras durante el 2023?

El panorama para el 2023 se mira un poco más positivo que el 2022, no tremendamente porque ciertos factores que nos afectaron el año pasado continúan todavía siendo una piedra en el zapato, al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania no se le mira una terminación pronta y es una situación que afecta la economía nacional; otro son las tensiones entre Estados Unidos y China que pone una afectación a la economía global y se mira más precaución de parte de los inversionistas y también de las personas que compran artículos, entonces al no comprar no se pueden producir tantas cosas y bajan las inversiones.

### ¿Considera que hay mayor competitividad e incentivos en el país para atraer capital extranjero?

Lo que sí ha dicho la administración Castro Sarmiento es que está arreglando la casa y sí se está notando en cierto sentido, ponerle orden al establecimiento de políticas financieras en el país; ahora bien, hay algunas leyes que las pasaron un poquito rápido y no pudieron prever la afectación que iba a tener en empleos de la pequeña y mediana empresa y esa es la Ley de Empleo por Hora que daba flexibilidad para que jóvenes, personas que están haciendo una práctica o estudiantes tuvieran la oportunidad de tener un trabajo fijo y esto sí ha venido a afectar la flexibilización laboral, pero sí se mira que está más



Foglia dice que hay que estudiar la exención de exoneraciones para hacer acertadas mediciones y evaluar si cumplen con su objetivo.

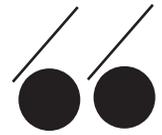
organizado el gobierno y hay un empuje fuerte por continuar en la parte de la simplificación administrativa y digitalización de mucho de los procesos.

### Las tierras ocupadas ilegalmente han empezado a ser desalojadas, pero, ¿qué otras acciones se requieren de parte del gobierno?

Algo que me parece importante es un inventario de tierras, que

se actualice y se logre hacer el cruce entre las tierras ociosas que tiene el Estado que podrían servir para los campesinos, personas que necesitan casa y eso bajaría las presiones de esta gente que quiere la reivindicación social a costillas de un sector productivo.

### ¿Qué impacto tendría una reforma tributaria en la atracción de nuevas y más



**Una de las áreas que se tiene que concentrar más es el fortalecimiento de la digitalización a nivel municipal”.**

### inversiones?

Se tiene que analizar con mucho cuidado porque muchas veces hacen rápidamente una reforma y no ven todas las implicaciones. Una reforma tributaria que se le suba impuestos a un sector puede hacer que la economía se convierta a otro sector, entonces se van perdiendo empleos.

### ¿Qué acciones e iniciativas impulsará el CNI para que Honduras sea un destino para los inversionistas?

Lo que estamos trabajando es enfocar los esfuerzos para traer inversiones de ciertos lugares donde de veras es donde existe el dinero. A nivel interno muchas veces se pierden las inversiones, entonces vamos a hacer nuestros eventos de expo inversiones en el área de Danlí, El Paraíso y otra en Juticalpa y Catacamas, en Olancho para que la gente conozca las oportunidades de inversiones en estas zonas ●●

### Álvaro Mejía

El Heraldo  
alvaro.mejia@elheraldo.hn

## Finanzas Saldo de la deuda pública interna alcanzó 200,407.8 millones de lempiras al cierre del año pasado, según el BCH

FOTO: EL HERALDO



El uso de las reservas internacionales del BCH provocó que el saldo de la deuda interna en moneda extranjera subiera a 23.7%.

# En L 20,531.5 millones subió deuda interna durante 2022

### TEGUCIGALPA

La emisión de títulos valores gubernamentales ha sido una de las fuentes primarias de ingresos para cubrir el presupuesto del gobierno central.

De acuerdo con las últimas cifras publicadas por el Banco Central de Honduras (BCH), al cierre del año pasado el saldo alcanzó 200,407.8 millones de lempiras. Respecto al saldo de

diciembre de 2021 (179,876.3 millones de lempiras) se reporta un aumento interanual de 20,531.5 millones de lempiras.

La deuda bonificada se redujo de 164,142.8 a 152,622.8 millones de lempiras, equivalente a 11,520 millones menos.

Sin embargo, la deuda no bonificada se incrementó de 15,733.6 a 47,785 millones de

lempiras, o sea 32,051.4 millones más.

El año anterior la Secretaría de Finanzas (Sefin) solicitó un préstamo de 1,000 millones de dólares de las reservas internacionales netas del BCH con la finalidad de apoyo presupuestario. Además el gobierno solicitó préstamos con recursos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

### Composición

La obtención de recursos de otras fuentes de financiamiento no convencionales cambió la composición de la deuda pública interna.

En ese sentido, la deuda interna en moneda extranjera subió de 8.7% a 23.7%.

Respecto a la deuda en moneda interna se redujo de 91.3% a 76.3%. Lo anterior se explica por el uso de las reservas internacionales netas y de préstamos con recursos del FMI.

Por tenedor, el saldo de la deuda interna con el Banco Central aumentó de 36,897.3 a 62,720.8 millones de lempiras. Con bancos comerciales se redujo de 50,635.8 a 43,336.2 millones de lempiras.

Con organismos descentralizados subió de 56,397.2 a 59,554.8 millones de lempiras. En relación con la deuda interna con las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) se incrementó de 22,931 a 23,887.6 millones de lempiras ●●

### Luis Rodríguez

El Heraldo  
luis.rodriguez@elheraldo.hn

# Sefin reporta superávit de 7,558 millones de lempiras

### TEGUCIGALPA

La Secretaría de Finanzas (Sefin) reporta en caja un superávit en efectivo de 7,557.6 millones de lempiras.

Esa disponibilidad se deriva de 27,445.9 millones de lempiras en ingresos y 19,888.3 millones en egresos. Lo devengado suma 12,643.3 millones de lempiras.

En comparación con el presupuesto vigente de 392,534.9 millones de lempiras, la ejecución de los ingresos alcanza siete puntos porcentuales.

Respecto a los egresos, la ejecución es de 5.06 puntos.

En porcentajes la diferencia entre ingresos y egresos totales es de 38%, de acuerdo con las cifras publicadas por la

Secretaría de Finanzas.

### Ingresos

Las recaudaciones tributarias, tanto internas como aduaneras, continúan como la primera fuente de entrada de recursos para la administración pública hondureña.

Los ingresos suman 16,106.1 millones de lempiras,



FOTO: EL HERALDO

El diésel costará 100.01 lempiras el galón en las estaciones de servicio de la capital de la República.

# Gasolinas y el gas vehicular suben de precio este día

Los capitalinos pagarán 111.16 lempiras por galón de gasolina superior y por la regular L 99.42

### TEGUCIGALPA

Los consumidores de gasolinas y gas vehicular pagarán más a partir de hoy en el mercado hondureño, mientras que el queroseno y el diésel experimentan fuertes rebajas.

De acuerdo con la estructura de precios autorizada por la Secretaría de Energía (Sen), la gasolina superior se encarece 37 centavos más en la capital de la República y el precio en bomba será de 111.16 lempiras el galón.

El galón de regular costará 99.42 lempiras, con un incremento de 45 centavos.

Las gasolinas acumulan ocho semanas consecutivas de aumentos en el país.

Otro de los refinados que sube este día es el gas licuado vehicular, con una alza de 27 centavos el galón y su precio vigente es de 49.09 lempiras en las estaciones comercializadoras de Tegucigalpa y Comayagüela, según la Sen.

### Rebajas

De los cinco refinados que cada semana se revisa su precio al consumidor, dos experimentan fuertes reducciones.

El gas doméstico o queroseno costará 96.58 lempiras el galón, con una disminución de 4.54 lempiras.

Otro de los refinados que baja su costo es el diésel con una caída de 2.03 lempiras y el galón de este combustible costará 100.01 lempiras ●●

### Luis Rodríguez

El Heraldo  
luis.rodriguez@elheraldo.hn

equivalente al 58.7 puntos porcentuales. En préstamos externos se contabilizan 1,250.6 millones de lempiras.

De los 18,045.3 millones de lempiras en deuda interna, la Sefin reporta cero colocación de bonos gubernamentales.

### Egresos

En este rubro, el que mayor ejecución registra es gastos personales con 6,412.6 millones de lempiras ●●

### Luis Rodríguez

El Heraldo  
luis.rodriguez@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

La Sefin reporta una ejecución del gasto público de 5.06%.

**Liderazgo** La CNBS publicó el ranking de aseguradoras hondureñas, donde Ficohsa Seguros continúa liderando el sector asegurador con sus productos y servicios

# Ficohsa Seguros lidera el sector asegurador de Honduras

## TEGUCIGALPA

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) publicó un ranking de aseguradoras hondureñas en primas. El informe, que tiene cifras al cierre de 2022, destaca la solidez del sector hondureño, que registró un crecimiento de 7.71%.

Los estándares internacionales de la industria indican que la prima es uno de los aspectos más importantes a medir a la hora de observar al sector asegurador. La prima (el precio del seguro) se establece de acuerdo con el tipo de riesgo asegurado, las coberturas contratadas en la póliza, la duración del contrato o los capitales asegurados, entre otras variables.

El informe de la CNBS establece el ranking de acuerdo con la situación del mercado hondureño asegurador. El listado lo lidera Ficohsa Seguros

con 24% (L 3,456 millones), lo sigue la empresa Mapfre con 17.9% (L 2,558 millones), y Seguros Atlántida, que ocupa el tercer lugar, con 14.9% (L 2,130 millones).

## Innovación

El sector asegurador tiene muchos desafíos. La sociedad cada vez es más exigente, por lo que Ficohsa Seguros ha desarrollado servicios y productos con altos estándares de calidad que le agreguen valor y bienestar a los asegurados.

Ficohsa Seguros viene innovando en este tipo de propuestas, lo que le permite seguir liderando el sector asegurador a partir del desarrollo de novedosas plataformas digitales de atención. Estos servicios innovadores permiten la compra de seguros a través de nuevos medios como ATM, Interbanca y la app Go de Tengo; además plataformas

de autogestión como la app FicoCorredor, Seguros Online y también plataformas de atención como cabinas de atención 24/7, WhatsApp y Call Center.

“Agradecemos a cada familia hondureña, intermediario de seguros y empresas que depositan su confianza en nosotros y nos permiten seguir desarrollando productos y servicios en favor del bienestar; asimismo, esto es posible gracias a cada colaborador de Ficohsa Seguros”, dijo Tethey Martínez, gerente general de Ficohsa Seguros.

La población da su confianza al sector asegurador y esto permite su crecimiento. En un mundo plagado de incertidumbre, las empresas aseguradoras cumplen un rol fundamental a la hora de brindar certezas a los ciudadanos ●●

Brand Studio



Según el informe de la CNBS, Ficohsa Seguros ocupa el primer lugar en el mercado hondureño asegurador.

## La intermediación financiera cerró en 14% durante el 2022

El dinamismo del crédito que subió los ingresos de intereses y comisiones contribuyó en los servicios de la actividad

## TEGUCIGALPA

La intermediación financiera, seguros y fondos de pensiones aumentó 14.0% al cierre del año pasado, pero cayó 2.2% al compararlo con el 2021, según un informe del Banco Central de Honduras (BCH).

La variación de esta actividad económica se dio por el dinamismo del crédito que incrementó los ingresos por concepto de intereses y comisiones sobre préstamos fiduciarios, prendarios, con garantía accesoria, hipotecarios y sobre



FOTO: EL HERALDO

La intermediación financiera es la que más contribuyó al IMAE.

tarjetas de crédito. Además, influyó la disminución registrada en los pagos realizados sobre intereses por depósitos captados del público ante la caída de

las tasas de interés pasivas, favoreciendo las utilidades de las entidades financieras.

Hace dos años la intermediación financiera, seguros y fondos de pensiones, que es parte del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), tuvo una variación acumulada de 16.2%. A raíz de mayores erogaciones por parte de los institutos de previsión social a causa de las revalorizaciones en las pensiones pagadas y de la incorporación de nuevos jubilados, la actividad de seguros y fondos de pensiones descendió un 4.0%, siendo menor de los 7.6% que decreció durante el 2021. El sector asegurador atenuó la caída de esta actividad en el pasado período de 12 meses como parte del efecto positivo en los ingresos por la contratación de primas de seguros y fianzas, incluyendo el menor pago de siniestros ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo  
alvaro.mejia@elheraldo.hn

## Honduras será sede de la 53 asamblea general de la Alide

Por tres días tendrá lugar este encuentro en el que participarán expertos de la comunidad financiera de la región

## TEGUCIGALPA

Del 31 de mayo al 2 de junio próximo, Honduras será la sede de la 53 asamblea general de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (Alide). A más de 200 directivos y altos ejecutivos de entidades financieras de América Latina y el Caribe así como organismos de cooperación internacional congrega este encuentro en el que se abordarán temas tanto de interés económico como social de la región, mismos que

serán analizados por personalidades de la comunidad financiera al igual que expositores de alto nivel que participarán en la asamblea. Actualmente el presidente del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi), Edwin Araque, encabeza la junta directiva de la Alide integrada por miembros de 23 países, 18 adherentes y 8 colaboradores. La semana pasada el funcionario firmó un convenio con el jefe del programa de relaciones internacionales de la referida asociación, Eduardo Vásquez Kunze, para llevar a cabo la reunión ●●

Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

NO INCLUYE MATERIALES DE INSTALACIÓN!



CON INSTALACIÓN  
**GRATIS**  
POR TIEMPO  
**LIMITADO**  
SÓLO ESTE MES DE FEBRERO\*

APLICAN RESTRICCIONES\*



¡PRECIO DE CONTADO!  
**L. 176,990.00**  
ISV INCLUIDO  
GENERADOR A GAS LPG  
**22KW**

¡PRECIO DE CONTADO!  
**L. 183,990.00**  
ISV INCLUIDO  
GENERADOR A GAS LPG  
**24KW**

¡PRECIO DE CONTADO!  
**L. 202,980.00**  
ISV INCLUIDO  
GENERADOR A GAS LPG  
**26KW**

¡PRESENTA ESTA HOJA PARA OBTENER  
LA PROMOCIÓN!

 **BOMOHS**  
BOMBAS Y MOTORES DE HONDURAS S.A.

# El Heraldo

Editado por Grupo OPSA  
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya  
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz  
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa  
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga  
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado  
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano  
Modelo periodístico Cases i Associats



## EDITORIAL

# Incendios forestales

Satisface conocer los planes de prevención y atención de incendios forestales que año a año causan graves daños al bosque, la flora y la fauna, a lo largo y ancho del territorio nacional.

“Este será un año seco”, pronostican las autoridades del Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), lo que sin duda presagia que el número de incendios forestales podría incrementarse y que las estrategias para enfrentar estos fenómenos deben ser revisadas y actualizadas con el fin de lograr una mayor efectividad a la hora de enfrentarse a estos fenómenos.

También es alentador conocer que se están dando pasos en ese sentido y que tras 15 años “de hacerse lo mismo”, en este 2023 se implementará un nuevo plan de acción que incluye el trabajo coordinado de todas las instituciones estatales encargadas de atender esta problemática y de estas con las comunidades, así como la priorización de las zonas de protección y vigilancia, sistemas de alertas tempranas y de respuestas inmediatas.

Es importante, sin embargo, que los planes de atención de esta problemática incluyan el componente de la prevención; y si bien el Estado cuenta con un marco legal que promueve la educación ambiental y diseños y documentos operativos de apoyo para los maestros que deberían facilitar la educación de esta temática, los mismos no se ejecutan como debiera hacerse.

El papel de las comunidades es también vital en el proceso y deben involucrarse en todos los procesos de prevención y control de los incendios forestales, sin olvidar, claro está, de la aplicación de la legislación vigente a los pirómanos.

Solo unidos se podrá hacer frente a este problema que causa año con año millonarias pérdidas y un daño incalculable al medio ambiente●●

## ¿Refundados?



PRIMERO SUS ESTUDIOS Y DESPUÉS LA PELOTA, ESTE AÑO QUIERO QUE ME SAQUE BUENAS NOTAS



DEJEME SER "LIBRE" MAMA, QUIERO SER FUTBOLISTA, INFLUENCER O MAGISTRADO



## La Heroína

Iris Alvarado

**Emprendedora. Maestra de educación primaria, ingeniera industrial, barista, catadora certificada Q grader y líder de la Empresa de Servicios Múltiples Café Yaunera, la cooperativa que fundó junto a sus hermanas en 2020, que aglutina 154 miembros, en la que las mujeres juegan un rol protagónico en el proceso de producción, certificación de calidad y mercadeo de su marca, café Yaunera.**

## El Villano

Mario R. Urbina

**Narcotráfico. El hondureño de 40 años detenido el fin de semana en una zona montañosa del municipio de Nueva Arcadia, Copán, occidente de Honduras, que está siendo solicitado en extradición por EUA, por considerarlo líder del Cartel de los Valle Valle "Nueva generación", desde el cual se dedicó a actividades de sicariato y tráfico de miles de kilogramos de drogas.**

## Lectores

### Noticia extraordinaria

En lo que a mí respecta, el caso de la elección de la nueva CSJ es un caso cerrado, mi veredicto es que de nuevo la clase política le demostró a propios y extraños que siguen siendo un lastre para Honduras. Y la sentencia sobre su negligente y caprichosa actitud se verá reflejada con un masivo voto de castigo en las próximas elecciones para todos los que protagonizaron tan bochornosa e innecesaria situación.

Así que lo más prudente es darle vuelta a la página y centrarnos en noticias extraordinarias que se han llevado a cabo en otras latitudes del planeta. Tal es el caso de que el presidente de EE.UU., Joe Biden, ordenó disparar y derribar un “objeto” que estaba sobrevolando Alaska. Canadá también derribó otro objeto volante no identificado sobre su espacio aéreo. Fue un fin de semana con una intensa actividad de objetos voladores no identificados, funcionarios del Pentágono y de la Inte-

ligencia de EE.UU. están tratando de entender los tres objetos voladores no identificados sobre Alaska, Canadá y Michigan que aviones de combate derribaron con misiles.

En Tegucigalpa, la madrugada del miércoles 8 de febrero, a las 5:20 a.m., se pudo apreciar gracias a la luz de la Luna un “enjambre” de objetos voladores no identificados, de lo cual fui testigo, que incluso sobrevolaron el aeropuerto Toncontín.

Para los que somos fanáticos del fenómeno ovni, este tipo de noticias extraordinarias no pueden pasar desapercibidas pues el mundo entero está siendo testigo de cómo durante y después de la pandemia los avistamientos se han incrementado y ya son muchos los países de diferentes ideologías y potencias mundiales que están reconociendo la veracidad de la existencia de visitantes de otros planetas e incluso el Vaticano también.

La respuesta a que si estamos solos en el universo parece que ya dejó de ser un misterio.

.....

**Dennis Espinal**  
Comunicador social

## Opinión Ajena



El País, España.  
19 de febrero de 2023

### Un año de guerra en Ucrania

El próximo 24 de febrero se cumplirá un año del inicio de la invasión de Ucrania por parte de las fuerzas rusas.

El conflicto bélico empezó en 2014 con la anexión de Crimea y el asalto a la región de Donbás, pero entró en una fase completamente diferente con la agresión a gran escala de febrero de 2022. El fracaso de la ofensiva que pretendía rendir Kiev en unas jornadas ha terminado por convertirse en una guerra larga que no solo produce centenares de miles de víctimas y una enorme destrucción en el país agredido, sino que está transformando el actual orden mundial.

CON OTRA ÓPTICA

## Rulfo me escribe



**Julio Escoto**  
Escritor

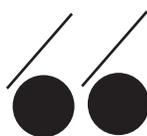
Transcurrió medio siglo antes que arribara la misiva que el admirado Juan Rulfo me escribió en 1972 y cuyo oportuno cartero ha sido el arquitecto y editor Víctor Jiménez, renombrado investigador y cuyo más reciente producto es “Una mentira que dice la verdad. Conferencias, ensayos, entrevistas y otros textos de Juan Rulfo” (Herederos de Juan Rulfo. México, Editorial RM, 2022. 336 pp.). La característica principal de la obra radica en su originalidad, pues reproduce escritos, conferencias, entrevistas y estudios, así como cartas personales, que el maestro dejó en su escritorio sin enviar, entre ellas la mía.

En ese año participé en un certamen de novela convocado por EDUCA, luego declarado

desierto. Rulfo fue jurado del concurso y creo recordar que le escribí (en ese tiempo en sobre y con estampillas) no para obtener explicaciones sino para expresarle mi admiración por su calidad literaria y cómo había influido a mi primera y modesta novela, “El árbol de los pañuelos”. Silencio, ninguna respuesta.

En “Una mentira que dice la verdad” aparece esta misiva, y las palabras que me dedica no es que me llenan sino que me inflan con orgullo (soy humano) pues informa que en el certamen mi novela “Días de ventisca, Noches de huracán” fue su preferida, así como una de las dos seleccionadas por el jurado Jorge Laforgue. Pero el tercero, Luis Harss, a quien Rulfo tilda de “araña peluda de las Pampas”, incumplió los deberes y al parecer nunca emitió fallo. Los organizadores decidieron, asunto extraño, declarar fallida la competencia, injustamente y por motivaciones económicas, según el maestro.

Pero hay más historia en el tapete. Publiqué la novela en



*Transcurrió medio siglo antes que arribara la misiva que el admirado Juan Rulfo me escribió en 1972 y cuyo oportuno cartero ha sido el arquitecto y editor Víctor Jiménez”.*

Costa Rica un año después, creo, y al llegar a Honduras armé revuelo porque en una de sus páginas hago una broma a Roberto Sosa, amiguísimo mío desde los tiempos en que Andrés Morris nos sacó de la oscuridad crítica y nos dio autoestima literaria. Pero para la época Roberto era el dios de la poesía hondureña y lo rodeaba una claqué de buenos y farisantes autores (entre los buenos estaba Roberto Castillo), quienes le llenaron la cabeza de carbón y lo hicieron detestarme. Nunca más fui el colega querido y respetado sino traidor. Y la

broma consistió en que en mi libro hay un bar donde una prostituta tiene un potencial cliente a cada lado y por ende un muslo para todos dividido.

¡Horror!, sus cortesanos malandingos nos indispusieron y decidí censurar mi novela mientras Sosa viviera (por 50 años: obvia prueba de amistad), en respeto a su ofendida dignidad. Contaré esto en el prólogo de la edición limitada (debe contratarse ya) que lanzará Guaymuras este año.

Obvio que la contraportada copiará los elogios de Rulfo y que me causan felicidad. “Días

de ventisca es (...) una sinfonía que encierra a toda la sociedad opulenta de nuestros países y a sus adláteres (aquí los llamamos lambiscones)”. “Es una de esas novelas que ‘cuentan una novedad’ (novela viene de novedad, no de nivola como afirmaba el difunto Unamuno); que nos traen algo nuevo”. En ella “pude apreciar, además de giros idiomáticos originales, una atmósfera particular (...) me llamó la atención lo bien estructurada y el valor testimonial (...) contra la corrupción política y social”... Miel de abejas para mi vanidad ●●



DISCULPEN MI CASTELLANO

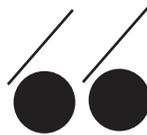
## Tenemos Corte, ¡ahora queremos justicia!



**Gabriela Castellanos**  
Abogada

Honduras es un país de destellos y tinieblas, de angosturas sociales y anchísimas ilegalidades políticas. Un país sometido desde siempre a las fórmulas matemáticas por el interés del poder con su brazo “legalista” de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), donde el mismo Montesquieu hoy sería un escribiente de las mafias que se ríen de la separación de poderes y del Estado de derecho, ese viejo aparato que pulveriza el poder, creando monstruos y colocándolos en el Estado: la institución que más derechos ha violado en la historia de la humanidad. Por eso es trascen-

dental y estrictamente esencial dividir los poderes que lo conforman: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para que sean soberanos y se controlen alternativamente. Es la única manera de parar el abuso del poder absoluto, el poder concentrado en pretensiones delictivas e ideológicas, para evitar las violaciones de derechos en un revoltijo que endulza populismos y amarga el principio de división de poderes que vomita la Constitución de la República. Ya que hay Corte, después de cinco intentos manchados de deshonestidad política, es el momento para que este poder esté desconcentrado de los otros poderes, que lo judicial sea totalmente independiente y que los delitos cometidos por miembros del Estado sean debidamente juzgados, sin arroparse en los compadres y caudillos de los partidos que se jugaron las cartas para colocarlos en el punto más neurálgico de la nación: la



*Surge la expectativa de que pueda haber cambios sustanciales”*

justicia. Con la elección de los quince magistrados, en la nueva CSJ surge la expectativa de que pueda haber cambios sustanciales en sus decisiones para resguardar la democracia y el Estado de derecho, mejorar el sistema de justicia y reducir la impunidad, esa es la esperanza del pueblo, la utopía de la izquierda y la paz que busca la derecha. Pero más allá de esos conceptos etéreos, es una oportunidad, aun con los cuestionamientos políticos, para que esta nueva CSJ borre para siempre la calamidad judicial de la Corte saliente que deja uno de los lega-

dos más funestos de la historia del país, con un rastro de ilegalidades que causaron una profunda puñalada en la democracia que ya estaba cocida de traiciones en esta Honduras de los últimos años, donde el Poder Judicial estuvo bajo el control autoritario de intereses oscuros liderados por el expresidente Hernández, a quien se le enjuició desde otro país, por la total desconfianza de la CSJ, y hoy se encuentra en prisión en una cárcel de Nueva York esperando su juicio por cargos de narcotráfico. Con una Corte como la que se fue, ojalá también se haya ido la vergüenza, como esa absolución, dándole libertad y sellando con cinismo uno de los casos de corrupción más criminales, en el que se vio involucrado el Poder Judicial: el caso Pandora, que involucró a 38 personas, entre ellas diputados, políticos y empresarios en la sustracción de más de 282 millones de lempiras de las

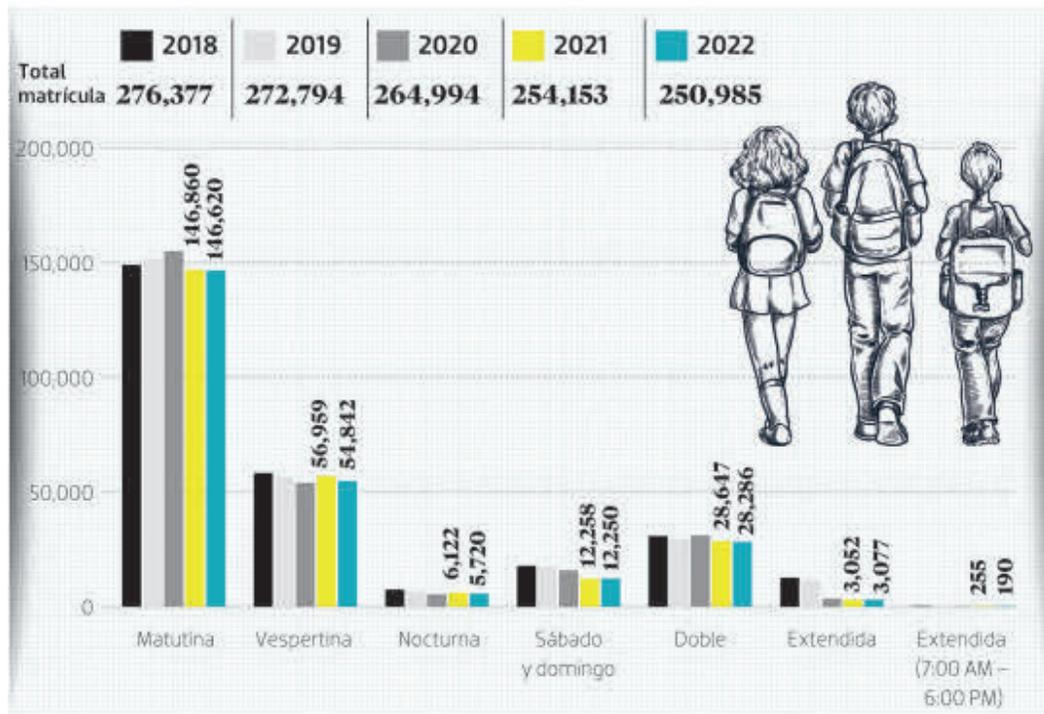
arcas del Estado de Honduras. Un caso que representa uno de los actos de corrupción más grandes de la historia de la podredumbre nacional, tragado por la impunidad. También arrastra la reelección presidencial, que fue aprobada ilegalmente por la Corte saliente y el Congreso Nacional, controladas por las bandas de la corrupción que desde el Ejecutivo controlaban estos dos poderes del Estado. Esperamos que con la nueva Corte pueda haber cambios sustanciales en sus decisiones, restablecer una democracia con seguridad jurídica y un Estado de derecho con reducción de la impunidad. Con un poco de esto, el pueblo hondureño podría recobrar la confianza en los órganos de justicia que defenderán los intereses del soberano y definirá la vida del Poder Judicial durante los próximos años, donde el grito de la justicia se ahoga en la espera infinita ●●

**Motivos** La mala gestión del calendario escolar, incumplimiento en entrega de merienda, ausencia de políticas para focalizar entregas de mochilas y uniformes contribuyen cada año con el declive en la cifra de matriculados

# Prevén que en 2023 la matrícula escolar seguirá disminuyendo

Entre el 2018 y 2022 hubo una disminución de 25,392 matriculados

**Conteo** La jornada matutina es la que presenta menor disminución



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ



(1) Adquirir los útiles es un problema para los padres de familia.  
 (2) Expertos indican que brindar la merienda atraería estudiantes.

**TEGUCIGALPA**

La tendencia hacia la disminución de estudiantes matriculados en el Distrito Central continuará este 2023 si las autoridades no cumplen con medidas que generen diferencias, según expertos consultados.

Datos analizados por EL HERALDO evidencian que cada año la cantidad de matriculados va en descenso.

**Cifras**

Los números presentados por el Sistema Nacional de Información Educativa (Sinieh) indican que en 2022 se matricularon 250,985 estudiantes distribuidos en siete jornadas.

Esa cantidad en comparación con el 2021 —cuando se contabilizaron 254,153 matriculados— representa una reducción de 3,168 estudiantes.

La cifra se vuelve más dramática al contrastarla con los 264,994 matriculados en 2020, los 272,794 en 2019 o con la cantidad en 2018, cuando

**OPINIÓN**



**DENNIS CÁCERES**

Director de Educación de ASJ

**“Presentamos datos para provocar un cambio, hay que tener la política de alimentación escolar disponible en el mes de febrero porque es la que engancha al sector más pobre de los estudiantes”.**

do el total fue 276,377.

Para Mario Alas, investigador y coordinador educativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), la reducción de matriculados en el Distrito Central es el reflejo de lo que sucede en todo el país.

No obstante, incrementar

la cantidad de matriculados podría cumplirse si la Secretaría de Educación mejora su planificación y cumple con algo vital: la entrega de merienda escolar.

“Es vital, hay testimonios de maestros certificando que los alumnos siempre llegan porque hay comida, está demostrado internacionalmente que la merienda es un atractivo para que niños y jóvenes lleguen a los centros educativos”, mencionó. En ese sentido, recordó que durante el 2022 apenas se repartió unos meses, es decir la merienda escolar fue un fracaso.

Otra política que marcaría la diferencia sería la entrega de mochilas escolares; según el investigador, muchos alumnos se retiran porque no tienen cuadernos.

“Aunque parezca absurdo, muchos se retiran porque no tienen ni un cuaderno por su nivel de pobreza, mochilas escolares para los más pobres sería una excelente política

**Administración**

**Centros educativos en el municipio**



**En el Distrito Central hay 1,237 centros educativos, de esa cantidad 814 (66%) son gubernamentales, mientras que 423 (34%) son no gubernamentales o privados.**

nacional”, aconsejó.

Sobre el tema de los uniformes, destacó que al igual que las mochilas podrían ser entregas focalizadas.

Alas destacó que la planificación también tiene que mejorar y como ejemplo mencionó

la pérdida del mes de febrero.

“El reforzamiento se está realizando en febrero, así lo indica la programación que se hizo mal sin aprovechar los cursos vacacionales para los reprobados”.

Sin olvidar el papel de los docentes, el entrevistado explicó que es lamentable que aún existan escuelas dirigidas por uno o dos maestros.

“Tampoco tienen textos, el tema de reforzar el recurso humano es algo que tiene que ser abordado”, mencionó.

Para conocer el avance preliminar de la cantidad de alumnos matriculados en el Distrito Central, EL HERALDO intentó comunicarse con personal de la Secretaría de Educación pero no obtuvo ninguna respuesta.

Asimismo, no se pudo establecer comunicación con la Departamental de Educación ●●

**Rommel Roque**

El Heraldo  
 rommel.roque@elheraldo.hn

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) No. 36-2022-HE-ABCCL

Tegucigalpa, Honduras C.A., FEBRERO 2023  
HOSPITAL ESCUELA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 36-2022-HE-ABCCL

El Hospital Escuela en aplicación de los Artículos 26, 32, 38 y 46 de la Ley de Contratación del Estado, por este medio invita a presentar ofertas para el suministro de:

**"ADQUISICIÓN DE BRAZO EN "C" Y CAMPANA LAMINAR PARA EL HOSPITAL ESCUELA"**  
Esta compra será financiada con fondos Nacionales.

El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del día **Lunes 20 de febrero del 2023**, en el horario de **Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.** en la siguiente dirección: Departamento de Adquisición y Suministros, primer piso del Edificio Bloque Materno Infantil, Hospital Escuela, Boulevard Suyapa, calle "La Salud", Tegucigalpa, M.D.C., F.M., Los Pliegos de esta Licitación poseen un valor no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 500.00)**, que deberán ser depositados a nombre del Hospital Escuela en Banco LAFISE S.A. en cuenta de cheques N° 104503000209. El Pliego de Condiciones deberá ser solicitado mediante nota que indique su interés en participar en el proceso de Licitación Pública, acompañada del comprobante de pago, números de teléfono y dirección de correo electrónico.

La recepción de la oferta deberá presentarse en sobre cerrado en la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera desde el día hábil siguiente a esta publicación hasta la fecha de la apertura, misma que se efectuará en un acto público en el Auditorio Dr. Enrique Aguilar Paz, ubicado en el Primer Piso del Hospital Escuela, Boulevard Suyapa, Calle "La Salud", Tegucigalpa. M.D.C. el día **Viernes 31 marzo del 2023, la hora límite de recepción de ofertas será a las nueve y cuarenta y cinco de la mañana (9:45 a.m.)**, hora oficial de la Republica de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.).

La oferta deberá estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original a nombre del HOSPITAL ESCUELA**, con una vigencia de **Ciento Veinte (120) días calendario** contados a partir del día de la apertura de la oferta y por un monto equivalente al **Dos por Ciento (2%)**, del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes del Hospital Escuela, Oferentes o sus Representantes y Veedores Sociales.

Consultas:  
Para consultas o información dirigirse a la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera hasta diez (10) días antes de la presentación de la oferta mediante nota en físico y/o correo Electrónico [martha.rodriguez@hospitalescuela.edu.hn](mailto:martha.rodriguez@hospitalescuela.edu.hn) con copia a [licitaciones@hospitalescuela.edu.hn](mailto:licitaciones@hospitalescuela.edu.hn)

DR. OSMÍN ONÁN TOVAR PINEDA  
DIRECTOR GENERAL INTERINO  
HOSPITAL ESCUELA

PBX: 2232-2316 / 2232-2322 / 2232-6278 / 2232-2526, Fax: 2232-2489.



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA  
AVISO DE PUBLICACION

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER**: Que con fecha dos (02) de febrero del año dos mil veintitres (2023), el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa **No. 11-2022**, instruido a los señores **FABRICIO EDUARDO MENDOZA** y **JOSE MARTIN PERDOMO**, a quienes se les sigue proceso por el delito **HOMICIDIO**, en perjuicio **INGRIS ARGENTINA ALVAREZ**, Ordenando citar por edictos en legal y debida forma al señor **DOUGLAN BRADIS MEDINA**, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo, publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice al señor **DOUGLAN BRADIS MEDINA**; **en virtud, de ignorar el lugar en donde se pueda localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de JUICIO ORAL Y PÚBLICO, para establecer sus domicilios y se le notifiquen las medidas o lo que en derecho sea oportuno, señalada para el día LUNES VEINTE (20) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**.  
Choluteca, 07 de febrero del año 2023.

EYBHI ELISA MARÍN MUÑOZ.  
SECRETARIA POR LEY.

Vive más  
con tus tarjetas BAC



Acumular **7%** de Cash BAC Credomatic  
en todos los supermercados  
del país es más fácil

Disfruta de beneficios incomparables



Amigable y rápida  
Banca en Línea



Beneficios exclusivos en  
viajes, eventos y mipromo



Promociones y descuentos  
con gran cobertura de  
comercios



Acumula 7% de Cash  
BAC Credomatic EN TODOS los  
supermercados + 1 rubro de tu elección:  
Restaurantes, educación, farmacias,  
tiendas por departamento

Solicítala  
aquí



Con BAC se vive

Ver reglamento en [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com)

[www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com)

@baccredomatic

Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá



**Asociarse** Por solo 20 dólares al mes (240 dólares al año), podrá ayudar a que el sueño de una niña se haga realidad

## Con fundación garantizan educación a niñas en riesgo

FOTO: EL HERALDO



**Fundación Niña también ofrece educación alternativa complementaria, ya sea vocacional, liderazgo y salud sexual.**

**— TEGUCIGALPA**

Transformar la vida de niñas capitalinas asegurando el acceso y permanencia a los servicios educativos integrales con una formación en valores es la misión bajo la que se creó la Fundación Niña. Fue en el año 2020, justo en medio de la pan-

demia, que la organización sin fines de lucro inició su labor, siendo Martha Salgado la promotora de la iniciativa. “Fundamos esta organización en el 2020, tras ser testigo, junto a mi hija, del impacto de la crisis del covid-19 en las niñas de los asentamientos urbanos social y

económicamente excluidos de la capital y el resto del país”, dijo Salgado. Bajo esa perspectiva, el proyecto busca dotar a las menores de las herramientas tecnológicas y pedagógicas para fortalecer sus conocimientos.

Desde su creación, la Fundación Niña ha logrado mantener a 17 menores en el sistema educativo, específicamente en el Centro Básico República de Guatemala, ubicado en la colonia Torocagua de Comayagüela.

La organización se mantiene gracias a donaciones individuales y los fondos se dividen proporcionalmente a las pequeñas en parejas que comparten características y sueños en común. La metodología consiste en dividir a las beneficiadas en “niña tutora”, que son estudiantes de séptimo a noveno grado, entre las edades 14 a 16 años de edad, y “niña pupila”, de primer y tercer grado en edades de 7 a 9 años, estos son los grados de mayor deserción.

Para ampliar su cobertura en pro de las niñas, la fundación necesita de más donantes, por ello habilitaron el sitio web [ninahn.org](http://ninahn.org) y también pueden contactarles en la red social Instagram como [@ninahonduras](https://www.instagram.com/ninahonduras) ●●

.....  
**Lorena Martínez**

El Heraldo  
[lorena.martinez@elheraldo.hn](mailto:lorena.martinez@elheraldo.hn)

## ¿Qué requisitos debo cumplir para abrir una pulpería?

FOTO: DAVID ROMERO



La AMDC, a través de la Gerencia de Atención al Ciudadano, se encarga de emitir estos permisos

**— TEGUCIGALPA**

Las pulperías se han convertido en uno de los negocios de mayor crecimiento en la capital, pero su conformación va más allá del abastecimiento de productos. Si está pensando en incursionar en este rubro, EL HERALDO le explica los requisitos que debe cumplir.

Inicialmente debe presentar fotocopia del DNI, solvencia municipal y el estado de cuenta de bienes inmuebles al día, donde se corroborará que el uso de la propiedad no sea lote baldío. Si el bien inmueble no está a su nombre, presentar autorización del propietario que el negocio operará en dicho bien. Adicionalmente, debe tener una carta poder autenticada, fotocopia de identidad y/o carnet del Colegio de Abogados de Honduras de la persona que realizará el trámite, en caso de no ser el propietario, y llenar el formulario de declaración jurada de Industria Comercio y Servicio (ICS) sin borrones y/o corrector, este documento lo puede descargar

**A los requisitos se suma un croquis del establecimiento.**

en la página [amdc.hn](http://amdc.hn) y especifica el tipo de permiso e identificación del negocio, base gravable para la determinación del impuesto, tasas por servicios y derechos, entre otros. Para mayor información puede visitar las oficinas de la Gerencia de Atención al Ciudadano en barrio El Centro, en el antiguo edificio de El Ahorro Hondureño, en un horario de 8:00 AM a 4:00 PM de lunes a viernes. El último paso es esperar el visto bueno de la citada gerencia ●●

.....  
**Lorena Martínez**

El Heraldo  
[lorena.martinez@elheraldo.hn](mailto:lorena.martinez@elheraldo.hn)

## Invasiones retrasan el inicio de trabajos en salida a Olancho

FOTO: MARVIN SALGADO



Las autoridades esperan que este mes las personas notificadas desocupen las zonas

**— COMAYAGÜELA**

La invasión de unos 800 metros en la salida a Olancho mantiene en pausa el inicio de la rehabilitación de 7.2 kilómetros, de acuerdo con la Alcaldía Municipal.

“Están siendo ocupados, las personas tomaron vías públicas y estamos interviniendo

**El polvo, hedor y destrucción recibe a los capitalinos.**

esos ejidos notificando a las personas que la construcción viene y tienen que desalojar porque son invasiones”, explicó Russel Garay, director de Despacho Municipal.

El funcionario garantizó que una vez saneados los espacios se realizará el proyecto anunciado por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) con la colaboración de la comuna.

Garay reiteró que la nueva administración no utilizará la violencia para realizar los desalojos pero esperan que las personas notificadas cumplan para dar inicio al proyecto que sacará del abandono el tramo ●●

.....  
**Rommel Roque**

El Heraldo  
[rommel.roque@elheraldo.hn](mailto:rommel.roque@elheraldo.hn)

## Locatarios del mercado Perisur dan ultimátum

**— COMAYAGÜELA**

La cuenta regresiva inició y el ultimátum de los vendedores del Mercado Perisur se mantiene firme: si en ocho días no tienen una respuesta de la Alcaldía Municipal retomarán las protestas en la salida al sur.

Así lo explicaron los miembros de la Junta Directiva a EL HERALDO para descartar acciones de protesta para hoy lunes.

“Ni la Junta ni los vendedores tienen la intención de realizar protestas mañana (hoy

lunes), pero después de los ocho días no garantizamos nada”, detallaron.

Los comerciantes explicaron que el viernes 17 de febrero sostuvieron una reunión con miembros de la comuna y ahí se les prometió una respuesta por el cierre del retorno donde funcionó la rotonda de la colonia Loarque y sobre la promesa de la esperada terminal de buses ●●

.....  
**Lorena Martínez**

El Heraldo  
[lorena.martinez@elheraldo.hn](mailto:lorena.martinez@elheraldo.hn)

# OFERTA Z de Verano

CANTIDAD  
MINIMA  
**200**  
UNIDADES

PREPÁRATE  
PARA  
**SEMANA  
SANTA**

**BACKPACK DEPORTIVO TRICOLOR GN9613**

**SUPER PRECIO**  
**L. 29**  
-15% de L.S.V.

\*Incluye logo a 1 color

**BOLSO VIAJERO GN7220**

**SUPER PRECIO**  
**L. 51**  
-15% de L.S.V.

\*Incluye logo a 1 color

**GORRA HARUM 6208**

**SUPER PRECIO**  
**L. 68**  
-15% de L.S.V.

\*Incluye bordado con 8,000 puntadas

**BOLSO PLEGABLE TB100A**

**SUPER PRECIO**  
**L. 28**  
-15% de L.S.V.

\*Incluye logo a 1 color

**BOTE PARUX 5931**

**SUPER PRECIO**  
**L. 49**  
-15% de L.S.V.

\*Incluye logo a 1 color

**SOPORTE DE CELULAR CMS-001**

**SUPER PRECIO**  
**L. 28**  
-15% de L.S.V.

\*Incluye logo a 1 color

**GORRA DE TELA TWILL 8100**

**SUPER PRECIO**  
**L. 55**  
-15% de L.S.V.

\*Incluye bordado con 8,000 puntadas

**GORRA FANDOL 5554**

**SUPER PRECIO**  
**L. 78**  
-15% de L.S.V.

\*Incluye bordado con 8,000 puntadas

**GORRA ZODAK 4828**

**SUPER PRECIO**  
**L. 58**  
-15% de L.S.V.

\*Incluye logo full color o bordado con 8,000 puntadas

**ESTERILLA BUREN MAT PARA PLAYA 5704**

**SUPER PRECIO**  
**L. 41**  
-15% de L.S.V.

\*Incluye logo a 1 color

**CANGURERA HL8668**

**SUPER PRECIO**  
**L. 32**  
-15% de L.S.V.

\*Incluye logo a 1 color

**BOLSO SHOPPER GN7110**

**SUPER PRECIO**  
**L. 56**  
-15% de L.S.V.

\*Incluye logo a 1 color

Promoción válida hasta el 30 de Abril

INDUSTRIAS  
**MAKNUDO**<sup>®</sup>  
LOS LÍDERES EN PROMOCIONALES

[www.maknudo.com](http://www.maknudo.com)

2245-5962 | [ventas@maknudo.com](mailto:ventas@maknudo.com)

Anillo Periferico Zona La Cañada entre la Texaco Nuevo Mundo y La Suzuki, Tegucigalpa, Honduras.

## Barrios & Colonias

### LAS DENUNCIAS



#### > INDIFERENCIA

#### Alcaldía no da respuesta a petición de capitalinos de colocar barandal

Como un tiradero permanece un buen espacio sin barandal que no ha sido reparado, pese a estar en una zona de comercio. Los capitalinos que consumen sus alimentos en las casetas de El Birichiche tienen que pasar pendientes del vacío por temor a caerse. En ese sentido, pidieron a la comuna reparar la estructura metálica y así evitar un accidente.



#### > OLVIDO

#### Demandan que llegue el desarrollo y el pavimento a la aldea La Cañada

Cansados y hasta molestos se han manifestado varios de los pobladores de la aldea La Cañada por la falta de inversión que se reporta en su zona de residencia. Los vecinos lamentan que en su comunidad ha sido casi nula la inversión de parte de las autoridades locales y que la mayoría de las mejoras han sido ejecutadas por los mismos vecinos.



#### > RIESGO

#### Postes sobrecargados de cables son un peligro en la residencial La Joya

En la calle principal de la residencial La Joya, frente al punto de taxis, hay varios postes del tendido eléctrico que están sobrecargados de varios cables de distintas compañías de internet. Los vecinos solicitan a las autoridades de la ENEE y EEH que realicen operativos de limpieza en los postes para quitar peso y evitar un accidente; el problema tiene varios años.

**Descuido** Pese a la falta de iluminación en las lámparas del alumbrado, la factura energética llega puntual, dicen los vecinos

## En la oscuridad están las calles de la Honduras

FOTO: EL HERALDO



La falta de iluminación en las calles y la carencia de elementos de seguridad agudizan la delincuencia en la popular residencial.

#### TEGUCIGALPA

En la Residencial Honduras, las calles llevan más de un año a oscuras. Y a pesar del llamado de los vecinos, parece que no habrá una solución.

La única esperanza de claridad proviene de los exteriores, dejando desprotegidos a aquellos ciudadanos que buscan caminar por las sendas que los

dirijan hacia su hogar.

Mediante una denuncia en la sección de Barrios & Colonias, los habitantes exponen lo duro de sus noches, al enfrentarse con tremendo vacío, el frío y la soledad de las calles.

“Así luce la calle principal que da acceso a la Residencial Honduras porque hay lámparas que no da luz desde hace

más de un año”, manifestó el denunciante que decidió omitir su nombre.

Sin embargo, no es la primera vez que exponen esta problemática porque en múltiples ocasiones también señalaron los daños con los focos de los postes.

“Los vecinos pagamos más de 37 lempiras por alumbrado público, a esto le llamo hurto, porque no nos dan respuesta”, indicó don Carlos García, otro de los residentes. La situación se agudiza más porque, según los relatos de otros vecinos de la oscura zona, en los últimos días han avistado personas extrañas y les preocupa tanto la seguridad de sus hijos como la propia.

Hacen un llamado a las autoridades de la ENEE para que puedan solventar el problema de iluminación pública cuanto antes ●●

#### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

#### WhatsApp



Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

## Aceras tapizadas de basura en la Bella Vista

FOTO: ALEX PÉREZ



La acumulación de basura genera fétidos olores.

#### COMAYAGÜELA

Las esquinas en el barrio Bella Vista son utilizadas como basureros.

Según los vecinos, la insalubridad se hace presente durante todo el día y a pesar de que el tren de aseo recorre hasta tres veces la zona, no hay forma de frenar la contaminación. Uno de los vecinos comentó a Barrios & Colonias que esta acción es resultado de la irresponsabilidad de los mismos pobladores, pues no se respeta el horario de recolección de basura. Por lo que los residentes hacen un llamado a las autoridades locales para que pongan un alto a este problema ●●

## Piden reparar la destrozada octava calle de Villa Adela

FOTO: DAVID ROMERO



Por años, vecinos de la zona han solicitado una intervención.

#### COMAYAGÜELA

Hasta una grada se formó en la destrozada octava calle del barrio Villa Adela.

Para mitigar los enormes daños fueron colocadas algunas piedras junto a desperdicios de construcción, no obstante, el paliativo es insuficiente y lo que se requiere es un trabajo completo de parte de la Alcaldía Municipal.

Aunque pasan los meses y la respuesta no llega, los lugareños tienen la esperanza de que algún día sus vehículos circularán por calles decentes. Mientras la ilusión de una reparación predomina, los conductores que circulan por la zona siguen maltratando sus automóviles ●●



# El espacio que estabas buscando **está aquí, encuentra tu nuevo hogar**

**Quierocasa.hn** es el portal de bienes raíces para vender, comprar o rentar tu propiedad.



Casas en venta en Tegucigalpa



¡Siguenos en redes sociales!

Escanea el código.  
Regístrate para anunciar tu propiedad  
o encuentra opciones de compra y renta.



**Turquía** Estados Unidos anunció ayuda de 100 millones de dólares para las víctimas del sismo. El balance de fallecidos sobrepasa las 41,000 personas en Siria y Turquía

# Suspenden las labores de rescate tras el terremoto

— **ANKARA**

Turquía decidió ayer poner fin a las labores de búsqueda 14 días después del terremoto del 6 de febrero, salvo en las dos provincias más afectadas, anunció la Autoridad de Gestión de Desastres y Emergencias (AFAD). “En muchas de nuestras provincias, las búsquedas y los rescates han concluido. Siguen las tareas en las provincias de Kahramanmaras y Hatay”, dijo el director del organismo, Yunus Sezer, a los periodistas en Ankara.

El terremoto de magnitud 7.8 dejó más de 40,000 muertos en Turquía y la vecina Siria, según el último balance difundido ayer por la AFAD.

Desde hace más de 24 horas no se ha encontrado a ningún sobreviviente entre las ruinas.

El sábado, 296 horas después del terremoto, se rescató a una pareja en Antakya, capital de la provincia de Hatay.

En los últimos tres días, siete personas han sido sacadas con vida de entre los escombros, todas ellas en Antakya, incluido el hijo de la pareja, que murió poco después de ser rescatado.

En la provincia de Kahramanmaras, donde se locali-



FOTOS: AFP



Los equipos de rescate internacionales y locales se concentran en dos provincias tras suspender las tareas en otras localidades afectadas. Siguen hallando supervivientes a 14 días del sismo.

zó el epicentro del terremoto, las posibilidades de sobrevivir parecían más escasas que en Hatay debido al frío, que llegó a alcanzar los -15°C por la noche en zonas nevadas como Elbistan.

Desde la catástrofe se han registrado más de 6,000 réplicas, entre ellas una de magnitud 6.6 y cuarenta de intensidad entre 5 y 6, según el organismo de socorro.

El presidente turco Recep

**105,000 edificios se**

derrumbaron o quedaron muy dañados, por lo que serán arrasados en varias ciudades.

Tayyip Erdogan dijo el martes que más de 2 millones de personas habían evacuado por sus propios medios las provincias afectadas.

Por su parte, el jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, anunció ayer al llegar a Turquía una ayuda suplementaria de 100 millones de dólares para las víctimas del sismo.

Blinken llegó a la base aérea de Incirlik (sureste), donde están acantonados unos 1,500 soldados estadounidenses desplegados en Turquía, país miembro de la OTAN ●●

Agencia AFP

El Heraldo diario@elheraldo.hn

## Perú declara a Petro “persona non grata”

FOTO: AFP



El Congreso de Perú prohibió el ingreso al país de Petro.

— **BOGOTÁ**

El gobierno de Colombia aseguró ayer que la decisión del Congreso peruano de declarar “persona non grata” a su presidente, Gustavo Petro, por comparar la policía peruana con tropas nazis “no afecta la histórica relación” bilateral.

“El Ministerio de Relaciones Exteriores (...) interpreta que este es un acto de carácter político del órgano legislativo del Perú, que no compromete al pueblo y, por lo tanto, no afecta la histórica relación con la hermana nación”, expresó la Cancillería colombiana en un comunicado de prensa.

La moción del Congreso prohíbe el ingreso del mandatario colombiano a Perú. Petro, un exguerrillero, ha expresado su apoyo al expresidente peruano Pedro Castillo ●●

Agencia AFP

El Heraldo diario@elheraldo.hn

## Kim advierte a EUA con misil intercontinental

— **PYONGYANG**

Corea del Norte afirmó ayer que lanzó un misil balístico intercontinental (ICBM) como advertencia a Estados Unidos y Corea del Sur, y que esta maniobra “sorpresa” demostró la capacidad de su país de realizar un “contraataque nuclear mortal”.

En respuesta, Estados Uni-

dos y Corea del Sur realizaron ejercicios aéreos conjuntos con un bombardero estratégico y cazas furtivos, según Seúl.

El líder norcoreano Kim Jong-un ordenó el “ejercicio de lanzamiento” sorpresa el sábado. Un misil Hwasong-15 fue disparado desde el aeropuerto de Pyongyang por la tarde, según la agencia estatal KCNA.

Corea del Norte probó esta arma por primera vez en 2017. Según el gobierno japonés, el misil voló 66 minutos y tendría capacidad de alcanzar cualquier punto del territorio continental estadounidense ●●

Agencia AFP

El Heraldo diario@elheraldo.hn



FOTO: AFP

Corea del Norte lanzó un misil Hwasong-15 como una advertencia a EUA previo al inicio de maniobras conjuntas con Seúl.

Experimenta el arte de la cocina

dale  
**viola**  
a tu  
**COCINA**  
con **buen  
provecho**

 RevistaBuenProvecho

 buenprovechohonduras

 BuenProvechoHN

 Revista Buen Provecho





Estados Unidos



Brasil



Estados Unidos



Francia



Siria



Guatemala

### Redes sociales Meta lanza suscripción para verificación

Meta, propietario de Facebook e Instagram, lanzará un servicio de suscripción de paga desde 11.99 dólares al mes que permitirá a los usuarios verificar sus cuentas en esas redes sociales, anunció ayer el director ejecutivo Mark Zuckerberg.

### Espectáculo Inicia el carnaval de Río de Janeiro sin restricciones

El carnaval en Brasil arrancó ayer en Río de Janeiro con más de cien mil almas congregadas en el Sambódromo, en la primera edición sin restricciones por la pandemia. Las fuertes lluvias no impidieron que el espectáculo se desarrollara.

### Expresidente Jimmy Carter, en cuidados paliativos

El expresidente de Estados Unidos, Jimmy Carter (1977-1981), de 98 años, recibe cuidados paliativos en su casa donde pasará el tiempo que le queda de vida, informó el fin de semana la fundación que lleva su nombre.

### Aliados Francia enviará tanques de combate a Kiev

Francia entregará tanques de combate ligeros AMX-10 a Ucrania “a partir del final de la próxima semana”, anunció ayer el ministro de Defensa, Sébastien Lecornu. Este tipo de vehículos se usa para atacar tanques enemigos.

### Conflicto Un ataque israelí deja 15 muertos en Siria

Un bombardeo israelí en Siria dejó al menos 15 muertos la madrugada de ayer y dañó gravemente un edificio en uno de los barrios de Damasco donde están las agencias de seguridad e inteligencia, informó una oenegé.

### Medioambiente Hallan muerta a una ballena jorobada

Habitantes del poblado de Sipacate, en la costa del océano Pacífico en Guatemala, encontraron muerta en una playa a una ballena jorobada que quedó encallada en aguas poco profundas, informó ayer el alcalde de la localidad, Walter Nájera.

**Rechazo** Chile es el primer gobierno de izquierda en condenar violaciones de DD HH

## Boric arremete contra Ortega y lo califica de “dictador”



FOTO: AFP

**El Gobierno de Ortega expulsó a 222 presos políticos de Nicaragua y despojó de la nacionalidad a otros 94 opositores políticos.**

#### — SANTIAGO DE CHILE

El presidente de Chile, el izquierdista Gabriel Boric, calificó el fin de semana de dictador a su homólogo de Nicaragua, Daniel Ortega, tras solidarizarse con opositores despojados de su nacionalidad nicaragüense.

“Un abrazo fraterno a Gioconda, Ramírez, Sofía, Carlos y a todos quienes Ortega ha pretendido despojarlos de su nacionalidad nicaragüense”, escribió Boric en Twitter.

Menciona especialmente a los escritores Gioconda Belli y Sergio Ramírez, la activista

feminista Sofía Montenegro y al periodista Carlos Fernando Chamorro Barrios.

“No sabe el dictador que la patria se lleva en el corazón y en los actos, y no se priva por decreto. ¡No están solos!”, remató su mensaje el mandatario chileno.

La Cancillería chilena ya expresó el jueves su condena a la decisión del gobierno de Ortega de quitarle la nacionalidad a 94 opositores nicaragüenses en el exilio.

El de Boric es el primer gobierno izquierdista de Latinoamérica en condenar abiertamente las medidas de su par nicaragüense.

Con la decisión de retirar la nacionalidad a esos opositores, el gobierno de Ortega los inhabilitó de por vida para ejercer cargos públicos.

El gobierno español ofreció naturalizar a esos opositores y a otros 222 presos políticos que fueron liberados en Nicaragua y expulsados a Estados Unidos la semana pasada.

El documento indica que el ministro de Exteriores, José Manuel Albares, le comunicó esa decisión al escritor y exvicepresidente de Nicaragua, Sergio Ramírez, una figura importante de la oposición al presidente Daniel Ortega.

Estados Unidos, la ONU y diferentes oenegés han denunciado las medidas de Ortega, en el poder desde 2007 y reelegido sucesivamente en cuestionados comicios ●●

#### Agencia AFP

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



FOTO: AFP

**El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, se reunió con su homólogo chino Wang Yi, en Alemania.**

## Blinken dice que China evalúa enviar armas a Rusia

El gobierno de Biden advirtió a Xi Jinping contra el envío de municiones y armas a Moscú

#### — WASHINGTON

El jefe de la diplomacia de Estados Unidos, Antony Blinken, dijo ayer que China evalúa enviar armas a Rusia para su guerra contra Ucrania, y advirtió a Pekín que cualquier suministro “causaría un problema grave”. “La preocupación que tenemos ahora se basa en la información que tenemos de que están considerando brindar apoyo letal” a Moscú para usar en su invasión de Ucrania, dijo Blinken a la cadena CBS.

Consultado sobre qué implicaría este tipo de apoyo, el secretario de Estado señaló: “Todo, desde municiones hasta las armas mismas”.

Blinken hizo declaraciones

similares en Alemania, donde asistió a la Conferencia de Seguridad de Múnich y se reunió con su homólogo chino, Wang Yi, un intercambio que la diplomacia estadounidense describió como “directo”.

El secretario de Estado de EUA le advirtió sobre las “consecuencias” para China si se descubre que está brindando “apoyo material” a Rusia en Ucrania o ayudándola a evadir las sanciones occidentales por su invasión, indicó el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price.

Blinken enfatizó que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, había advertido a su homólogo chino Xi Jinping, ya en marzo pasado, que no enviara armas a Rusia ●●

#### Agencia AFP

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

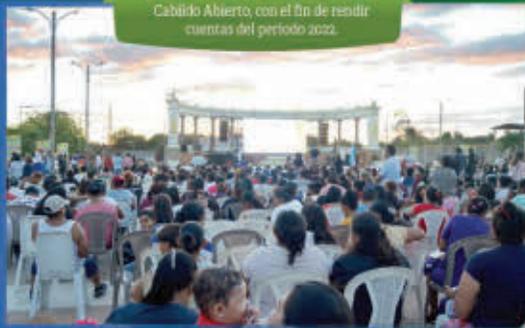


## Alcaldía de Choluteca le rinde cuentas a su pueblo destacando la transparencia municipal

Alcaldía Municipal de Choluteca  
2022-2026

El Alcalde Quintín Soriano en Cabildo Abierto presentó todos los proyectos que se desarrollaron el pasado año -Periodo 2022- en las diferentes comunidades urbanas y rurales

La Alcaldía de Choluteca desarrolló un Cabildo Abierto con el fin de rendir cuentas del periodo 2022.



El carisma del Alcalde Quintín Soriano es innegable.



Los asistentes al Cabildo Abierto fueron muy bien atendidos.



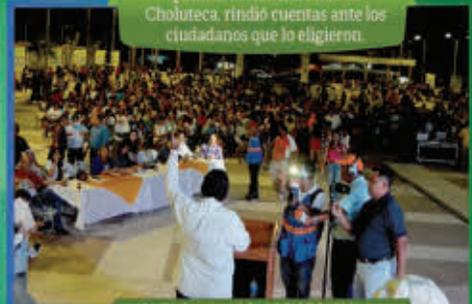
Decenas de personas asistieron al Cabildo Abierto de la Alcaldía de Choluteca.



A la convocatoria de la Alcaldía de Choluteca llegaron los ciudadanos de las diferentes comunidades.



Quintín Soriano, alcalde de Choluteca, rindió cuentas ante los ciudadanos que lo eligieron.



Invitados especiales al Cabildo Abierto y Día de Rendición de Cuentas realizado por la Alcaldía de Choluteca.



Como lo mandó la Ley de Municipalidades en su artículo 59-D, que reza que se debe de dar a conocer, discutir y tomar acuerdos anualmente sobre los resultados del programa de transparencia municipal y se debe de realizar un Cabildo Abierto en la segunda quincena de enero, la Alcaldía de Choluteca encabezado por su alcalde Quintín Soriano desarrolló el Gran Cabildo Abierto y Día de Rendición de Cuentas. Fueron decenas de personas las que asistieron a la convocatoria de la comuna y donde atentos escucharon al alcalde de Choluteca, quien dio a conocer en detalle las cifras del presupuesto ejecutado en el año 2022, en los que destacó que los ingresos propios superaron los 176 millones de lempiras, de transferencias recibidas del Gobierno Central fueron más de 43 millones de lempiras y los préstamos obtenidos suman 22 millones de lempiras, haciendo un total de 243,003,341.52 lempiras. Mencionó que los sectores que la Alcaldía de Choluteca ha favorecido son: Salud, educación, niñez y adolescencia, atención a la mujer, cultura, deportes, participación ciudadana, seguridad, turismo, actividades productivas y sector de desarrollo de la pequeña empresa, agrícola y artesanal. Asimismo, los esfuerzos y fondos se han enfocado a los sectores: vivienda, saneamiento, electrificación, red vial, servicio de la deuda, sector de edificación de bienes municipales, gastos de funcionamiento y adquisición de equipo de oficina.

### Sector Educación

Uno de los sectores más importantes para el desarrollo de las comunidades sin duda alguna es la educación por lo que el alcalde Quintín Soriano no ha escatimado esfuerzos para invertir en la educación de niños, niñas y jóvenes de todo el municipio. Según la inversión en el sector educativo se destaca que fueron 60 centros educativos los que se construyeron, remodelados, ampliados y acondicionados. Se construyeron módulos y aulas, salones y canchas de usos múltiples, muros perimetrales, cambio de techos, escenarios, climatización de salones de clases, algunos centros e institutos recibieron instrumentos para la banda de guerra y se dotaron de uniformes deportivos. Todo esto ha venido a favorecer y motivar a los estudiantes, sus familias, por lo que se la logrado aumentar la matrícula de los diferentes centros educativos atendidos. Entre los centros educativos que fueron beneficiados el 2022 están: José Trinidad Cabañas, Ramón Alfredo Carranza, Pedro Martín Zambrano, José Simón Azcona, Wilfredo Campo Poveda, Ricardo Soriano, Juan Francisco Argeñal, Proto Esteban Guillén, Pedro Nufío, Juan Benito Guevara, Marco Antonio Rodríguez, José Napoleón Mejía, Escuela Dionisio de Herrera, José Santos Matute, San Juan Bosco, Escuela Lempra, Miguel Paz Barahona, CEB José Cecilio del Valle, Mauricio Williams, Amado Argeñal, Policarpo Bonilla, los institutos José Cecilio del Valle, INTAE Sur, José R. Donate y Felipe Reyes.

### Brazo Solidario

Otro de los programas exitosos de la Alcaldía de Choluteca es el Brazo Solidario. "Cuidando al que Cuida", brinda atención domiciliar a las familias que tienen personas enfermas a las que también se les brinda donación de alimentos. "Vivienda Solidaria", es otro de los programas que apoya a familias que no cuentan con una vivienda digna, se les construye su casa y se dota de muebles y enseres.

### Seguridad

La comuna también ha hecho una fuerte inversión en la seguridad del municipio, con este fin se dotó a la Policía Nacional de Choluteca con 30 motocicletas, para la pronta respuesta a los llamados de la ciudadanía. También se donó una motocicleta al Sistema Nacional en un apoyo a las diferentes actividades que esta institución realiza en ese municipio.

### Pavimentación Participativa

Han sido muchas las comunidades de Choluteca que se han beneficiado con la pavimentación de sus calles, mejorando así la calidad de vida de sus vecinos y aumentando la plusvalía de casas y terrenos.

### Red Vial

Se suma a los esfuerzos de la alcaldía realizados el año anterior, el gran trabajo hecho en la reparación no pavimentada, donde barrios y colonias de la ciudad y comunidades en el sector rural, se han favorecido.

### Proyecto Litro de Leche

Uno de los proyectos más importantes de la gestión del alcalde Quintín Soriano, es sin duda alguna el proyecto de "Litro de Leche", ha tenido grandes logros desde que se implementó hace 13 años, sirviendo a la población que más necesita, sobre todo a la niñez, mujeres embarazadas, personas mayores y enfermos, mejorando la nutrición de este importante sector poblacional.

### Transporte de pacientes renales

Los pacientes renales que necesitan movilizarse hacia centros de atención y realizarse sus hemodíalisis son beneficiados con transporte especial totalmente gratis. Se les ha dotado con este servicio de transporte, con autobuses grandes y microbuses.

### Saneamiento

Desarrollar las comunidades es una de las prioridades principales para la Alcaldía de Choluteca, por ello se han hechos proyectos como reparación y habilitación de pozos, construcción de letrinas. Además se han realizado proyectos de electrificación en varias comunidades del municipio, mejorando así la calidad de vida de las familias de la zona rural.



Alcaldía de  
**Choluteca**  
le rinde cuentas a su pueblo



Alcaldía Municipal de Choluteca  
**2022-2026**

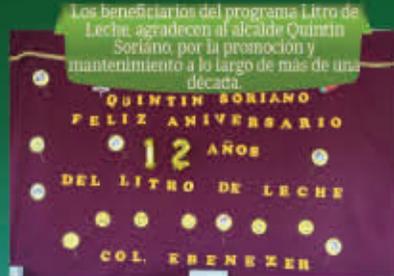
# Choluteca

continúa con su **desarrollo**

Durante el **pasado año 2022 la Alcaldía Municipal realizó** en forma transparente una serie de proyectos en las diferentes comunidades, siempre apegados al plan de trabajo municipal, inversión social que se realiza en su mayoría con fondos municipales.



Son varias los centros educativos que ahora cuentan con modernos módulos y aulas de clases.



Los beneficiarios del programa Litro de Leche agradecen al alcalde Quintín Soriano por la promoción y mantenimiento a lo largo de más de una década.



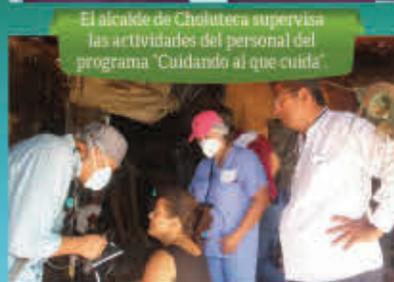
Así reciben las comunidades de Choluteca al alcalde Quintín Soriano.



"Vivienda Solidaria" es uno de los programas de la alcaldía de Choluteca que dota de techo digno a familias que carecen de una casa.



Muchas familias de las diferentes comunidades del municipio de Choluteca han recibido canastas con alimentos.



El alcalde de Choluteca supervisa las actividades del personal del programa "Cuidando al que cuida".



Atención médica para toda la familia brinda la alcaldía por medio de sus importantes programas.



Grandes reconocimientos por parte del pueblo reciben el edil de Choluteca.



Brazo Solidario es el programa que ofrece atención médica domiciliar, a las familias que no pueden movilizarse a los centros asistenciales.



Material y equipo para electrificación de las comunidades rurales.



Es importante la visita a las comunidades postergadas, el alcalde Soriano utiliza todos los medios de transporte para compartir con los ciudadanos.



El desarrollo ha llegado a varias aldeas y caseríos de Choluteca por medio de la electrificación.



Se han realizado jornadas para dotación de alimentos para familias de diferentes comunidades.



**QUINTIN SORIANO**  
2022-2026

# teca arrollo



## Alcaldía Municipal de Choluteca 2022-2026



Por medio del programa de Saneamiento se han construido letrinas en viviendas de las aldeas y caseríos de Choluteca.



La alcaldía de Choluteca ha hecho una fuerte inversión en electrificación, con lo que han sido centenares de familias beneficiadas.



Construcción y techado de canchas deportivas, donde ahora se realizarán actividades con las comodidades para todos.



A la convocatoria de la Es Verónica y hasta en caballo se transporta Quintín Soriano para conocer las necesidades y problemas que enfrentan los pobladores. Alcaldía de Choluteca llegaron los ciudadanos de las diferentes comunidades.



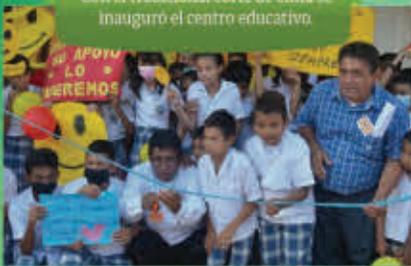
Se han techado canchas deportivas en centros educativos.



Se ha reparado y se ha brindado mantenimiento a la red vial no pavimentada.



Con el tradicional corte de cinta se inauguró el centro educativo.



Este centro de educación básica fue reconstruido el techo, las columnas y climatización, se pintó y ahora luce transformado y embellecido.



Construcción de casas para familias de escasos recursos económicos.



Llega la luz eléctrica a varias comunidades de la zona rural generando más desarrollo.



Pavimentación de calles en barrios y colonias de Choluteca es toda una realidad.



Regalos brindan al alcalde de Choluteca como agradecimiento por los proyectos que ha realizado en sus comunidades.



Se han reparado varias carreteras para que sus habitantes tengan la facilidad de comunicación.



Los niños junto al alcalde Quintín Soriano celebran la pavimentación de calles.



Construcción de dos aulas en una populosa colonia de la ciudad de Choluteca que carecía de un centro educativo.



**¡DIOS ES BUENO, BUENO ES DIOS TODA LA VIDA!**

Alcaldía de  
**Choluteca**  
le rinde cuentas a su pueblo



Alcaldía Municipal de Choluteca  
**2022-2026**

## PRESUPUESTO EJECUTADO 2022

### EGRESOS

| Nombre del sector   | Valor invertido  |
|---|------------------|
| SECTOR SALUD  | L. 16,664,051.86 |
| SECTOR DE EDUCACIÓN   | L. 8,648,220.35  |
| SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA   | L. 5,139,176.56  |
| SECTOR ATENCION A LA MUJER  | L. 2,616,443.91  |
| SECTOR CULTURA  | L. 3,611,006.61  |
| SECTOR DEPORTES   | L. 6,249,556.29  |
| SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA  | L. 10,450,583.22 |
| SECTOR SEGURIDAD  | L. 8,099,706.91  |
| SECTOR TURISMO  | L. 2,321,064.60  |
| SECTOR DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SECTOR DE<br>DESARROLLO DE LA PEQUEÑA EMPRESA AGRICOLA Y ARTESANAL. | L. 34,500.00     |

| Nombre del sector                           | Valor invertido          |
|---|--------------------------|
| SECTOR VIVIENDA                             | L. 765,320.72            |
| SECTOR SANEAMIENTO                          | L. 5,789,605.95          |
| SECTOR ELETRIFICACIÓN                       | L. 2,723,022.06          |
| SECTOR RED VIAL                             | L. 34,929,427.87         |
| SERVICIO DE LA DEUDA                        | L. 36,230,675.40         |
| SECTOR DE EDIFICACION DE BIENES MUNICIPALES | L. 2,830,883.58          |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO                    | L. 95,790,665.54         |
| ADQUISICIÓN EQUIPO DE OFICINA               | L. 513,921.91            |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>L. 243,407,833.34</b> |

### INGRESOS

| Descripción                        | Valor recaudado          |
|------------------------------------|--------------------------|
| Ingresos propios                   | L. 176,285,549.38        |
| Transferencia del Gobierno Central | L. 43,929,631.64         |
| Préstamos                          | L. 22,788,160.50         |
| <b>Total</b>                       | <b>L. 243,003,341.52</b> |



TRIBUNAL DE SENTENCIA SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

## PUBLICACIÓN POR EDICTOS

Expediente TS/JN 5-22-2022 y TS/JN 5-78-2022

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS**, en los cuales se ponga en conocimiento a los Testigos Protegidos: **T-0801-11-2020, T-0801-12-2020, y T-0801-17-2020**; a la orden Judicial para que se presenten el día: **MIÉRCOLES VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS 2023 A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 AM) EN LA SALA SEGUNDA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 5-22-2022 y TS/JN 5-78-2022**, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como **TESTIGO**, en la causa instruida contra los señores: **1-ELVIA CARINA FUNEZ GARCIA, 2-LUIS RODOLFO PAVON FUNEZ, 3-KEVIN JOSUE FUNEZ IZAGUIRRE, 4-BRAYAN JOSUE FUNEZ GARCIA, 5-AUNNEL EMILIO FLORES PALMA, 6-ABNER RONEY MENDEZ MEJIA, 7-MELVIN DAVID MENDEZ MEJIA, 8-JUNIOR GABRIEL MALDONADO MORALES, 9-JOSUE ALEJANDRO RUIZ HERRERA, 10-EDWARD ALEXANDER REYES VALLADARES, 11-SERGIO ISAIAS MALDONADO MORALES, 12-CRISTHIAN ISAAC VALERIO MEJÍA Y 13- YESENIA LIZETH SALGADO FLORES**, a quienes se les supone responsables del delito de **TRAFICO DE DROGAS AGRAVADO Y ASOCIACIÓN ILÍCITA PARA DELINQUIR** en perjuicio de **LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS Y OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES**; relacionados a los hechos suscitados en la **Colonia San Miguel, de la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, entre las fechas 28 de agosto del 2020, el 31 de agosto del 2020, el 02 de septiembre del 2020, el 04 de septiembre del 2020 y el 17 de septiembre del 2020**. Esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal, a efecto de que se presenten a este Tribunal a **RENDIR SU DECLARACIÓN. CUMPLASE.** -



ABG. RUTH ELIZABETH MEJIA  
SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON  
COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL



TRIBUNAL DE SENTENCIA SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

## PUBLICACIÓN POR EDICTOS

Expediente TS/JN 5-22-2022 y TS/JN 5-78-2022

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS**, en los cuales se ponga en conocimiento a los Testigos Protegidos: **T-0801-08-2020, y T-0801-09-2020**; a la orden Judicial para que se presenten el día: **MIÉRCOLES VEINTIDÓS 22 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS 2023 A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 AM) EN LA SALA SEGUNDA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 5-22-2022 y TS/JN 5-78-2022**, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como **TESTIGO**, en la causa instruida contra los señores: **1-ELVIA CARINA FUNEZ GARCIA, 2-LUIS RODOLFO PAVON FUNEZ, 3-KEVIN JOSUE FUNEZ IZAGUIRRE, 4-BRAYAN JOSUE FUNEZ GARCIA, 5-AUNNEL EMILIO FLORES PALMA, 6-ABNER RONEY MENDEZ MEJIA, 7-MELVIN DAVID MENDEZ MEJIA, 8-JUNIOR GABRIEL MALDONADO MORALES, 9-JOSUE ALEJANDRO RUIZ HERRERA, 10-EDWARD ALEXANDER REYES VALLADARES, 11-SERGIO ISAIAS MALDONADO MORALES, 12-CRISTHIAN ISAAC VALERIO MEJÍA Y 13- YESENIA LIZETH SALGADO FLORES**, a quienes se les supone responsables del delito de **TRAFICO DE DROGAS AGRAVADO Y ASOCIACIÓN ILÍCITA PARA DELINQUIR** en perjuicio de **LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS Y OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES**; relacionados a los hechos suscitados en la **Colonia San Miguel, de la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, entre las fechas 28 de agosto del 2020, el 31 de agosto del 2020, el 02 de septiembre del 2020, el 04 de septiembre del 2020 y el 17 de septiembre del 2020**. Esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal, a efecto de que se presenten a este Tribunal a **RENDIR SU DECLARACIÓN. CUMPLASE.** -



ABG. RUTH ELIZABETH MEJIA  
SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON  
COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL



## AVISO DE CONCURSO PÚBLICO REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

**“Consultoría para la realización de Auditoria de Informes  
Financieros Municipales del Distrito Central de los años 2021 -  
2022”**

**CPuNBS-001-AMDC-003-2023**

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a las firmas Auditoras que están autorizadas por la Comisión de Bancos y Seguros (CNBS) y estén interesadas en participar en el Concurso Público Nacional No. **CPuNBS-001-AMDC-003-2023** a presentar propuestas técnicas y económicas selladas para la: **“Consultoría para la realización de Auditoria de Informes Financieros Municipales del Distrito Central de los Años 2021 – 2022”**. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales y se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos del presente concurso a partir del día lunes, 20 de febrero de 2023, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn), en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco **FICOHSA**; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga

llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondCompras”, ([www.hondcompras.gob.hn](http://www.hondcompras.gob.hn)).

Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de este concurso o la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento del concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna firma Auditora que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día martes, 07 de marzo de 2023, hasta las 10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las propuestas técnicas y económicas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **10:00 a.m. del día, martes 07 de marzo de 2023.**

Tegucigalpa M.D.C. 20 de febrero de 2023

**JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES**  
Alcalde Municipal del Distrito Central

# Vida

## TALENTO

FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ

**Cine que trasciende** La cineasta triunfa con el documental "Por la vía", que próximamente estará en Les Rencontres du Cinéma Latino-Américain, en Francia

PROYECTOS  
Actualmente Erika trabaja con Guacamaya Films su faceta enfocada en el desarrollo de proyectos de cine y series de TV.



**Más sobre ella**  
Erika Archaga es una cineasta hondureña-mexicana. Ha trabajado en películas y televisión en EUA, México, Ecuador y Honduras. Los últimos años, Erika ha documentado la migración centroamericana en México. Es becaria del programa de Cine Documental del Sundance Film Institute 2020, y actualmente es parte del equipo de Guacamaya Films. Los créditos de Erika incluyen: El tren y La Península (2023), Por La Vía (2022), Traveling to the U.S.A a LGBTQ+ migrant on 'THE CARAVAN' (2018), "A+B=C" (2014), A termina (2013).



### CINEASTA

# ERIKA ARCHAGA CUENTA LA HISTORIA DE UN INMIGRANTE HONDUREÑO EN DOCUMENTAL QUE TRASCIENDE

#### TEGUCIGALPA

La historia de Jorge, un migrante hondureño que cruza México en "La Bestia" con el sueño de llegar a los Estados Unidos, es la premisa del documental "Por la vía", de la cineasta hondureña/mexicana Erika Archaga. La pieza documental se apresta a tener su estreno en Francia como parte de la selección oficial de Les Rencontres du Cinéma Latino-Américain, es tan solo una estación más de este documental que ya ha recorrido importantes escenarios en México, Rumania y Colombia.

En entrevista con EL HERALDO, Erika revela que la historia de este documental nació desde

que era estudiante de periodismo en México, y al radicar en Guadalajara y ver todo el flujo migratorio en la ciudad le marcó para comenzar a construir esta historia, en la que además también sintió la necesidad de contar al ser ella también una migrante.

El proyecto que Archaga escribió en 2017 se "engavetó" por varios años hasta que en 2022 Docs México, uno de los festivales más importantes de este género en ese país, abrió su convocatoria para producción de documentales. "Docs México, uno de los festivales más importantes que hay de documentales en México lanza una convocato-

ria que se llama el Reto Doc, el cual consistía en mandar un proyecto que tuvieras ya escrito que se realizara 100% en Jalisco y que se pudiera hacer en cinco días, ese fue mi momento de desempolvar lo que había escrito en 2017, mando mi proyecto y es aprobado, solo cinco fueron aprobados", comenta la cineasta. A su vez, agrega: "El premio de esta convocatoria es que ellos financiaban toda la producción, y el cortometraje se realizó en cinco días".

El cortometraje tuvo un cambio de enfoque pues el fenómeno de la migración en la ciudad tomó aristas diferentes con la llegada de las caravanas que

comenzaron desde 2018 a la fecha. "Antes de las caravanas, cualquier persona en México podía comprar un ticket de camión para ir de Ciudad de México hasta Tijuana, que es la frontera con Estados Unidos y no se le pedía documentación oficial, ¿qué pasa a partir de las caravanas? El Gobierno mexicano cambia esto y exige a todos los tipos de transporte urbano que pidan a sus clientes presentar identificaciones oficiales para poder abordar un camión, entonces esto hizo pues que la migración y las rutas que se conocían cambiaran mucho", explica.

La también productora comenta que a raíz de esto decide ponerle "Por la vía" a este cortometraje documental y que muestra el drama que viven los inmigrantes en la ruta del Pacífico en México, la cual es bastante compleja y peligrosa.

En este documental seguimos a Jorge, un migrante hondureño que cruza México en "La Bestia" con el sueño de llegar a los Estados Unidos, algo que sólo 15 de cada 100 logran. En el camino no está solo, lo acompañan otros paisanos centroamericanos, y recibe ayuda

**Ant-Man, en lo alto de la taquilla**  
"Ant-Man y la Avispa: Quantumania" generó un revuelo inesperado, recaudando 118 millones de dólares durante un largo fin de semana festivo para dominar la taquilla

de América del Norte. La cinta superó las predicciones y le dio a Marvel uno de los totales más sólidos de la historia para un fin de semana del Día de los Presidentes de EUA.



ESCANEA  
EL CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER  
AL MEJOR  
CONTENIDO



ESTE DOCUMENTAL YA HA RECORRIDO VARIOS FESTIVALES CON GRAN SUCESO.



(1) En la pieza documental conocemos la historia de Jorge en su meta de llegar a los Estados Unidos. (2) Erika en pleno proceso de rodaje y entrevistas para el documental.

humanitaria a través de organizaciones civiles y albergues que dignifican el camino del migrante en la ruta de Pacífico.

La cineasta comenta que el documental no hubiera sido posible sin el apoyo de diferentes organizaciones que apoyan a los inmigrantes en su camino y que abrieron sus puertas para realizar entrevistas y enriquecer la información para el documental.

"Por la vía" se presentó en la Cinemateca Nacional de México como parte del Docs México, siendo esto para Archaga uno de los honores más grandes en su carrera.

**Por estrenar su largometraje**

Sumando al éxito que tiene con el documental "Por la vía", Erika se apresta a estrenar su primer largometraje tras doce años de carrera en el cine. La pieza lleva por nombre "El tren y la península", la película aborda el proyecto del Tren Maya en México, y que está destruyendo gran parte de la selva en la península de Yucatán.

"El tema del Tren Maya ha sido todo un tema en México por la destrucción que causa, no sabemos qué va a pasar con

**SÉPALO**

**PREMIOS Y FESTIVALES DE "POR LA VÍA"**

- Selección Oficial Les Rencontres du Cinéma Latino-Américain, Francia - 2023
- Finalista Mejor Cortometraje Cuéntame una Historia al Estilo Jalisco, México - 2023
- Selección Oficial Viva Cortos, Inglaterra - 2022
- Selección Oficial Festival de Cine Contra el silencio Todas las Voces, México - 2023
- Selección Oficial Shorts México - 2022
- Finalista Mejor Cortometraje Bucharest Shortcut, Rumania - 2022
- Selección Oficial Ekuhuleni International Film Festival, Sudáfrica - 2022
- Selección Oficial Festival el Cine Suma Paz, Colombia - 2022
- Selección Oficial Festival Internacional de Cine con Valores, México - 2022
- Selección Oficial Reto Docs Jalisco - Docs México 2022

la comunidad maya que habita esta zona ni con la selva. En esta película documental hablamos con la gente que ocupa el territorio y saber qué es lo que ellos piensan de la llegada de este tren", explica la cineasta sobre el largometraje.

"El tren y la península" ya se encuentra terminada y será presentada en Suiza. Este será el primer mercado oficial que va a tener este largometraje, para comenzar su proceso de distribución y compra. Sky Richards y Andreas Krüger conformaron parte del equipo de este largometraje.

Archaga espera en fecha próxima presentar estos dos trabajos en Honduras y que se puedan proyectar en salas de cine. Mientras eso llega, la talentosa cineasta —que actualmente se encuentra en el país— se dedica al desarrollo de proyectos de cine y series de TV, y actualmente trabaja en varios proyectos con Guacamaya Films ●●

**Gustavo Banegas**

El Heraldo  
gustavo.castillo@elheraldo.hn

**"SIN NOVEDAD EN EL FRENTE" GANA EL BAFTA**

EL FILME DISPONIBLE EN NETFLIX GANÓ LOS PREMIOS BRITÁNICOS A MEJOR FILME Y MEJOR DIRECTOR

FOTOS: EL HERALDO



La cinta de Edward Berger también está nominada a los Oscar.

**REINO UNIDO**

El filme "Sin novedad en el frente", adaptación de la famosa novela pacifista de Erich María Remarque, ganó ayer los premios de Mejor filme y Mejor director en los BAFTA, galardones cinematográficos británicos.

La película antibelicista alemana, dirigida por Edward Berger, de 53 años, que obtuvo en total 7 premios, ganó frente a "Almas en pena de Inisherin", "Elvis", "Todo a la vez en todas partes" y "Tár".

Berger ganó también el premio de Mejor director frente a Martin McDonagh, Park Chan-wook, Daniel Kwan y Daniel Scheinert, Todd Field y Gina Prince-Bythewood.

El filme de Berger se había convertido en la película de lengua extranjera más nominada en la historia de los BAFTA en 76 años. En la categoría de Mejor actriz ganó Cate Blanchett por su papel de jefa de orquesta implacable en "Tár", y Austin Butler obtuvo el galardón de Mejor actor por su papel en "Elvis" sobre la leyenda estadounidense del rock n' roll ●●



LA PAREJA HA VISITADO LA ISLA EN VARIAS OCASIONES



**Zeta-Jones y Douglas en Honduras**

**— ACTORES —**

La pareja de actores Catherine Zeta-Jones y Michael Douglas están de nueva cuenta en Honduras en su destino favorito: Islas de la Bahía. Sterling Lucas, regidor de Santos Guardiola, Islas de la Bahía, publicó en su Facebook fotos de su encuentro con los famosos, que habrían expresado su interés de invertir en el municipio.

# Espectáculos

FOTOS: AFP

El actor estaba en Ucrania cuando inició la guerra, justamente trabajando en el documental en el que buscaba reflejar cómo un actor llegó a ser presidente, la guerra si bien no significó un giro en su historia, sí construyó de otra manera la significancia de Zelenski.



**Superpower surge de la curiosidad de Sean Penn sobre el ascenso de Volodymyr Zelenski, un interés que terminó siendo una obsesión.**

## FESTIVAL DE CINE

# SEAN PENN Y SU OBSESIÓN EN LA BERLINALE

EL ACTOR PRESENTÓ UN DOCUMENTAL SOBRE EL PRESIDENTE UCRANIANO VOLODIMIR ZELENKI, UNA PRODUCCIÓN QUE FUE SORPRENDIDA POR LA GUERRA

### TEGUCIGALPA

El actor y director estadounidense Sean Penn presentó el sábado en el Festival de Cine de Berlín su documental sobre Ucrania, *Superpower*, que es a la vez la historia de una obsesión con su presidente, Volodymyr Zelenski, exactor cómico reconvertido en símbolo mundial de resistencia.

Penn se hallaba en Kiev el 24

de febrero de 2022 cuando cayeron los primeros misiles rusos en territorio ucraniano y Zelenski tuvo que refugiarse, alterando totalmente los planes de rodaje del director estadounidense.

*Superpower* nace de la curiosidad de Sean Penn, un conocido activista de múltiples causas en su país, en torno a la figura de este actor cómico

reconvertido en presidente. Un interés que pronto se convierte en obsesión.

“Fue una manera conmovedora de conocer a alguien”, explicó Penn en rueda de prensa. “Aparte del nacimiento de mis hijos”, confesó el actor y militante, “ese encuentro fue uno de los grandes momentos de mi vida, sentir ese corazón lleno de valentía”, añadió.

A medida que avanza la guerra, Zelenski no solo se mantiene en su puesto y en Kiev, a riesgo de su vida y la de su familia, sino que acaba por enorgullecer y unir a los ucranianos a su alrededor. El exactor, que inicialmente despertaba escepticismo en parte de la población ucraniana y de la opinión internacional, acaba por despertar admiración unánime.

Penn vuelve a Ucrania varias veces a lo largo del año para filmar el frente en el este del país, los daños causados por los bombardeos en la retaguardia, y para darle voz a Zelenski dentro y fuera de su refugio, siempre ataviado con ropa militar.

Dos veces galardonado con el Oscar como actor masculino (*Mystic River* y *Harvey Milk*), Penn sabe manejar la cámara para entregar su apasionado mensaje de defensa de Ucrania.

Y Zelenski, también un reconocido actor (incluido en Rusia, según recuerda el documental), se muestra siempre firme y concentrado ante la cámara para pedir más armas a Occidente ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

### DOCUMENTAL

## FUERA DE COMPETENCIA

Superpower fue presentado fuera de competición en la Berlinale, que presta este año una particular atención al drama ucraniano y al iraní, donde la represión del régimen ha llevado a la cárcel a varios cineastas.

## ACTOR

# RICHARD GERE, FUERA DE PELIGRO

### MÉXICO

Tras la hospitalización de emergencia de Richard Gere a causa de una neumonía, su esposa, Alejandra Gere, ha dicho que está fuera de peligro. El actor habría estado con síntomas desde días antes, pero no buscó atención hasta que el cuadro se complicó, no

obstante, está mejor de salud, tal y como lo ha afirmado su esposa: “Por fortuna, tras una noche de descanso, ha recibido el alta médica continuando con los planes que tenía previstos durante este viaje”. La familia Gere se encuentra en México celebrando el cuarenta cumpleaños de Alejandra ●●



Richard Gere fue hospitalizado por una neumonía.



COLEGAS DEL ACTOR EXPRESARON SU PESAR

## Murió Richard Belzer de “La ley y el orden”

— ACTOR —

Richard Belzer, conocido por su trabajo en la serie de policías “La ley y el orden” y en el mundo de la comedia de stand-up, falleció a los 78 años. No trascendió la causa.



PUBLICITY

Esta reconocida línea automotriz cuenta con el respaldo y prestigio de Grupo Q; entre las características de estos autos resaltan la tecnología, elegancia y seguridad en el manejo

# La reconocida marca de autos Chery llega a Honduras

FOTOS: EL HERALDO

## TEGUCIGALPA

Una noche especial se vivió en esta capital con el lanzamiento y presentación para Honduras de la marca de automóviles Chery.

Al evento fueron invitados clientes y medios de comunicación, quienes fueron atendidos directamente por Martina Peñalba, gerente regional de Mercadeo de Grupo Q, y Virgilio López, director general de Grupo Q.

Esta marca de mucho prestigio cuenta con el respaldo de Grupo Q, empresa con una trayectoria de 70 años y que tiene presencia a nivel regional, caracterizándose desde su inicio de operaciones por su pasión por el servicio, excelencia e innovación, así como por su compromiso con la comunidad.

## Concepto de diseño

Chery ha sido reconocida por su tecnología, elegancia y seguridad en el manejo. El concepto de diseño de Chery es combinar el espíritu y la forma de la carrocería, lo que refleja la dinámica natural y el atractivo de la nueva generación aerodinámica 2.0 HDS (Hydro Dynamic Surfacing).

Chery es un automóvil que ha sido diseñado pensando en personas visionarias y con altas expectativas, así como sentido de modernismo y tendencias.

La marca automotriz ofrece diferentes líneas con características únicas y está catalogada a nivel mundial como una marca con vehículos conceptuales y de los más solicitados en las convenciones en las que se ha presentado.

## Modelos disponibles en el país

La marca de automóviles estará disponible en el país con la línea de SUV, ofreciendo los modelos Tiggo 2 Pro, Tiggo 4 Pro, Tiggo 7 Pro y Tiggo 8 Pro.

Dentro de las características principales que ofrece la línea Tiggo 8 Pro cabe destacar su amplio interior con asientos de ecocuero en las versiones de lujo; consola central con pantalla, que permite acceso a un completo sistema de información y entretenimiento.

Además, en cuanto a seguridad, se caracteriza por su sistema de frenos ABS y EBD, doble bolsa de aire, dirección hidráulica, barras de seguridad e inmovilizador, que permite una mayor protección

en sus tres filas acomodando hasta siete pasajeros.

“Grupo Q es un jugador clave de la industria automotriz en Centroamérica que se ha caracterizado por una ecuación de valor muy completa para sus clientes a través de una potente oferta financiera y respaldo en talleres y repuestos. Actualmente cuenta con más de 80 puntos de venta en Centroamérica y busca trascender a través de la innovación, adaptando tendencias globales e incorporando vehículos de última generación, y ofreciendo alternativas de acuerdo con cada estilo de vida”, indicó Martina Peñalba, gerente regional de Mercadeo de Grupo Q.

Los ejecutivos de Grupo Q invitan a los clientes a visitar las salas de ventas en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca para que conozcan el diseño, innovación y equipamiento de Chery ●●

Brand Studio  
diario@elheraldo.hn

**Consulte por el financiamiento de CrediQ y realice la prueba de manejo para que conozca la calidad de la marca.**



**LANZAMIENTO DE CHERY EN LA CAPITAL**  
Los representantes de Grupo Q: Martina Peñalba, gerente regional, y Virgilio López, director general, fueron los anfitriones del evento, donde presentaron a los clientes y medios de comunicación la reconocida marca de automóviles Chery y los modelos que estarán disponibles en el país.

# Educación & Niñez



**ACOMPANIAMIENTO**  
Recuerde que las experiencias que tiene el niño con sus iguales son necesarias para descubrirse a sí mismo como individuo.

## SOCIALIZAR TAMBIÉN HACE PARTE DE SU DESARROLLO ESCOLAR

EN EL CONTEXTO ACTUAL, MUCHOS NIÑOS ACABAN DE RETORNAR A LAS AULAS, POR LO QUE AQUELLOS CON RASGOS MÁS INTROVERTIDOS PODRÍAN ESTAR NECESITANDO MAYOR APOYO DESDE CASA

### TEGUCIGALPA

Ya sea que se trate de niños extrovertidos o de otros con perfiles más tímidos, hay que entender que socializar no es opcional; sus hijos lo necesitan como parte de su desarrollo personal y escolar.

Por supuesto, el segundo caso suele requerir un poco más de atención y estímulo por parte de los padres debido a que a los niños introvertidos les lleva más trabajo abrirse a entablar relaciones interpersonales fuera de casa.

En el contexto actual, muchos acaban de iniciar clases, lo que puede estar representando un reto mayor para ellos. Así que este puede ser un momento ideal para ofrecerles todo el apoyo posible para que logren, poco a poco, hacerse de nuevos amigos.

Muchas veces los niños se sienten nerviosos y alterados tanto en la previa al regreso a clases como durante las primeras semanas que suponen el proceso de readaptación. Lo

**No se trata de forzarlos a ser más sociables; cada uno es diferente y lleva sus propios ritmos. Lo que se necesita es paciencia y apoyo.**

mejor es evitar que se preocupen con antelación, así que platique con ellos lo más y mejor que pueda.

Promover que lleguen temprano a clases, lleven sus tareas y trabajos al día, tengan todos los útiles necesarios y se alimenten de manera apropiada es un colchón de seguridad para ellos. Y ese voto de confianza en sí mismos les facilitará sentirse cómodos con la imagen que los demás también puedan otorgarles.

Tampoco desestime el impacto positivo que puede proveerles participar en actividades extracurriculares dentro de la misma escuela. Practicar deportes, formar parte de proyectos artísticos o servir en algún tipo de voluntariado pueden ser propuestas que capten su atención y los conduzcan a círculos más afines a sus gustos e intereses ●●

**Melissa López**  
El Heraldo  
melissa.lopez@elheraldo.hn

### TIPS PLUS

## OTROS CONSEJOS FUERA DE LAS AULAS



**Incentivos externos.** Aunque la escuela es el lugar donde conviven a diario con otros niños de su misma edad, también es posible incentivar la socialización en otros espacios. Aquí algunas ideas para poner en práctica:



### INTERCAMBIOS CASUALES

Los padres deben fomentarles la relación con otros niños de su entorno más próximo. Por ejemplo, pueden ir al parque por la tarde. Cuando se encuentre con sus iguales, una buena idea es presentarlos.



### LLEGAR PRIMERO

Si a su hijo lo invitan a una fiesta o un cumpleaños, traten de llegar pronto al lugar de celebración. Esto le ayudará a aclimatarse antes al entorno. Además irá viendo como el resto de los niños va llegando.



### LAZOS CERCANOS

Si hay niños en su familia o círculo de amigos, considere visitarlos o invitarlos a casa para que interactúen con su pequeño de forma más seguida. Siempre ponga atención al tipo de relación entre ellos.



### RESPECTO POR LOS DEMÁS

Si quiere que sus hijos sean siempre aceptados, enséñeles a decir "gracias", "perdón" y "por favor". Los buenos modales y el respeto por sus iguales les ayudarán a ser bienvenidos en cualquier grupo.

speedy

VOS NOS **movés** por honduras

Descarga speedy y únete al movimiento más catracho

DISPONIBLE EN Google Play Disponible en App Store



## NECESARIO

Lejos de ser una recomendación, la actitud positiva es una necesidad si usted está iniciando un negocio.



NOTA DE TAPA \_\_\_\_\_

# EL VALOR DE LA POSITIVIDAD

**Cultívolo.** Desarrolle positivismo mediante tener consciencia realista de su entorno y las cosas por las cuales estar agradecido **PÁG. 42**

## SUGERENCIAS \_\_\_\_\_

**REGLA DE ORO**  
Adáptese a nuevos métodos y nunca se canse de aprender.



FOTOS: EL HERALDO

**Antídotos eficaces****➤ Otras claves que le serán de utilidad**

\_\_\_\_\_ Hágase rodear de mentes positivas. Al momento de contratar colaboradores o formar sinergias con socios estratégicos, decántese por mentes optimistas y creativas, personas que le aporten frescura con ideas vitales y que no le retrasen con temores infundados o actitudes negativas. Aquí vale el viejo adagio de que "dos cabezas piensan mejor que una". Pero dos cabezas optimistas piensan aún mejor. Recuerde que el entusiasmo contagia y tener en su equipo de trabajo un espíritu optimista, afable y alegre le preparará para bregar ante los eventuales reveses, que siempre suceden tarde o temprano.

\_\_\_\_\_ Orgullo empresarial. Si la gestión de su empresa le llena de estrés, sepa que es totalmente normal. Piense en grande pero mediante pasos pequeños. Aprenda a apreciar el nombre, logotipo y razón de ser de su negocio. No subestime el valor de las ideas que originaron su empresa, por pequeñas que sean. Tener un sentido de orgullo por su esfuerzo y el de sus colaboradores le coloca en la sintonía correcta para generar avances positivos que nivelarán saludablemente sus niveles de estrés y espantarán las emociones negativas.

# ACTITUD POSITIVA, UN PILAR EN LOS NEGOCIOS

## Al principio es difícil ver la luz al final del túnel, pero su perseverancia y miras positivas le mantendrán con ánimo en los meses turbulentos

**\_\_\_ TEGUCIGALPA**

Ser positivo es vital para sobrevivir en el nutrido campo de batalla comercial actual.

Como emprendedor, hay un sinnúmero de obstáculos a lo largo del camino, especialmente al comienzo, y solo una actitud positiva puede blindar su mente contra esos efectos nocivos. Entonces, ¿cómo encontrar la medida justa de positivismo para contrarrestar los reveses que son tan comunes cuando se da pie a una idea de negocio?

Primero, tenga un propósito claro. Y para ello es vital que usted se empape a totalidad de todas las aristas que envuelven su emprendimiento, investigue, pregunte a otros empresarios de éxito y tenga una visión realista para no crearse falsas expectativas, que cuando no se cumplen, hacen tambalear su confianza.

Lea todo lo relacionado con su negocio y hágalo con mente abierta, listo para absorber nuevas ideas flexiblemente. Por otro lado, efectúe actos bondadosos.

Está comprobado científicamente que los actos de bondad le dan un subidón a su bienestar. Intente al menos ser bondadoso una o dos veces al día de forma activa, a propósito. Tómese el tiempo para meditar en cómo efectuar pequeños actos de bondad que serán beneficiosos para otros y a la vez le reportarán una inmensa sensación de optimismo.

Recuerde que todo negocio exitoso debe someterse a los dolores de crecimiento, a esos reveses que a una mente débil destruyen. Fortalezca su positivismo y, con esfuerzo, constancia y paciencia, el éxito tocará las puertas de su empresa ●●

**▶ Cultívolo**

Pensar positivamente no es automático, se cultiva. Desarrollelo mediante tener consciencia realista de su entorno y las cosas por las cuales estar agradecido.

**Reconozca los esfuerzos de sus subordinados y contágelos con su actitud positiva. Y practique esto no sólo en su oficina sino en su hogar o círculos filiales.**



**El optimismo es como un músculo, si lo ejercita se desarrolla y fortalece; si no lo ejercita, se atrofia.**





UNION EUROPEA

## La Delegación de la Unión Europea en Honduras busca Accounts Clerk ref. HND-001-2023

La Unión Europea (UE) es una asociación económica y política entre 27 países europeos. Desempeña un papel importante en los asuntos internacionales a través de la diplomacia, el comercio, la ayuda al desarrollo y el trabajo con organizaciones globales. En el extranjero, la UE está representada a través de más de 140 representaciones diplomáticas, conocidas también como Delegaciones de la UE, que tienen una función similar a las de una embajada.

La Delegación en Honduras asegura la representación de la UE, promoviendo y defendiendo los valores e intereses de la UE, en particular los derechos humanos. Lleva a cabo las relaciones bilaterales en el ámbito del diálogo en temas políticos, económicos, comerciales y de cooperación exterior con actividades en todo el país.

### La persona seleccionada deberá:

Ofrecemos un puesto de Accounts Clerk. En virtud de este cargo, la persona contratada tendrá las siguientes funciones:

- Seguimiento y ejecución del presupuesto anual, creación de solicitudes/devoluciones de fondos en BudgDel.
- Revisión de presupuesto de mitad de año y pronóstico de disponibilidad de fin de año.
- Control bancario, manteniendo la disponibilidad de fondos en cada cuenta.
- Cálculo de reposición mensual para provisión de fondos.
- Registro de toda la actividad contable en ABAC, elaboración del dossier de pago para validación y firma de HOA y HOD adjuntando todos los comprobantes, cierres mensuales, regularización de cuentas y archivo de los pagos emitidos.
- Dar seguimiento a las revisiones de control Ex-post cargando documentos en la aplicación EPC y respondiendo consultas.
- Proporcionar información contable.
- Mantener contacto directo con el Helpdesk, diferentes unidades de la Sede y con el oficial del banco.
- Emisión de notas oficiales a HQ: circuito financiero, gestión de caja chica, notas al archivo, etc.
- Apoyo a licitaciones de compras al HOA.
- Informar al HOD y al HOC del gasto de representación otorgado.
- Apoyo en caso de ausencia del Asistente Administrativo.
- Cualquier otra función asignada por el HOD y/o HOA.

### Ofrecemos

Ambiente de trabajo: Ambiente multicultural, respetuoso entre colegas, trabajo intensivo con muchos cambios y lleno de desafíos profesionales, puesto a tiempo completo con un salario base inicial de HNL 26,601.00.

Ofrecemos una carrera progresiva competitiva en un entorno internacional. Se ofrecen varios beneficios, tales como un plan de pensión adicional y un seguro médico, ofrecidos a los empleados y sus familias bajo ciertas condiciones.

### Requisitos

- Buscamos una persona responsable, trabajadora, con capacidad de análisis, de resolución de problemas, capacidad de priorización y organización, resiliencia, trabajo en equipo y capacidad de trabajar cumpliendo con la calidad y los resultados esperados.
- El candidato exitoso puede manejar situaciones estresantes, tomar iniciativa, debe estar motivado y tiene la capacidad de trabajar sólo y en equipo.
- El candidato debe estar cómodo usando diferentes sistemas informáticos.
- Emprendedor, motivado, con capacidad para trabajo sólo y/o en equipo, respeto a los plazos, capacidad para hacer frente a situaciones de estrés.

**Educación:** Secundaria (Ejemplos: Perito Mercantil, Contador Público, Bachiller, otros). Cualquier otro campo será altamente valorado.

**Idiomas:** Excelente español, inglés fluido. El conocimiento del francés será altamente valorado.

Experiencia laboral mínima: Mínimo 3 años de experiencia relevante relacionada con recursos de soporte operativo y administrativo, gestión de información y documentación. La experiencia profesional en las secciones administrativas de una Embajada sería una ventaja. Se valorará el conocimiento de las aplicaciones informáticas de la UE: ARES, ABAC, HRM y otras relacionadas.

### Cómo aplicar

Envíe su solicitud y los documentos de respaldo a [DELEGATION-HONDURAS-JOBS@eeas.europa.eu](mailto:DELEGATION-HONDURAS-JOBS@eeas.europa.eu)

El paquete debe incluir una carta de presentación y un CV detallado. El formato de CV obligatorio se encuentra en el siguiente enlace: <https://europa.eu/europass/en/create-europass-cv>

La Delegación no proporcionará información adicional ni discutirá el procedimiento de selección por teléfono: dirija cualquier consulta relacionada con este procedimiento a [DELEGATION-HONDURAS-JOBS@eeas.europa.eu](mailto:DELEGATION-HONDURAS-JOBS@eeas.europa.eu)

### Plazo límite

La fecha límite para enviar su solicitud es: 10 de marzo de 2023, 16:00 horas, no se aceptarán solicitudes fuera de plazo.



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras  
Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito a la  
Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)

Construcción Línea de Conducción y Red de Distribución, Ubicado Aldeas Las Flores y Los Mangos,  
Municipio Dulce Nombre de Culmí, Departamento Olancho. Código: 109618

LPN-FHIS-08-2023

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito a La Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), invita a las empresas debidamente precalificadas del 2015-2022 en la Categoría II "AGUA Y SANEAMIENTO", Clasificación "A, B, C, D y/o 1, 2, 3, 4", a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-FHIS-08-2023 a presentar ofertas en sobre sellado para el Proyecto en referencia.

1. La Fecha Prevista de Terminación de las Obras contadas a partir del día de inicio de las mismas es de **Ciento Ochenta (180)** días calendario.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente fondos del Gobierno de la República de Honduras (**Fondos SEDECOAS**). La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional (LPN) establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir el Documento Base de Licitación mediante vía electrónica al correo: [licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com](mailto:licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com), o personalmente a través de una carta dirigida a: **MSc. Ing. Octavio José Pineda Paredes**, Ministro-Director Ejecutivo del **Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)** y Secretario de Estado Interino de la **Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)**, Dirección: Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre II, pisos 10, 11 y 14, Blv. Juan Pablo II, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. Atención: Unidad de Licitaciones. Teléfono 2242-8135 extensión 16108, en respuesta a dicha solicitud se le proporcionará gratuitamente un enlace al portal de Honducompras de donde podrá descargar el documento base de licitación, a partir del día **lunes 20 de Febrero** del año 2023.
4. Los Licitantes interesados, podrán obtener información adicional en las oficinas ubicadas en la dirección anteriormente descrita, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., así mismo en el portal [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn) o, a la dirección de correo electrónico: [licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com](mailto:licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com).
5. Se tiene programada una visita de campo con **carácter obligatorio** para el día **Viernes 24 de febrero del año 2023**, a las **2:00 p.m.**, el punto de reunión será en la **Gasolinera American Culmí de Dulce Nombre de Culmí, Departamento de Olancho**, con las empresas que hayan retirado los documentos de Licitación, "**se extenderá constancia de la visita de campo, la que deberá presentarse con la oferta**".
6. La recepción de Ofertas se realizará en el **Salón de Reuniones del Piso 10, Torre II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II**, a más tardar a las **02:00 p.m.**, del día **martes 21 de Marzo del año 2023**, acto seguido a las **02:10 p.m.** del mismo día, las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir. **Ofertas electrónicas NO serán permitidas**, las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes consignándose esta situación en el Acta de Apertura de Ofertas.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía o Fianza de Mantenimiento de Oferta en original equivalente, por lo menos al **tres por ciento (3%)** del monto ofertado, con una vigencia de **ciento veinte (120) días** contados a partir de la fecha de apertura de ofertas más treinta (30) días después de la expiración de fecha de validez de ofertas de acuerdo a lo establecido en el literal 18.3 (b) de las Instrucciones a los Oferentes del Documento de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Msc. ING. OCTAVIO JOSE PINEDA PAREDES  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL FHIS  
SECRETARIO DE ESTADO SEDECOAS



**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

# SUPER CLASIFICADOS

Lunes 20 de febrero de 2023

**EH**  
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

## VENTAS

## CAMIONETAS



**SE VENDE** Ford escape año 2012, recién ingresada, bolsas buenas. Precio L.185,000 negociable Cel.3223-1734



**SE VENDE** Ford escape año 2009, recién ingresada bolsas buenas. Precio L.185,000 negociable Cel.3223-1734

## OTROS



**VENDO** Hyundai Porter, Kia Bongos, años 2004/2011 diésel. Tegucigalpa 8796-6886, 8796-6892, 3190-84840.



- ## SUPER CASAS
- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

## VENTAS

## TERRENOS

**EL ZAMORANO,** LOTE RESIDENCIAL CAMPESTRE, PLANO, ACCESO LUZ, AGUA, AGRADABLE CLIMA, L.535,000.00 NEGOCIABLE 3353-9010

**URGE VENDER TERRENO KM 18 CARRETERA A VALLE DE ÁNGELES EXCELENTE UBICACIÓN, 3968 VARAS, L.750.00 VARA, NEGOCIABLE WSP+504 3300-2381**

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**OPORTUNIDAD** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por Lps.499, llama gratis al \*9000 Hazlo ya!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

## OFERTA LABORAL

**SE NECESITAN DOCENTES DE:** Preescolar, Primaria, Matemáticas, Español e Informática, Consejería. Requisitos: pasante o graduado de la Universidad Pedagógica. Mandar su currículo al correo personalcontra05@gmail.com Tel: 2221-8310/ WhatsApp: 3150 4511.



## SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

## VARIOS/OTROS



**ABIGAIL** Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

### EQUIPOS ELECTRONICOS VALDES, S.A.

#### BALANCE DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

#### EXPRESADO EN LEMPIRAS

|   |              |                     |
|---|--------------|---------------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                 |              | 1,778,717.77        |
| DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR         | 1,778,717.77 |                     |
| EQUIPOS ELECTRONICOS VALDES EL SALVADOR | 1,778,717.77 |                     |
| <b>TOTAL DE ACTIVO</b>                  |              | <b>1,778,717.77</b> |
| <b>CAPITAL Y RESERVAS</b>               |              | 1,778,717.77        |
| <b>CAPITAL SOCIAL</b>                   |              | 25,000.00           |
| <b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>        |              | 25,000.00           |
| <b>SOCIOS</b>                           |              |                     |
| MARIA ISABEL ANA VALDES DE IGLESIAS     | 6,250.00     |                     |
| RENE ALFREDO SALVADOR VALDES SOTO       | 6,250.00     |                     |
| MARIO ERNESTO PEDRO VALDES SOTO         | 6,250.00     |                     |
| ENRIQUE ALBERTO LUIS VALDES SOTO        | 6,250.00     |                     |
| <b>RESERVAS</b>                         |              |                     |
| <b>RESERVA LEGAL</b>                    |              | 5,000.00            |
| <b>SOCIOS</b>                           |              |                     |
| MARIA ISABEL ANA VALDES DE IGLESIAS     | 1,250.00     |                     |
| RENE ALFREDO SALVADOR VALDES SOTO       | 1,250.00     |                     |
| MARIO ERNESTO PEDRO VALDES SOTO         | 1,250.00     |                     |
| ENRIQUE ALBERTO LUIS VALDES SOTO        | 1,250.00     |                     |
| <b>UTILIDADES ACUMULADAS</b>            |              | 1,748,717.77        |
| <b>SOCIOS</b>                           |              |                     |
| MARIA ISABEL ANA VALDES DE IGLESIAS     | 437,179.45   |                     |
| RENE ALFREDO SALVADOR VALDES SOTO       | 437,179.44   |                     |
| MARIO ERNESTO PEDRO VALDES SOTO         | 437,179.44   |                     |
| ENRIQUE ALBERTO LUIS VALDES SOTO        | 437,179.44   |                     |
| <b>TOTAL DE PASIVO + CAPITAL</b>        |              | <b>1,778,717.77</b> |

**EQUIPOS ELECTRONICOS VALDES, S.A.**

ING. RENE ALFREDO SALVADOR VALDES SOTO  
LIQUIDADOR

JORGE...  
CONTADOR

## ANÚNCIALO YA

**DESDE L.599**  
ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!**  
LLAMA YA AL  
**\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

## RESOLVEMOS PROBLEMAS

ÁREA INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ, INSTITUCIONAL Y DOMESTICOS.

- "Desinfectantes, bactericidas virucidas", aceites, grasas americanas, lubefax, materias primas, productos para mantenimientos de máquinas, equipo eléctricos y electrónicos, calderas, piscinas sanitizantes, insecticidas, aditivos para concreto.
- **BIOSEGURIDAD:** Alcohol, gel y jabón antibacterial, amonio cuaternario.
- **PISCICULTURA:** jabón yodado, peróxido, ácido ascórbico, ácido muriático y aceite mineral.
- **MADERA:** Cola blanca, resina poliéster, fibra de vidrio y sus derivados.
- **AGRO VETERINARIOS Y GANADEROS:** detergente en polvo para plantas, Alimenticias, acrílicos, sintéticos, diluyentes, shampoo para perros y caballos

**overseastgu@gmail.com**  
**equilabsp@gmail.com**

**Tgus. Tel. 2234-9727 al 29 y 8845-4530**  
**S.P.S Tel. 2554-0520 y 3385-0768.**

## ISMAEL CHARTUY

**Experto en Amarres y Desamarrs**

Hago: Amarres, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado.

Trabajos rapidos y Efectivos  
A larga y corta Distancia  
**100% Garantizados**  
Pague al ver resultados

**LLAME YA AL 9459-5776**

## GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESEPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

**VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA**

**LLAME YA!!**  
**9603-4921**

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## ANÚNCIALO YA

**DESDE L.599**  
ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!**  
LLAMA YA AL  
**\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

## MADAN: CLAUDIA CHAPPELL

¡Ya está en Tegucigalpa!

## TAROTISTA!

Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

**Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país.**

**Haz tu cita ahora no te arrepentirás**

**Trabajos 100% garantizados.**

**9916-9274**

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## AVISO DE INGRESO

YO: **MIRCO ANTONIO CUCULIZA MANTICA**, mayor de edad, casado, Licenciado en Economía, con carnet de residencia número 01-1402-2007-00173, con domicilio en esta ciudad capital, con facultades para celebrar este tipo de actos; actuando en representación de la Sociedad **IMPERIA INMOBILIARIA "CAFETERIA CAFETANO"**, sociedad mercantil debidamente inscrita ante el Registro Mercantil de Francisco Morazán bajo el número 61 del Tomo 645; en cumplimiento con la ley y para los efectos de la misma hago de público conocimiento que en el plazo máximo de cinco días (5), a partir de la fecha presentare ante la Unidad de Gestión Ambiental (UGA), de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, solicitud ambiental del Proyecto **AMPLIACION** en el área que ocupa las instalaciones de la **"CAFETERIA CAFETANO"**, ubicada en Redondel de las Minitas, Cafetano las Minitas L-4-B Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central  
13 DE FERRERO DEL 2023



## OFIBODEGA EN RENTA

Ofibodega de 872.787 m<sup>2</sup>, ubicado en Anillo Periférico Sur Tegucigalpa

**2,617**

Llámanos ó  
escribenos a  
WhatsApp  
**9451-2907**



# DERCHIE

CONTAMOS CON GARANTÍA Y SERVICIO  
TÉCNICO ESPECIALIZADO



L.7,750

**LENOVO SFF  
THINKCENTRE M900**  
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA  
8GB | 500GB HDD | 17"



L.4,090

**DELL SFF OPTIPLEX 390**  
Intel Core i3

RAM DISCO DURO PANTALLA  
4GB | 250GB HDD | 17"



L.7,350

**DELL MICRO  
OPTIPLEX 7050**  
Intel Core i3

RAM DISCO DURO PANTALLA  
8GB | 500GB HDD | 17"



L.8,790

**DELL SFF  
OPTIPLEX 3040**  
Intel Core i7

RAM DISCO DURO PANTALLA  
8GB | 500GB HDD | 17"



L.7,850

**DELL SFF OPTIPLEX 7040**  
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA  
8GB | 500GB HDD | 17"



L.7,590

**DELL OPTIPLEX 7010**  
Intel Core i7

RAM DISCO DURO PANTALLA  
8GB | 240GB SSD | 17"

SPS 9811-5769 / 2552-1030



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2  
cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial  
Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

# 46. Clasificados

## AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

L.M EXPEDIENTE 0301-2021-00096

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en General HACE SABER Que en la DEMANDA DE SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la MIRNA CLARIBEL RUBIO CASTILLO, en contra el señor HERMER GINALDO SUAZO ALVARADO, se ha dictado providencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, Nueve de Septiembre del Año Dos Mil Veintidós.....Y EL JUZGADO RESUELVE: Según Constancia por la Secretaria del Juzgado de Paz del Municipio de Lejamani, Departamento de Comayagua, et señor HERMER GINALDO SUAZO ALVARADO, se pudo constatar por información brindada por los vecinos del barrio Guadalupe de esta ciudad de Comayagua el demandado no reside en este municipio, ignorando su domicilio, publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles, asimismo extiéndase el Aviso para su debida Publicación.-Artículos 141, 146, del Código Procesal Civil.- CUMPLASE. FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ, JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- LIC.- ANA MARGARITA 13ANEGAS.- SECRETARIA.

Y para los fines legales pertinentes se extiende la presente publicación en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua a los Trece días del mes de Octubre del Año Dos Mil Veintidós.

**ABOG.- ANA MARGARITA BANEGAS  
SECRETARIA**

## COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, al Público en General y para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, proceda a notificar al señor MAINOR GEOVANNY ACOSTA HERNANDEZ en su condición de Parte Demandada, en la demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo promovida por la señora KERIN SARON YANES RIOS se dictó Auto que literalmente: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- La Paz, Departamento de La Paz, cinco (05) de diciembre del Dos Mil Veintidós (2022). Admitase el escrito que antecede y en cuanto a lo solicitado; habiendo acreditado que no se puede conocer el domicilio del señor: MAINOR GEOVANNY ACOSTA HERNANDEZ y no puede hallarse ni efectuarse la comunicación de emplazamiento vía Auxilio Judicial, con todos sus efectos en consecuencia con el fin de realizar el acto de citación y emplazamiento de mérito que se proceda a fijar copia de la resolución la cedula en la tabla de aviso del despacho se publique a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) veces con intervalo de DIEZ (10) DIAS HABILES: que haga constar que se está emplazando al señor: MAINOR GEOVANNY ACOSTA HERNANDEZ, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezca al Juzgado de Letras Seccional La Paz, Departamento de La Paz, a contestar la demanda de DIVORCIO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida en su contra por la señora: KERIN SARON YANES RIOS, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declara rebelde.-FUNDAMENTACION JURIDICA.- Artículo: 141 y 146, del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.-Sello y Firma.- ABOGADA: ETELVA ARACELI RAMOS.-Juez de Letras Seccional.-Sello y Firma.-ABOGADA: DENNISE GERARDINA ISCOA SALINAS.-Secretaria Adjunta.- A costas de la parte demandante, se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles.

La Paz, La Paz 04 de enero de 2023

**ABOGADA: DENNISE GERARDINA ISCOA SALINAS  
SECRETARIA AJUNTA**

## AVISO DE TÍTULO DE PROPIEDAD

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha ocho de Febrero del año dos mil veintidós, se presentó a este despacho el Abogado OSCAR ALEJANDRO RAMOS, en su condición de apoderado legal del señor GUSTAVO ADOLFO MEDINA CERRATO; en contra del señor JOSE DONALDO MENENDEZ, Solicitando, TITULO DE PROPIEDAD, de un Lote de terreno, el bien inmueble ubicado en el sitio Aldea La Morita, jurisdicción de esta Ciudad de Juticalpa departamento de Olancho: UN SOLAR QUE TIENE UN ÁREA DE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PUNTO CERO OCHO METROS CUADRADOS (1684.08 MTS 2), ubicada en la Aldea la Morita, Jurisdicción de esta ciudad de Juticalpa, Olancho, con su CUADRO DE CONSTRUCCIÓN: COORDENADAS: DEL PUNTO 1-2, RUMBO S30°00'27.42"W, DISTANCIA 27.52' ESTACIÓN 1, Y1617921, X583898, COORDENADAS DEL PUNTO 2-3 RUMBO S89°10'14.34"W, DISTANCIA 65.64' ESTACIÓN 2, Y1617898, X583832, COORDENADAS DEL PUNTO 3-4 RUMBO N0°06'67.62"W, DISTANCIA 21.21' ESTACIÓN S Y1617897, X583832, COORDENADAS DEL PUNTO 4-1 RUMBO N87°42'33.80"E, DISTANCIA 79.51' ESTACIÓN 4 Y1617918, Y583911. la cual tiene las colindancias siguientes: AL NORTE: con CALLE DE ACCESO quebrada de por medio, mide setenta y nueve punto cincuenta y un metros (79.51 metros), AL SUR: con propiedad de WALTER MOLINA, mide sesenta y cinco punto sesenta y cuatro metros (65.64 mts), AL ESTE: con propiedad de DONALDO MENENDEZ y mide veintisiete punto cincuenta y dos (27.52 mts); AL OESTE: con propiedad de DONALDO MENENDEZ, mide veintinueve punto sesenta y uno metros cuadrados (61.61 mts).- Inmueble que lo ha poseído por más de quince (15) años.- dicho Lote lo hubo por Compra hecha al señor JOSE DONALDO MENENDEZ.- Lote que se encuentra cercado a sus cuatro lados con alambre de púas, Se ofrece información testifical de JOSE FRANCISCO ALVARADO FUENTES, KEILA YOLIBETH MENCINAS MURILLO, y SCARLETH MASSIEL LOBO MATUTE.,

Juticalpa, 14 de Febrero del año 2023.  
**BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA  
SECRETARIA.**

## AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para electos de Ley, HACE SABER: Que en fecha cinco de diciembre del año dos mil veintidós, se presentó a este despacho el Abogado EDWIN RIGOBERTO FIGUEROA FUNEZ, en su condición de Apoderado Legal del señor ESTEBAN ARMANDO FUNES TEJEDA, solicitando ADJUDICACION DE TERRENO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, de un lote de Terreno Ubicado en la aldea Calpules, Municipio de Yocon, departamento de Olancho. Y sus colindancias son las siguientes. AL NORTE con Ramon Funez y Gertrudis Padilla. AL SUR. con calle. AL ESTE con propiedad de los Solorzanos, y AL OESTE con calle principal, Cristino Solorzano y Anselmo Ocampo, CON UNA ÁREA DE TREINTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA HECTÁREAS (38.50 Ha), equivalente a CINCUENTA Y CINCO MANZANAS (55 00 Mzs), con los siguientes rumbos y distancias: N.O Coord X 526108 9792 coord Y 1648050 479 intervalo del O a la 1 distancia 64 metros, N° 1 Coord X 526169 3043 Coord Y 1648071.117 intervalo del 1 812 distancia 49 metros, N° 2 Coord X 526215.3419 Coord Y 1648066 992 intervalo del 2 al 3 distancia 64 metros, N° 3 Coord X 526270 9045 Coord Y 1648118 742 intervalo del 3 al 4 distancia 132 metros, N° 4 Coord X 526397 9047 Coord Y 1648153 667 intervalo del 4 al 5 distancia 46 metros, N° 5 Coord X 526443 9423 Coord Y 1648153 667 intervalo del 5 416 distancia 37 metros, N° 6 Coord X 526478 8674 Coord Y 1648142 554 intervalo del 6 al 7 distancia 21 metros, N° 7 Coord X 526494.7424 Coord Y 1648128 267 intervalo del 7 al 8 distancia 36 metros, Coord X 526524 905 Coord Y 1648147 317 intervalo del 8 al 9 distancia 41 metros, N° 9 Coord X 526515.38 Coord Y 1648187 004 intervalo del 9 a, O distancia 57 metros, N° 10 Coord X 526497 9174 Coord Y 1648240 98 intervalo del 10 al 11 distancia 84 metros, N° 11 Coord X 526482.0424 Coord Y 1648323 53 intervalo del 11 al 12 distancia 171 metros, N° 12 Coord X 526513 7925 Coord Y 1648491.805 intervalo del 12 al 13 distancia 182 metros, N° 13 Coord X 526543 955 Coord Y 1648671 193 intervalo del 13 al 14 distancia 197 metros, N° 14 Coord X 526577 2926 Coord Y 1648664 868 intervalo del 14 al 15 distancia 108 metros, N° 15 Coord X 526493 1549 Coord Y 1648933 131 intervalo del 15 al 16 distancia 54 metros, N° 16 Coord X 526447 1173 Coord Y 1648961 706 intervalo del 16 al 17 distancia 68 metros, N° 17 Coord X 526382 0297 Coord Y 1648980 756 intervalo del 17 al 18 distancia 19 metros, N° 18 Coord X 526362.9797 Coord Y 1648979.169 intervalo del 18 al 19 distancia 150 metros, N° 19 Coord X 526237.5669 Coord Y 1649061.719 intervalo del 19 al 20 distancia 87 metros, N° 20 Coord X 526164 5418 Coord Y 1649109.344 intervalo del 20 al 21 distancia 24 metros, N° 21 Coord X 526140.7292 Coord Y 1649114.106 intervalo del 21 al 22 distancia 34 metros, N° 22 Coord X 526107.3917 Coord Y 1649107 756 intervalo del 22 al 23 distancia 45 metros, N° 23 Coord X 526121 6792 Coord Y 1649064 894 intervalo del 23 al 24 distancia 23 metros, N° 24 Coord X 526108 9792 Coord Y 1649045 844 intervalo del 24 al 25 distancia 38 metros, N° 25 Coord X 526074 0541 Coord Y 1649029 969 intervalo del 25 al 26 distancia 41 metros, N° 26 Coord X 526039 129 Coord Y 1649009 331 intervalo del 26 al 27 distancia 20 metros, N° 27 Coord X 526026 429 Coord Y 1648993 456 intervalo del 27 al 28 distancia 25 metros, N° 28 Coord X 526018 4915 Coord Y 1648969 643 intervalo del 28 a 129 distancia 33 metros, N° 29 Coord X 526026 429 Coord Y 1648937 893 intervalo del 29 al 30 distancia 123 metros, N° 30 Coord X 526072 4666 Coord Y 1648823 593 intervalo del 30 al 31 distancia 32 metros, N° 31 Coord X 526093.1041 Coord Y 1648799 781 intervalo del 31 al 32 distancia 60 metros, N° 32 Coord X 526083 5791 Coord Y 1648741 043 intervalo del 32 al 33 distancia 50 metros, N° 33 Coord X 526074.0541 Coord Y 1648691 83 intervalo del 33 al 34 distancia 49 metros, N° 34 Coord X 526074 0541 Coord Y 1648642 618 intervalo del 34 al 35 distancia 33 metros, N° 35 Coord X 526083 5791 Coord Y 1648610 868 intervalo del 35 al 36 distancia 28 metros, N° 36 Coord X 526097.8666 Coord Y 1648587 055 intervalo del 36 al 37 distancia 19 metros, N° 37 Coord X 526089 9291 Coord Y 1648569 593 intervalo del 37 al 38 distancia 43 metros, N° 38 Coord X 526061 3541 Coord Y 1648537.843 intervalo del 38 al 39 M'ancia 45 metros, N.39 Coord X 526055 004 Coord Y 1648493 393 intervalo del 39 al 40 distancia 35 metros, N° 40 Cm. X 526089 9291 Coord Y 1648403 393 intervalo del 40 al 41 distancia 57 me», N° 41 Coord X 526094 6916 Coord Y 1648436 242 intervalo del 41 al 42 distancia 115 metros, N° 42 Coord X 526201 0543 Coord Y 1648391.792 intervalo del 42 al 43 distancia 100 metros, N° 43 Coord X 526166.1293 Coord Y 1648298.13 intervalo del 43 al 44 distancia 91 metros, N.44 526147.0792 Coord Y 1648209.229 intervalo del 44 al 45 distancia 79 metros, N° 45 Coord X 526120.0917 Coord Y 1648134. 617 intervalo del 45 al 46 distancia 59 metros, N° 46 Coord X 526101.0416 Coord Y 1648079.054 intervalo del 46 a la O distancia 30 metros.-Inmueble que lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no ininterrumpidamente, por más de veinte (20) años, adquirió mediante compra realizada al señor JOSE LEON FUNEZ OCAMPO. - Se ofrece información testifical de los señores RAMON HERIBERTO TEJEDA, CRISTINO DE JESUS SOLORZANO ROMERO, JORGE ALBERTO FUNEZ. Juticalpa, Olancho 07 de febrero de 2023.

**ABOG VANESSA ARGUETA  
SECRETARIA**

## AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA REINA SAGRARIO SOLÓRZANO JUÁREZ, Abogada y Notario Público, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, en tránsito por esta ciudad; para los efectos de Ley al público en general HACE CONSTAR: Que en esta Notaría en fecha veinte de diciembre del año dos mil veintidós, resolvió: 1) Declarar con lugar la Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por el señor JOSE ISMAR BONILLA GUIFARRO.- 2) Declarar Heredero Ab Intestato al Señor JOSE ISMAR BONILLA GUIFARRO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunta madre EDIL ARGENTINA GUIFARRO TURCIOS.- 3) Conceder al Señor JOSE ISMAR BONILLA GUIFARRO, la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Catacamas, Departamento de Olancho, 20 de Diciembre del año 2022.

**REINA SAGRARIO SOLÓRZANO JUÁREZ  
NOTARIO**

## AVISO EDICTAL

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al señor JOSE CARLOS LIENDO VARGAS: Que en la Demanda de **DIVORCIO**, por la vía del proceso abreviado no dispositivo promovida por la señora ROSA MARIA ERAZO ROSALES, contra el señor JOSE CARLOS LIENDO VARGAS, se procede por medio de comunicación edictal a emplazar al señor JOSE CARLOS LIENDO VARGAS, para que dentro del plazo de treinta (30) días contesten la demanda de DIVORCIO, por la vía del proceso abreviado no dispositivo promovida en su contra por la señora ROSA MARIA ERAZO ROSALES, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndose la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **rebelde**. En vista de constar ante este Juzgado que se han realizado las averiguaciones pertinentes del domicilio del señor JOSE CARLOS LIENDO VARGAS, siendo infructuosas las mismas. - Tegucigalpa, M. D. C.; veintiocho de octubre del año dos mil veintiuno.-

**CARLOS RODRIGUEZ IRULA  
SECRETARIO ADJUNTO**

## AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

Al público en general le AVISA: Que la Asamblea de Socio 1-2019 de la sociedad Empresa de Repuestos Barjum, S. de R.L., celebrada en fecha tres (3) de junio del año dos mil diecinueve (2019), acordó y aprobó: Reducir el capital social a Ochocientos Mil Cien Lempiras (L.800,100.00), y reformar como consecuencia de la reducción del capital social, la cláusula "CUARTO" de la escritura de constitución de sociedad.

Tegucigalpa M.D.C.,  
febrero,2023.

**Asamblea de Socios  
Empresa de Repuestos Barjum  
S. de R.L.**

## AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha nueve (09) de septiembre del dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el señor REINHARD JOAQUIN PON AGUILAR, interponiendo demanda contencioso administrativa vía procedimiento especial en materia personal contra el Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, para solicitar: "...la declaración de ilegalidad y nulidad de un acto administrativo.- Se solicita el reconocimiento de una situación Jurídica individualizada y que se adopten las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, entre ellas el reintegro al puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones del cual fui ilegalmente cancelado.- Se solicita el pago de salarios dejados de percibir... Condena en costas...". Lo anterior en relación al acto impugnado consistente en el acuerdo de cancelación No.STSS-493-2022, de fecha 31 de agosto del año 2022.

TEGUCIGALPA, M.D.C., 10 DE ENERO DEL 2023  
**ESTEFANY GABRIELA MENDOZA GARCÍA  
SECRETARIA ADJUNTA**

## AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HA SABER: Que en fecha 01 de marzo del año 2022 la señora Lilliam Lizeth Montoya Hernandez interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022-00109, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social, interpuso demanda en materia de personal para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular por no ser conforme a derecho por infringir el ordenamiento jurídico, y quebrantar las formalidades esenciales establecidas en la ley; Que reconozca la situación jurídica individualizada del titular de los derechos que se reclaman y adoptando como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de las mismas, el reintegro al cargo de auxiliar de contabilidad, dependencia de la Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social "SEDIS", o a otro de igual o mejor categoría y salario; pago de salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta que sea reintegrada a mi cargo mediante sentencia definitiva condenatoria, que se me reconozca los respectivos incrementos salariales que me fueron otorgados a mis compañeros por tener acuerdo o contrato diferente al mío, también los aumentos que tuviera el puesto del cual fui despedido ilegalmente durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que nunca me han pagado y los que ocurran durante el juicio: décimo tercer mes, décimo cuarto mes y vacaciones y bonificación por concepto de vacaciones; Que se condene en costas; se acompañan documentos; Se confiere poder. Atentamente

**MARGARITA ALVARADO GALVEZ  
SECRETARIA ADJUNTA**

## AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO GUILLERMO JOSE VALLADARES CASTELLANOS, con Notaría ubicada en el Bufete Legal Nova, sita en la Colonia Lomas del Guijarro Sur, calle Berfín, lote 3-A de la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general, HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con fecha diez (10) de febrero del año dos mil veintidós (2023), RESOLVIO: Declarar a la señora ANA MARIA PAZ MERCADAL, Heredera Ab Intestatos de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la señora LUZ ALBERTINA MERCADAL REYES. Concediéndosele la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Tegucigalpa, M.D.C., 10 de febrero del 2023

**GUILLERMO JOSE VALLADARES CASTELLANOS  
NOTARIO**

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L599** ISV INCLUIDO

IANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL

**\*9000**



República de Honduras  
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN  
CENTRO DE JUSTICIA CIVIL

## COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en la Demanda de Ejecución Directa Sobre Un Bien Hipotecado, registrada bajo el número **0801-2020-02510-CPEH**, promovida por el Abogado **ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA**, en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil **BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S. A. (BANCO FICOHSA)**, en contra de la señora **ANA LIZETH PALMA OYUELA**, en su condición de Deudora Principal y Garante Hipotecaria; dictó auto de fecha Nueve (9) de Enero del año dos mil veintitrés, que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.** Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, nueve de enero del dos mil veintitrés. **VISTO:** El escrito de señalamiento de audiencia, presentado en fecha seis de enero del dos mil veintitrés. **ANTECEDENTES DE HECHO UNICO:** El Abogado **ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA**, en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil denominado **BANCO FICOHSA** solicita convocatoria de audiencia de subasta. **FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO:** Transcurridos treinta días desde el requerimiento de

pago y la práctica de las oportunas notificaciones, se procederá a instancia del actor, del deudor o del tercer poseedor, a la subasta del bien hipotecado. - La subasta se anunciará como mínimo veinte días antes de su celebración, y sus condiciones se notificarán al deudor con la misma antelación. - Artículo 907 del Código Procesal Civil. **-SEGUNDO:** Que de acuerdo al artículo 846.3 del Código procesal Civil, en los avisos de subasta se expresarán: a) Los nombres de las partes y terceros legitimados, b) El bien a subastar, su descripción y características, c) Los gravámenes del bien, d) El monto del crédito y las costas del juicio, e) El valor de tasación y el precio base, f) El lugar, fecha, día y hora de la subasta, g) El nombre del funcionario que efectuará la subasta, h) El porcentaje que debe depositarse para participar en la subasta, i), El nombre del Juez y del secretario y la firma de éste. **TERCERO:** Artículos 849, 850 y 851 del Código Procesal Civil. - **PARTE DISPOSITIVA** En base a lo anterior este Juzgado resuelve: **PRIMERO:** Admitase el escrito que antecede, el que se manda agregar a sus antecedentes.- como lo solicita la parte ejecutante convoquese a subasta para el día **EL DIA MIERCOLES VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00A.M.)**, en la que se enajenará el bien inmueble el cual se encuentra inscrito bajo la Matricula 753763 Asiento 2 y su Hipoteca

inscrita bajo la matricula 753763 Asiento 3 todos inscritos del instituto de la Propiedad Inmueble Mercantil de la Oficina Registral de Francisco Morazán, debiendo anunciarse la subasta por al menos una (1) vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo veinte (20) días antes de su celebración, obligándose notificar las condiciones de la subasta a los deudores con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá ser publicada en letra legible.- Asimismo advirtiendo a los postores que deberán depositar el cien por ciento de la tasación del valor del bien a subastarse, para poder participar en la misma.-**SEGUNDO:** por medio de comunicación edictal procédase a notificar a la señora **ANA LIZETH PALMA OYUELA**, se le proceda a notificar sobre la audiencia antes señalada.- **NOTIFIQUESE.- ABOG. RAYMUNDO ESAU GRADIZ VILORIO JUEZ.-F/S. ELSA ÁVILA, SECRETARIA ADJUNTA.** Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés. -

## AVISO DE SUBASTA JUDICIAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa. Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA SOBRE BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, promovida por el Abogado MANUEL ANTONIO NAVAS CARDONA, en su condición de Apoderado Legal de BANCO DEL PAIS S.A. (BAN-PAIS), contra el señor RAMON ANTONIO CRUZ LAINEZ, en su condición de deudor Principal. Sin representación Jurídica en virtud de que no presento oposición. se ha fijado audiencia en la que se rematará en pública Subasta Judicial los bienes inmuebles que se describen a continuación Fracción de lote de solar ubicado en la Lotificación Santa Cruz denominado con el número 132 de la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual tiene los siguientes límites y colindancias: AL NORTE: Trece punto Noventa Metros (13.90 Mts.) colinda con solar de Feliciano Oseguera. AL SUR: Doce punto Veinte Metros (12.20 Mts.) colinda con solar y casa de José Salomón Cruz. también al Sur Con Uno punto Cuarenta Metros (1.40 Mts) colinda con solar y casa de Amado Valdez y calle de por medio, AL ESTE: Con Trece punto Cincuenta Metros (13 50 Mts.) colinda con Eloisa Garcia. tambien al Este Con Treinta Metros (30.00 Mts) colinda con Salomon Cruz: y AL OESTE: Con Treinta Metros (30.00 Mts.) colinda solar y casa de Mario Gutierrez y tambien al Oeste Con Trece punto Cincuenta Metros (13.50 Mts) colinda con solar y casa de Mario Gutierrez.- Inmueble cuyo antecedente de dominio se encuentra inscrito bajo el asiento registral numero Sesenta y Seis (66) del Tomo Setecientos Noventa y Ocho (798) y trasladado a Folio Real con Matricula numero 1456915 asiento numero 1 del Registro de la Propiedad. Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Olancho, el gravamen de la Primera Hipoteca se encuentran inscrito bajo Asiento Registral numero 36 del Tomo 890, el gravamen de la Segunda Hipoteca se encuentran inscrito bajo Asiento Registral numero 49 del Tomo 923, y el gravamen de la Tercera Hipoteca se encuentran inscrito bajo Asiento Registral numero 58 del Tomo 1214 todos del Registro de Propiedad. Hipotecas y Anotaciones Preventivas, del Departamento de Olancho.- Se rematarán para con su producto hacer efectiva la cantidad de: OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 866,558.95), en concepto de Capital Principal, mas intereses moratorios y además intereses futuros y costas de Ejecución.- El valor de la tasación del inmueble a subastar es por la cantidad de QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ LEMPIRAS (L. 539,310.00) Con un precio base que sea igual o superior a SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) del avalúo.- Dicha subasta se realizara en el lugar que ocupa el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa. Departamento de Olancho, el día JUEVES VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (1.30 p.m.) dirigida por la Abogada Rosa María Padilla. Juez del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho.- Para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el valor total de la tasación del inmueble y no se admitirán postores que no cubran la cantidad antes señalada.- Que están de manifiesto en el Tribunal. La Certificación Registral y en su caso la titulación sobre el inmueble que se subastara. - Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente.- Que el inmueble a subastar no tiene gravámenes anteriores.- La situación posesoria de inmueble indica que está habitado.

Juticalpa, Olancho 14 de febrero del 2023  
**AZUCENA PERDOMO MEJIA**  
SECRETARIA

## AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha siete (07) de noviembre de dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado la Ciudadana CARMEN NOELIA MEJÍA SÁNCHEZ, quien confirió poder en los Abogados GERMAN DANIEL LICONA MOYA Y ROSMELL JOSÉ LANZA ORELLANA, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2022-01798, CONTRA EL Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE EDUCACIÓN, para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular de la administración pública consistente en el acuerdo de cancelación Numero 1491-SE-2022 de fecha 24 de octubre del 2022, emitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal e injustificada contenidos en el acuerdo No. 1491-SE-2022 y como medidas para su pleno restablecimiento de mis derechos se ordene mediante sentencia el reintegro a mi puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones, y a título de daños y perjuicios el pago de los sueldos y salarios dejados de percibir desde el despido o cancelación ilegal e injustificada, pago de décimo cuarto mes de salarios, décimo tercer mes de salarios, vacaciones, aumentos desde la fecha de cancelación hasta que se ejecute la sentencia, costas del juicio, pago de honorarios profesionales, habilitación de días y horas inhábiles, se adjuntan documentos, poder.

**ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ALVAREZ**  
SECRETARIO ADJUNTO

## AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha quince (15) de agosto del dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el señor OSCAR RENE CORTES ARGUETA, incoando demanda Contenciosa Administrativa, vía Procedimiento en Materia Personal con orden de ingreso número 0801-2022-01085, contra el Estado de Honduras a través del INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION, se presenta demanda para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en reconocimiento materia de personal una situación jurídica de Individualizada por la cancelación ilegal e injustificada contenidos en el acuerdo número 108-2022 y como medidas para restablecimiento de mis derechos su pleno se ordene mediante sentencia el reintegro a mi puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones.- Ya título de daños y perjuicios el pago de los sueldos y salarios dejados de percibir desde el despido o cancelación ilegal e injustificada, pago de décimo cuarto mes de salarios, décimo tercer mes de salarios, vacaciones, aumentos desde la fecha de cancelación hasta que se ejecute la sentencia, costas del juicio.- Pago de honorarios profesionales, habilitación de días y horas inhábiles.- Se adjuntan documentos.- Poder

**ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE**  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE HERENCIA

Despacho del Notario LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, ubicado en el Barrio Morazán de la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca al público en General.-HACE SABER: Que en fecha 2 de Febrero del año 2023 RESOLVIO: Declarar a la señora ILSA GEORGINA BONILLA en su condición de Hija HEREDERA AB INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta Madre MARIA LUISA BONILLA FLORES también conocida como MARIA LUISA BONILLA (Q.D.D.G) concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. Nacaome, Valle 15 de Febrero del 2023

**LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS**  
NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA

Despacho del Notario LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, ubicado en el Barrio Morazán, de la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca al público en General.-HACE SABER: Que en fecha 2 de Febrero del año 2023 RESOLVIO: Declarar a el señor RONALDO BELARMINO BUSTILLO BONILLA en su condición de Hijo HEREDERO AB INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre JOSE ANTONIO BUSTILLO GARCIA (Q.D.D.G) concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. Nacaome, Valle 15 de Febrero del 2023

**LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS**  
NOTARIO

## AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

**Exp. 50-2023**  
La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que en fecha diez de febrero del año dos mil veintitres, se presentó a este Despacho el Abogado VICTOR MANUEL ZELAYA PAZ, quien actúa como Apoderado Legal de la señora CANDIDA NATALIA RIVERA QUINTERO, quien es mayor de edad, casada, comerciante. hondureña, con Tarjeta de Identidad 0208-1956-00006 y con domicilio en los Estados Unidos de América, solicitando TITULO DE PROPIEDAD, de un lote de terreno que se encuentra ubicado en la Aldea de San Antonio de Sahara, Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual tiene una extensión superficial de VEINTE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS (20,267.53 Mtrs.2.), equivalente a DOS PUNTO NOVENTA MANZANAS (2.90 Mz.) cuyas medidas y colindancias son las siguientes: del punto 1 al 2: N 69°32'28"W, una distancia de 167.00 metros y colinda con propiedad de la señora Marina Rodríguez; del punto 2 al 3: S 11°29'07"W, una distancia de 130.00 metros y colinda con propiedad del señor Ramon Rodríguez; del punto 3 al 4: S 66°54'20"E; una distancia de 150.30 metros y colinda con propiedad del señor Lasaro Acosta; del punto 4 al 1: N 24°19'57"E; una distancia de 125.25 metros y colinda con propiedad del señor Augusto Castellón.- Inmueble que lo hubo por mera posesión y tenencia en forma quieta, pacífica y no interrumpida hace aproximadamente por más de diez años.- Se ofrece información testifical de los señores Demetrio Augusto Castellón, Santa Del Carmen Castellón Rodríguez y Juana Maria Rodríguez Martínez Juticalpa 17 de febrero del año 2023

**ABOGADA VANESSA LIZETH ARGUETA MURILLO**  
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE JUTICALPA,  
DEPARTAMENTO DE OLANCHO

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha cuatro (04) de agosto del año dos mil veintidós (2022), interpuso demanda ante este Juzgado la señora Gladys Carolina R. Mejía Vásquez, con orden de ingreso número 0801-2022-00840, contra el Estado de Honduras a través del Instituto Nacional de Migración, incoando demanda para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal, reconocimiento de una situación jurídica individualizada por la cancelación ilegal e injustificada contenidos en el acuerdo número 110-2022 y como medidas para su pleno restablecimiento de mis derechos se ordene mediante sentencia el reintegro a i puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones.- Y a título de daños y perjuicios el pago de los sueldos y salarios dejados de percibir desde el despido o cancelación ilegal e injustificada, pago de décimo cuarto mes de salarios, décimo tercer mes de salarios, vacaciones, aumentos desde la fecha de cancelación hasta que se ejecute la sentencia.- Costas del juicio.- Pago de honorarios profesionales, habilitación de días y horas inhábiles.- Se adjuntan documentos.- Poder.

Atentamente.

**ABG. CINTHIA G. CENTENO**  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE HERENCIA

Despacho de la Notaria del Abogado ARTURO MORALES FUNEZ, Al público en general hace constar: Que mediante instrumento público número CINCUENTA Y SEIS (56) de fecha diecisiete de Febrero del dos mil veintitres (2023), dictó resolución, declarando a NIEVES PAGUADA JUANEZ, también conocida como NIEVES PAGUADA, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto hermano, señor: NATIVIDAD PAGUADA JUANEZ, concediéndoles asimismo la posesión efectiva de dicha Herencia, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

Comayagüela, MDC, diecisiete de Febrero del dos mil veintitres (2023).

**ARTURO MORALES FUNEZ**  
NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público, con Notaria establecida en Residencial Altos del Trapiche, Cuarta Etapa, Lote 49, Edificio Molineros No. 3, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el No. 2977 y con Registro de la Corte Suprema de Justicia No. 1268, con teléfono móvil 9990-2910 y correo electrónico saulmontes.amaya1@gmail.com, para los efectos de Ley, HACE SABER: Que mediante Resolución Notarial de fecha 10 de Febrero del año 2023, se declaró heredero Ab-Intestato a los señores ROSA WALDINA ESCOBAR MENDEZ y RAMON ALBERTO ESCOBAR MENDEZ, de todos los bienes, derechos y obligaciones de la causante ANGELINA MENDEZ GUZMAN también conocida como ANGELINA MENDEZ, concediéndole la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Tegucigalpa M.D.C., 15 de Febrero de 2023

**SAUL MONTES AMAYA**  
ABOGADO Y NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA

El notario JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que el suscrito notario en fecha diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintitres (2023), RESUELVE: 1. Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora BRENDA RAQUEL SANCHEZ RODRIGUEZ.- 2. Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora BRENDA RAQUEL SANCHEZ RODRIGUEZ, de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones que a su muerte dejara el causante RAFAEL SANCHEZ PONCE (Q.D.D.G.); por reunirse todos los requisitos exigidos por la Ley y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, MDC., 17 de febrero del 2023.

**JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO**  
NOTARIO

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL**

**\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL**

**\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**



JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE CHOLUTECA

FOLIO N°

FO-14649-144

EXP: 0601-2019-000328.

**AVISO DE SUBASTA**

La Suscrita, Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en General y para los efectos de ley.- **HACE SABER:** Que en la Audiencia de Remate señalada para el día **MARTES ONCE (11) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM)**, en el Local que ocupa este Juzgado se rematará en Pública Subasta el bien inmueble que a continuación se describe así: Un inmueble en Dominio Pleno, ubicado en el caserío **LOS ZORRILLOS**, aldea Pueblo Nuevo, Municipio de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca Sobre un (1) predio rural, ubicado en la Jurisdicción de los Municipios de El Corpus, Santa Ana de Yusguare y Choluteca, en el Departamento de Choluteca, que se describe así: con un área total de superficie de **TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, (382.55) Equivalentes a QUINIENTAS CUARENTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y OCHO VARAS CUADRADAS (548.68V2)**, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NOROESTE:** Con una distancia de Ocho punto cincuenta y ocho metros (8.58m); Miguel Ángel Aldana; **AL SURESTE:** Con una distancia de Catorce punto cincuenta (14.50m), calle de por medio con Pablo Lezama; **AL NORESTE:** Con una distancia Treinta y dos sesenta y tres (32.63m) colinda con Virgilio Hernández Gómez, y **AL SUROESTE:** con una distancia de Treinta y cuatro punto cero seis (34.06m) con Digna Emérita Vásquez.- el dominio se encuentra inscrito a favor del señor **NATANAEL HERNANDEZ GOMEZ BAJO MATRICULA: 1416977, ASIENTO NUMERO: 1 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, INMUEBLE Y MERCANTIL DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA**.- Dicho inmueble fue valorado de común acuerdo por las partes en la cantidad **CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCO LEMPIRAS CON 50/100 (L.416,205.50)**, y se remataran con motivo de hacer efectivo el pago de lo reclamado por el **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A (DAVIVIENDA)** por la cantidad de **TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS CON 18/100 (L.387,762.18)**, cantidad que incluye capital intereses y costas del presente Juicio de **LA DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA**, registrada bajo Expediente No. **0601-2019-00328** promovida por el Abogado **JOSE TOMAS FLORES SANCHEZ**, en su condición de representante procesal del **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A (DAVIVIENDA)**, contra del señor **NATANAEL HERNANDEZ GOMEZ**, quedando pendiente el pago de publicación de aviso de subasta.- Que se encuentra de manifiesto en el Tribunal la Certificación Registral y en su caso la titulación sobre el Inmueble de la siguiente manera: **INSCRITO EL DOMINIO BAJO MATRICULA No. 1416977 ASIENTO NO. 1, A FAVOR DEL SEÑOR NATANAEL HERNANDEZ GOMEZ LA HIPOTECA BAJO MATRICULA No. 1416977 ASIENTO No. 5, y LA ANOTACION JUDICIAL BAJO MATRICULA No. 1416977 ASIENTO No. 6 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, INMUEBLE Y MERCANTIL DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, AHORA CENTRO ASOCIADO DEL SUR (CAS).**- Dicho inmueble se encuentra deshabitado, según consta en la Constancia de fecha 28 de Noviembre del año 2022 (F 68), del expediente de mérito.- El Remate lo efectuara la Abogada **KAROL SUYAPA ARIAS LAGOS**, Juez de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.- **SE ADVIERTE:** Que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de la Tasación que las partes de común acuerdo acordaron en la escritura, en el presente caso es por la suma de **CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCO LEMPIRAS CON 50/100 (L.416,205.50)**, no se admitirán posturas que no cubran la cantidad antes señalada.

Choluteca, 03 de Febrero del año 2023.

  
**ABG. AIDA ESPERANZA GODDY CARRANZA**  
 SECRETARIA

**AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD**

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha Quince de Diciembre del año Dos Mil Veintitres, se presente a este despacho la Abogada **TANIA VANESSA CASTRO GALINDO**, en su condición de Apoderada Legal del señor **ALEX JOSE HERNANDEZ PAZ**, mayor de edad, Casado, Agricultor, hondureño, con Documento Nacional de identificación Numero 1501-1969-00451, con domicilio en esta ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, contra el señor **JOSE PILAR HERNANDEZ ALMENDAREZ**, mayor de edad, Hondureño con Documento Nacional de Identificación Numero 1513-1984-00102, con domicilio en esta ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, solicitando **TITULO DE PROPIEDAD**, de Tres Lotes de terrenos identificados así: A) Un Lote de Terreno ubicado en la Lima, Sitio del Plomo, de esta ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual cuenta con una extensión de **NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (92,730.25 MTS 2)**, equivalente a **TRECE PUNTO TREINTA MANZANAS (13.30 Mz)**; cuyas dimensiones son las siguientes: del punto 1 al punto 2 Mide ciento dos punto cero cinco metros (102.005 Mts), con Rumbo Numero **N37°25'53.77" W**, del punto 2 al punto 3 Mide quince punto ochocientos once metros (15.811 Mts), con Rumbos Numero **N 71°33'54.18" W**, del punto 3 al punto 4 Mide treinta y nueve punto novecientos veinticinco metros (39.925 Mts), con Rumbos Numero **N 67°55'55.56" W**, del punto 4 al punto 5 Mide Veintisiete punto doscientos tres Metros (27.203 Mts), con Rumbos Numero **S 53°58'21.46" W**, del punto 5 al punto 6 Mide treinta y seis punto cero sesenta y nueve (36.069 Mts). Con Rumbos Numero **S 46°07'23.89" W**, del punto 6 al punto 7 Mide sesenta y siete punto cuatrocientos sesenta y seis metros (67.476 Mts), con Rumbos Numero **S 39°35'17.27" W**, del punto 7 al punto 8 Mide ochenta y uno punto seiscientos ochenta y ocho metros (81.688 Mts), con Rumbos Numero **S 50°27'49.83 E**, del punto 8 al punto 9 Mide treinta y seis punto cuatrocientos un metros (36.401 Mts), con Rumbos Numero **S 20°55'28.21" E**, del punto 9 al punto 10 Mide once punto cuatrocientos dos metros (11.402 Mts), con Rumbos Numero **S 15°15'18.43" W**, del punto 10 al punto 11 Mide doscientos noventa y dos punto novecientos diez metros (292.910 Mts), con Rumbos Numero **S 43°03'47.52" W**, del punto 11 al punto 12; Mide ciento dos punto ochocientos un metros (102.801 Mts), con Rumbos Numero **S 37°05'34.21" E**, del punto 12 al punto 13 Mide noventa y siete punto setecientos diecinueve metros (97.719 Mts), con Rumbos Numero **S 72°07'16.69" E**, del punto 13 al punto 14; Mide siete punto cero quince metros (7.015 Mts), con Rumbos Numero **S 84°52'41.36" E**, del punto 14 al punto 15; Mide veinticuatro punto ochocientos cuarenta y ocho metros (24.848 Mts), con Rumbos Numero **S 67°50'14.99" E**, del punto 15 al punto 16; Mide ciento cinco punto cuatrocientos sesenta y cinco metros (105.475 Mts), con Rumbos Numero **S 84°33'34.80" E**, del punto 16 al punto 17; Mide ochenta y seis punto ochocientos dieciséis metros (86.816 Mts), con Rumbos Numero **N 24°29'54.87" W**, del punto 17 al punto 18; Mide sesenta punto cuatrocientos sesenta y cinco metros (60.465 Mts), con Rumbos Numero **N 34°12'56.53" W**, del punto 18 al punto 19; Mide ocho punto doscientos cuarenta y seis metros (8.246 Mts), con Rumbos Numero **N 14°02'10.48" E**, del punto 19 al punto 20; Mide setenta y uno punto ochocientos sesenta y ocho metros (71.868 Mts), con Rumbos Numero **N 58°04'44.85" E**, del punto 20 al punto 21; Mide doscientos uno punto trescientos sesenta y cinco metros (201.375 Mts), con Rumbos Numero **N 15°33'16.46" E**, del punto 21 al punto 1; Mide sesenta y seis punto ciento ochenta y nueve metros (66.189 Mts), con Rumbos Numero **N 041°9'56.33" W**, y cuyas colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** colinda con propiedad de **JOSE PILAR ALMENDAREZ HERNANDEZ**, **AL SUR:** colinda con propiedad de **HEREDEROS BERTRAND Y MARTHA RIVERA ROMERO**, **AL ESTE:** colinda con propiedad de **MANUEL ESTANISLAO ALMENDAREZ HERNANDEZ**, **CALLE DE POR MEDIO, AL OESTE:** colinda con propiedad de **ALCALDIA MUNICIPAL DE JUTICALPA, CALLE DE POR MEDIO**.- B) Un Lote de Terreno ubicado en la Lima, Sitio del Plomo, de esta ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual cuenta con una extensión de **CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PUNTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (40,448.98 MTS 2)**, equivalente a **CINCO PUNTO OCHENTA MANZANAS (5.80 Mz)**; cuyas dimensiones son las siguientes: del punto 1 al punto 2; Mide sesenta y cuatro punto cero sesenta y ocho metros (64.078 Mts), con Rumbo Numero **N 22°57'49.58" W**, del punto 2 al punto 3; mide cincuenta y tres punto cuatrocientos trece metros (53.413 Mts), con Rumbos Numero **N 38°09'26.02" W**, del punto 3 al punto 4; Mide cuarenta y seis punto ciento sesenta y cuatro metros (46.174 Mts), con Rumbos Numero **N 72°20'59.55" W**, del punto 4 al punto 5; Mide cuarenta y cinco punto cero once metros (45.011 Mts), con Rumbos Numero **S 88°43'37.09" W**, del punto 5 al punto 6; Mide setenta y siete punto doscientos treinta y tres metros (77.233 Mts). Con Rumbos Numero **N 04°27'20.17" W**, del punto 6 al punto 7; Mide ochenta y siete punto cero noventa y dos metros (87.092 Mts), con Rumbos Numero **N 87°22'03.23" E**, del punto 7 al punto 8; Mide treinta y nueve punto trescientos diecinueve metros (39.319 Mts), con Rumbos Numero **S 82°41'39.27" E**, del punto 8 al punto 9; Mide cincuenta y siete punto ochocientos sesenta y un metros (57.871 Mts), con Rumbos Numero **S 80°02'57.74" E**, del punto 9 al punto 10; Mide cuarenta y tres punto cuatrocientos diecisiete metros (43.417 Mts), con Rumbos Numero **N 75°9'24.98" E**, del punto 10 al punto 11; Mide cuarenta y ocho punto ochocientos treinta y seis metros (48.836 Mts), con Rumbos Numero **N 10°37'10.76" W**, del punto 11 al punto 12; Mide cincuenta y siete punto cero nueve metros (57.009 Mts), con Rumbos Numero **N 15°15'18.43" W**, del punto 12 al punto 13; mide cincuenta y uno punto doscientos sesenta y cuatro metros (51.264 Mts), con Rumbos Numero **N 20°33'21.76" E**, del punto 13 al punto 14; Mide cuarenta y dos punto doscientos noventa y siete metros (42.297 Mts), con Rumbos Numero **N 83°12'39.69" E**, del punto 14 al punto 15; Mide ochenta y dos punto setecientos sesenta y cinco metros (82.765 Mts), con Rumbos Numero **N 61°53'12.45" E**, del punto 15 al punto 16; Mide sesenta y cinco punto seiscientos sesenta y cinco metros (65.665 Mts), con Rumbos Numero **S 38°54'57.40" W**, del punto 16 al punto 17; Mide sesenta y cinco punto seiscientos sesenta y cinco metros (65.665 Mts), con Rumbos Numero **S 38°54'57.40" W**, del punto 17 al punto 18; Mide cuarenta y uno punto seiscientos tres metros (41.603 Mts), con Rumbos Numero **S 11°26'20.97" E**, del punto 18 al punto 19; Mide cincuenta y seis punto ciento cincuenta y ocho metros (56.158 Mts), con Rumbos Numero **S 07°46'09.51" E**, del punto 19 al punto 20; Mide setenta y cinco punto cuatrocientos sesenta y siete metros (75.470 Mts), con Rumbos Numero **S 02°32'20.73" W**, del punto 20 al punto 21; Mide sesenta y dos punto seiscientos cuarenta y dos metros (62.642 Mts), con Rumbos Numero **S 16°41'57.28" W**, del punto 21 al punto 1; Mide ciento seis punto quinientos cincuenta metros (106.550 Mts), con Rumbos Numero **S 60°47'19.35" W**, y cuyas colindancias son: **AL NORTE:** colinda con propiedad de **ANTONIO AGUILAR MERCADAL**, **AL SUR:** colinda con propiedad de **JOSE PILAR HERNANDEZ ALMENDAREZ**, **AL ESTE:** colinda con **CARRIL DE POR MEDIO, AL OESTE:** colinda con propiedad de **ELBA MARGARITA MERLO Y ARMANDO RUIZ**.- C) Un Lote de Terreno ubicado en la Lima, Sitio del Plomo, de esta ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual cuenta con una extensión de **DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PUNTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS (2,482.35 MTS 2)**, equivalente a **CERO PUNTO TREINTA Y CINCO MANZANAS (0.35 Mz)**; cuyas dimensiones son las siguientes: del punto 1 al punto 2; Mide veintiséis mil punto trescientos seis metros (26.306 Mts), con Rumbo Numero **S 8195°13.82" W**, del punto 2 al punto 3; Mide doce punto ciento sesenta y seis metros (12.166 Mts), con Rumbos Numero **S 80°32'15.64" W**, del punto 3 al punto 4; Mide nueve punto ochocientos cuarenta y nueve metros (9.849 Mts), con Rumbos Numero **N 66°02'15.04" W**, del punto 4 al punto 5; Mide cincuenta y uno punto ochocientos ochenta y cuatro metros (51.884 Mts), con Rumbos Numero **N 27°33'10.12" W**, del punto 5 al punto 6; Mide dieciocho punto cuatrocientos treinta y nueve metros (18.439 Mts). Con Rumbos Numero **N 40°36'04.66" E**, del punto 6 al punto 7; Mide ocho punto cero sesenta y dos metros (8.062 Mts), con Rumbos Numero **N 07°07'30.06" W**, del punto 7 al punto 8; Mide ocho punto doscientos cuarenta y seis metros (8.246 Mts), con Rumbos Numero **N 14°02'10.48" E**, del punto 8 al punto 1; Mide noventa y cuatro punto cero veintidós metros (94.021 Mts), con Rumbos Numero **S 38°05'19.58" E**, y cuyas colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** colinda con **CALLE DE POR MEDIO, AL SUR:** colinda con **CALLE DE POR MEDIO, AL ESTE:** colinda con propiedad de **ANDRES AVILA BARAHONA**, **AL OESTE:** colinda con propiedad de **ALEX JOEL HERNANDEZ PAZ**.- Inmuebles que ha estado en Posesión quieta, Pacifica, y no interrumpida por más de veinte años.-Se ofrece información Testifical de los señores **JULIO CESAR ESCOBAR MALDONADO, NASARIO DE JESUS HERNANDEZ BUENO** y **SUYAPA DEL CARMEN CAMBAR BARAHONA**.

Juticalpa, Departamento de Olancho, 08 de Febrero del 2023  
**AZUCENA PERDOMO MEJIA**  
SECRETARIA



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

## COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, se proceda a **NOTIFICAR Y REQUERIR** en legal y debida forma, al señor **JOSE ARNALDO CONTRERAS GOMEZ**, la resolución de fecha veintidós (22) de julio del dos mil veintiuno, en la Demanda de Ejecución Directa Sobre un Bien Hipotecado, contra los señores **JOSE ARNALDO CONTRERAS GOMEZ y BETTY ISABEL JUMBO SANCHEZ DE GONZALEZ** también conocida como **BETTY GONZALEZ** en su condición de deudores principales, registrada bajo número **0801-2021-04191-CPEH**, que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintidós (22) de julio del año dos mil veintiuno (2021). **ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:** En fecha veintinueve (29) de junio del año dos mil veintiunos (2021), el abogado **PEDRO ANTONIO BARAHONA SANTELI**, en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil **BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A. (BANCO FICOHSA)**, interpuso Demanda de Ejecución Directa Sobre un Bien Hipotecado, contra los señores **JOSE ARNALDO CONTRERAS GOMEZ y BETTY ISABEL JUMBO SANCHEZ DE GONZALEZ** también conocida como **BETTY GONZALEZ** en su condición de deudores principales. Fundando su pretensión en los siguientes documentos: **1)** Testimonio de Escritura Pública número 685, autorizado por el Notario **MOISES NAZAR VALLADARES**

de fecha treinta (30) de abril del año dos mil ocho (2008) contentivo de un **CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO** por la cantidad de **UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA MIL CIENTO SESENTA LEMPIRAS (L 1,370,160.00)** y 2) Certificación de Estado De Cuenta por la cantidad de **QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L 552,381.12)** extendida por señor **GERARDO LEIVA** en fecha dieciséis (16) de junio del año dos mil veintiuno (2021). **FUNDAMENTACION JURIDICA PRIMERO:** En base al Artículo 34.1 del Código Procesal Civil, a este Juzgado le corresponde la competencia objetiva, funcional y territorial. **SEGUNDO:** Artículos 59, 60, 61, 62 y 64 del Código Procesal Civil que tratan sobre los presupuestos y capacidad para ser parte en juicio. **TERCERO:** Artículos 79, 81, 82 y 84 del mismo cuerpo legal que tratan sobre la postulación procesal. **CUARTO:** Artículo 782 del Código Procesal Civil, establece que la ejecución forzosa, procede cuando se promueve en virtud de título, que de él surja la obligación de pagar cantidad líquida y exigible. **QUINTO:** Los Artículos 887, 888, 855, 890, 891, 894, 895, 896, 897, 900, 907 del Código Procesal Civil, en referencia a las ejecuciones hipotecarias y prendarias; siendo también aplicables los Artículos 7, 12, 115, 117, 119, 120, 130, 135, 144, 151, 153, 191, 193, 199 y 201 del mencionado código. **PARTE DISPOSITIVA** En base a lo anterior, este Juzgado **RESUELVE:** **PRIMERO:** Téngase por reconocida la legitimación, capacidad y postulación de la parte ejecutante, así como la fuerza ejecutiva de los títulos presentados; en consecuencia, admítase a trámite

la demanda interpuesta; junto con los documentos y anexos acompañados. **SEGUNDO:** Díctese mandamiento de ejecución en la presente acción, por consiguiente, por medio del Funcionario Judicial del Despacho **REQUIÉRASE** de pago en legal y debida forma a los señores **JOSE ARNALDO CONTRERAS GOMEZ BETTY ISABEL JUMBO SANCHEZ DE GONZALEZ** también conocida como **BETTY GONZALEZ** para que paguen en el acto la cantidad de **QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L 552,381.12)** más los intereses y costas del presente juicio, haciéndoles la advertencia que en caso de no pagar o consignar la cantidad reclamada, se libraré mandamiento al Registro de la Propiedad del Departamento de Francisco Morazán, a efecto de que se deje constancia del requerimiento de pago mediante la correspondiente anotación y que transcurridos treinta (30) días desde el requerimiento de pago y práctica de las oportunas notificaciones, se procederá a instancia del actor o del deudor a la subasta del bien hipotecado, pudiendo el deudor formular oposición por escrito y alegando los motivos de oposición a la ejecución que determina la ley, la cual deberán realizar con anterioridad a la convocatoria de la subasta. **TERCERO:** Una vez realizado el requerimiento de pago librese mandamiento con las inserciones de estilo al Señor Registrador del Instituto de la Propiedad del Departamento de Francisco Morazán, a fin de dejar constancia de dicho requerimiento bajo matrícula 428487 asiento 5, y certifique si la hipoteca inscrita bajo matrícula 428487 asiento 6 constituida a favor de

Continuación

**BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A. (BANCO FICOHSA)** se encuentra subsistente y sin cancelar, o caso contrario informen sobre la cancelación o modificaciones que aparecieren y las cargas y los gravámenes que existieran sobre el indicado inmueble. Esta expedición debe hacerse constar en el asiento principal del inmueble, inscrito bajo matrícula **428487** asiento 5, indicándose la fecha y procedimiento para el que se expide y mientras esté vigente impedirá la cancelación de la hipoteca por causas distintas a la propia ejecución; además se indique de otras cargas o gravámenes que pesen sobre el indicado bien inmueble. **CUARTO:** Para que el Funcionario Judicial cumpla con su cometido que el requerimiento ordenado podrá practicarse en cualquier lugar en el que incluso de forma accidental la deudora pudiera ser hallada, también la comunicación podrá hacerse de forma subsidiaria para el caso que no fuera posible la localización de forma personal a la ejecutada podrá hacerse mediante algún compañero de

trabajo del destinatario o a través de la persona que manifieste conocerle por medio de la dependencia encargada de recibir documentos o a través de empleado o familiar del destinatario mayor de 14 años que se encuentre en el lugar establecido. **QUINTO** Consta en el expediente la constancia emitida por la Secretaria **NINOSKA LANZA FU** donde indica que mandó al Departamento de Títulos Valores por razones de seguridad procesal el siguiente documento: una escritura pública número 685, contenido de un **CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO** por la cantidad de **UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA MIL CIENTO SESENTA LEMPIRAS (L. 1,370,160.00)**. **SEXTO:** Téngase por acreditado el Poder con que actúa el Abogado **PEDRO ANTONIO BARAHONA SANTELI** inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo carné número 1950, con teléfono 9987-0001 y correo electrónico pbarahonasanteli@yahoo.com.es en los que el Secretario del Despacho procederá a realizar los actos de comunicación que sean pertinentes. **NOTIFIQUESE. FIRMA**

**Y SELLO ELVIA PEREZ JUEZ, FIRMA Y SELLO, JUAN CARLOS RIVERA, SECRETARIO ADJUNTO.**

Tegucigalpa M.D.C, 8 de diciembre del año 2022



**NOTA:** Este Aviso deberá ser publicado con caracteres que sean fácilmente legibles al lector en un tamaño mínimo de 10 (por el principio de publicidad).- Lo anterior se ordena en virtud de lo estipulado en la Circular No. 190-85 del 7 de Noviembre de 1985 emitido por la Honorable Corte Suprema de Justicia, el cual se aplica de manera analógica.-

**AVISO DE HERENCIA**

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al OHO en general y para los efectos de ley.- **HACE SABER:** Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-intestato, registrada bajo el expediente número: 0801.2022-04674-CV, se dicta sentencia en fecha veintinueve de noviembre del año dos mil veintidós, en la que **FALLA:** PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores **CONCEPCION MEZA DURON, CYNTHIA CLARIBEL MORALES MEZA, BAYRON MARCELO MORALES MEZA y JORGE ALBERTO MORALES MEZA**, de generales conocidas en el preámbulo de la presente sentencia. **SEGUNDO:** En consecuencia, **DECLARA** a los señores **CYNTHIA CLARIBEL MORALES MEZA, BAYRON MARCELO MORALES MEZA y JORGE ALBERTO MORALES MEZA**, herederos ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor **JORGE ALBERTO MORALES ALMENDAREZ (QDDG)** también conocido como **JORGE ALBERTO MORALES ALMENDARES** y se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Se le concede a la señora **CONCEPCION MEZA DURON** la cuarta porción conyugal que como cónyuge sobreviviente le corresponde de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo el señor **JORGE ALBERTO MORALES ALMENDAREZ (QDDG)** también conocido como **JORGE ALBERTO MORALES ALMENDARES**. **CUARTO:** Hacer las publicaciones de Ley en el diario oficial la gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento y por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días. **QUINTO:** Transcurrido este término antes señalado se extienda a los interesados certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes. **NOTIFIQUESE.** Tegucigalpa, M.D.C., 17 de Enero del año 2023.

**ABOG. MARIA ESTHER FLORES MEJIA**  
Secretaria Adjunta

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **RACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil, en el Expediente número 0801-2022-02146-CV, dicto Sentencia Definitiva en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato en fecha treinta (30) de enero del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte conducente y dispositiva **FALLA:** PRIMERO: Estimar la pretensión de los pases solicitantes.- **SEGUNDO:** Declarar Heredero Ab-Intestato al menor **ALEJANDRO JOSE CORRALES PONCE** a través de su representante legal, su madre la señora **MERCEDES ELIZABETH PONCE ZAPATA** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor **JOSE ROSALIO CORRALES CORRALES:** Se le concede la cuarta conyugal que por ley le corresponde a la señora **MERCEDES ELIZABETH PONCE ZAPATA.** - **CUARTO:** Se le **CONCEDE** la posesión efectiva de la herencia al menor **ALEJANDRO JOSE CORRALES PONCE** a través de su representante legal, su madre la señora **MERCEDES ELIZABETH PONCE ZAPATA**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- **QUINTO:** Que se hagan las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del Lugar, durante quince días.- **SEXTO:** Transcurrido el término antes señalado se extienda a los interesados Certificación Íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y demás trámites legales correspondientes. **SEPTIMO:** Que la Secretaria del Despacho una vez firme la presente sentencia proceda a der cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 del Código Procesal Civil. - **NOTIFIQUESE.** - Tegucigalpa D.C nuevo (09) de febrero 2023.

**ROSA OFELIA MOLINA JUAREZ**  
SECRETARIA ADJUNTA

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!**  
LLAMA YA AL **\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

**AVISO HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. **HACE SABER:** Que mediante sentencia definitiva de fecha ocho (08) de Febrero del año dos mil veintitrés (2023). **SE DECLARO** al señor **JOSE FELIX ORELLANA VILLANUEVA, HEREDERO AB-INTESTATO**, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta esposa la señora **SOFIA SANTIAGO** y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Siguatepeque, 15 de Febrero del 2023.  
**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA**  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

DESPACHO NOTARIA DEL ABOGADO MARIO JOSÉ OSORIO MEDINA, ubicado en Condominios Centro Morazán, Bulevar Morazán, Torre 2, Séptimo piso, Oficina 20713, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; al Público en General; **HACE CONSTAR:** Que el Suscrito mediante Testimonio de la Escritura Pública número Cuarenta (40) con fecha tres (03) de febrero del dos mil veintitrés (2023).- **RESOLVIÓ:** Declarar a declarar a **LILIAN BONILLA BORJAS HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la señora **AUDELIA BORJAS BUSTILLO (Q.D.D.G.)**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.  
Tegucigalpa, M.D.C. 13 de Febrero, 2023

**MARIO JOSÉ OSORIO MEDINA**  
ABOGADO Y NOTARIO

**AVISO**

La infrascrita Secretaria Del Juzgado de letras de la sección judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que en sentencia de fecha Dieciséis de Junio del Dos Mil Veintidós este Juzgado ha declarado Herederas Ab- Intestato a la señora **INGRIS YESENIA FUNEZ FUNEZ** de todos los Bienes Derechos y Acciones Que a su muerte dejara su difunto Padre **JOSE ELADIO FUNEZ MARTINEZ**, y se les Concede la Posesión efectiva de dicha Herencia. **AB-INTESTATO** sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.  
Comayagua 20 de Julio del 2022.

**ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS**  
SECRETARIA

**AVISO**

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que en Sentencia de fecha Diez de Enero del año Dos Mil Dos Mil Veintitrés, este Juzgado ha Declarado Heredera Ab-Intestato a la señora **DELMY LETICIA PINEDA EUCEDA** de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta Madre la Señora **FRANCISCA EUCEDA MALDONADO**, quien también fue conocida como **FRANCISCA EUCEDA** y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.  
Comayagua, 03 de Febrero del año 2023.

**ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA**  
SECRETARIA

## AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), interpuso demanda ante este Juzgado la señora Mariza Sarai Rodríguez García, con orden de ingreso número 0801-2022-01887, contra la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), incoando demanda para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal consistente en el cuerdo de Cancelación número 322-2022 emitido en fecha siete (7) de noviembre del año dos mil veintidós (2022) por la Comisionada Presidenta de la Agencia de Regulación Sanitaria.- Que se reconozca una situación jurídica individualizada y que se adopten las medidas necesarias para su pleno restablecimiento como ser el reintegro a mi puesto de trabajo, reconocimiento de aumentos salariales en ausencia y los salarios dejados de percibir desde la fecha de efectividad del Acuerdo de Cancelación hasta la fecha en que quede firme la sentencia definitiva condenatoria y demás que sean necesarias.- Habilitación de días y horas inhábiles.- Se acompañan documentos.- Se confiere poder.- Condena en costas.  
Atentamente.  
**ABOG. CINTHIA G. CENTENO**  
**SECRETARIA ADJUNTA**

## AVISO DE HERENCIA

El suscrito Abogado y Notario ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ, con domicilio la Notaría en el BUFETE MOLINA RODRIGUEZ, ubicado en la casa 15 bloque 05 primera calle de la Colonia -Matilde Córdova de Suazo de la ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, al Público en General, HACE CONSTAR: Que con fecha diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintidós (2023), RESOLVIÓ: Declarar a las señoras GLADIS DOLORES, IRIS YOLANDA y GRACIELA, todas de apellidos VALENZUELA CLAROS, Herederas Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara, el señor RAMON VALENZUELA SANTOS, conocido también como RAMON VALENZUELA siendo padre de las solicitantes, concediéndosele la posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.  
La Paz, 17 de febrero del 2023  
**ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ**  
**FIRMA Y SELLO NOTARIAL**

## AVISO DE HERENCIA

El suscrito Abogado y Notario ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ, con domicilio la Notaría en el BUFETE MOLINA RODRIGUEZ, ubicado en la casa 15 bloque 05 primera calle de la Colonia -Matilde Córdova de Suazo- de la ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, al público en General, HACE CONSTAR: Que con fecha diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintidós (2023), RESOLVIÓ: Declarar a las señoras THELMA, DILIA Y DILMA, todas de apellidos RECINOS BAUTISTA; Herederas Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara, el señor RAMIRO RECINOS CHICAS siendo padre de las solicitantes, concediéndosele la posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.  
La Paz, 17 de febrero del 2023  
**ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ**  
**FIRMA Y SELLO NOTARIAL**

## AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha diecisiete (17) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), interpuso demanda ante este Juzgado los señores Edwin Adalid Ramírez Herrera, Douglas Reneri Cabrera Baca, Blanca Rosa Herrera, Rosa Amida Osorio Aguilar y Isidro Hernández, con orden de ingreso número 0801-2022-01855, contra la Secretaría de Educación, incoando demanda especial en materia personal para la nulidad de unos actos administrativos.- Declarar la ilegalidad de los actos y su nulidad.- Que se reconozca la situación individualizada por la cancelación ilegal de que fuimos objeto por cesantía.- Y como medida para el restablecimiento de nuestros derechos que se condene al reintegro al trabajo.- Pago de salarios caídos.- El reconocimiento de los beneficios colaterales causados, pago retroactivo de incrementos salariales aprobados por el gobierno, incrementos salariales y demas derechos que se produzcan durante la secuela del juicio.-Pago de las aportaciones al sistema previsional.- Nos reservamos el derecho a las prestaciones en el caso de que los reintegros se tomes materialmente imposibles o no se ordene su procedencia.- Se acompañan documentos.- Costas.- Poder  
Atentamente  
**ABOG.CINTHIA G. CENTENO**  
**SECRETARIA ADJUNTA**

## AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria per ley del Juzgado de Letras Seccional de In Ciudad de Nacaome Departamento de Valle, Al público en General y para efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional, de la Ciudad de Nacaome Departamento de Valle dicto sentencia definitiva de Herencia Ab-Intestato en fecha 10 de Noviembre del año del año Dos Mil Veintidós en el Expediente # 00056-22 en su parte resolutive RESUELVE: declarar Heredero Ab-Intestato al Señor JORGE HUMBERTO PANES ALVARADO de los bienes derechos, y Obligaciones dejados por su difunto padre el señor SANTA MARIA PANES BENITES.-CONCEDASE la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho  
Nacaome Valle, 14 de Febrero 2023  
**NELY ONDINA ALVARADO POSADAS**  
**SECRETARIA POR LEY**

## COMUNICACION EDICTAL

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la demanda de Divorcio, por la vía del PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la abogada CLAUDIA ROSARIO MONTALVAN CASIAS actuando en su condición de representante procesal de la señora SEYDA DARLENI ALVAREZ BERRIOS, contra el señor DENIS NARCISO RODRIGUEZ AVILA, en su condición de demandado y en virtud de desconocerse su paradero, deberá publicarse a costa del solicitante en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días.-  
Se extiende el presente edicto en la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, a los 13 días del mes de Nacaome del año dos mil veintidós.-  
**ABOGADO JOSE LUIS ANDINO LAINEZ**  
**SECRETARIO**

## AVISO DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD

A.C.N. Exp. 302-2023.  
La Infrascrita Secretaria del Juzgado Primero de Letras Seccional de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la demanda de suspensión de patria potestad del proceso abreviado no dispositivo se dicta la sentencia que en una de sus partes dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA DEPARTAMENTO DE OLANCHO Y DE FAMILIA POR MINISTERIO DE LA LEY.- JUTICALPA, OLANCHO, MIERCOLES OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).- FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR, La Demanda de Suspensión de Patria Potestad y guarda y custodia, a través de los Procesos No Dispositivos planteada por el Abogado MANUEL JOSE GALVEZ FIALLOS, en su condición de Apoderado legal de la señora SUYAPA MARIA RIVERA MEJIA, SEGUNDO: A partir de la fecha se le suspenderá la Patria Potestad a el señor OBED BARUC ESPINOZA DIMAS, sin perjuicio de que al cambiar las circunstancias de la misma y acreditadas fehacientemente se le pueda restituir la misma, ejerciendo por tanto la Patria Potestad y la guarda y custodia la señora SUYAPA MARIA RIVERA MEJIA, de la menor SOFIA AUDELI ESPINOZA RIVERA.-Y MANDA: Que al estar firme el presente fallo se extienda certificación integra a los interesados, para los efectos legales que en derecho correspondan.- SIN COSTAS.- NOTIFIQUESE.-  
Juticalpa, Olancho, 14 de febrero del 2023.  
**MARIA CRISTINA GONZALES**  
**SECRETARIA**

## AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en el expediente de herencia ab-intestato que se registra bajo el No. 0801-2022-03628-CV, promovida ante este Juzgado de Letras, dicto Sentencia en fecha nueve de noviembre del año dos mil veintidós (2023), que en su parte resolutive dice: FALLA: DECLARAR CON LUGAR: la Solicitud de Herencia Ab intestado, presentada por el Abogado EDWIN ALFREDO MENDOZA FLORES en su condición de Representante Procesal de la parte solicitante, solicitando se les declare heredero ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunto padre, el señor JUAN ALFREDO HERNANDEZ también conocido como JUAN HERNANDEZ (Q.D.D.G.), en consecuencia DECLARESE HEREDERO AB- INTESTATO a los señores ORLYN GEOVANNY HERNANDEZ OCHOA con numero de identidad 0801-1994-09099 y PAOLA DE JESUS HERNANDEZ OCHOA con numero de identidad 0801-1991-08754: de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunto padre el señor JUAN ALFREDO HERNANDEZ también conocido como JUAN HERNANDEZ (Q.D.D.G.), y concédasele la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y MANDA...  
Tegucigalpa, M.D.C., ocho (8) de febrero del año dos mil veintidós (2023).  
**ABG. FREDY HUEZO**  
**SECRETARIO ADJUNTO**

## AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario público, HERNAN SOSA VALLADARES, de este domicilio, con Despacho Notarial Ubicado en el Barrio La Bolsa, primera avenida, casa número 1602, en Comayagüela Municipio del Distrito Central, con teléfono 3268-9476; HA CE SABER: Al público en general, que ante sus oficinas, se ha solicitado la DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por la señora REYNA MARLEY ORTIZ CASCO, por lo tanto esta notaría dictara Resolución en fecha 13 de marzo el presente año 2023, en cuya parte resolutive se RESUELVE: Declarar a la señora REYNA MARLEN ORTIZ CASCO, HEREDERA AB-INTESTATO, de su difunta Madre la señora MARIA ISABEL AGUILAR CASCO también conocida como MARIA ISABEL CASCO GRANDEZ (Q.D.D.G.) y en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.  
Comayagüela Municipio del Distrito Central, 17 de febrero del año 2023.



## AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaria del Juzgado de letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, HACE SABER: Que en el juicio registra bajo el número 0801-2021-01835, Promovida por JHONY ERIE ELWIN PADILLA, en contra de SERVICIOS PROFESIONALES DE VIGILANCIA S. DE R. L. (SERPROVI) a través de su Gerente General DENIS AVILA, para el pago PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES: se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de que consta de autos la imposibilidad de citar y emplazar a DENIS AVILA, en su condición antes mencionada, en vista de que ha sido imposible citar por ninguna de las formas legales establecidas, Artículos: 707 y 718 del Código del Trabajo. Tegucigalpa, M.D.C., 25 de agosto del año 2022  
**ABOG. YORITK STUART TURCIOS FIGUEROA**  
**Secretario Adjunto**

## AVISO DE HERENCIA

El suscrito Abogado y Notario ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ, con domicilio la Notaría en el BUFETE MOLINA RODRIGUEZ, ubicado en la casa 15 bloque 05 primera calle de la Colonia -Matilde Córdova de Suazo- de la ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, al Público en General, HACE CONSTAR: Que con fecha diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintidós (2023), RESOLVIÓ: Declarar al sector SERBELIO GUERRERO SANTOS; Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara, el sector EUGENIO GUERRERO AGUILAR, conocido también como EUGENIO GUERRERO, siendo padre del solicitante, concediéndosele la posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.  
La Paz, 17 de febrero del 2023  
**ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ**  
**FIRMA Y SELLO NOTARIAL**

## AVISO DE HERENCIA

El infrascrito notario TEÓFILO ZÚNIGA SALGADO, de este domicilio y, para los efectos de ley HACE SABER: Que habiéndose realizado los trámites de ley RESOLVIÓ: Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores CARMEN JANETH GUERRERO AMAYA, YAMILETH GUERRERO AMAYA, HEMELDA GUERRERO AMAYA, JOSÉ CONSTANTINO GUERRERO AMAYA, ZONIA SUYAPA GUERRERO AMAYA y ÓSCAR ALEJANDRO GUERRERO AMAYA, de los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor ÓSCAR EVELIO GUERRERO MENDOZA conocido también como ÓSCAR EVELIO GUERRERO, ÓSCAR EBELIO GUERRERO y ÓSCAR GUERRERO (Q.E.P.D.), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho.  
Tegucigalpa, M.D.C. 16 de febrero de 2023.  
**TEÓFILO ZÚNIGA SALGADO**  
**ABOGADO Y NOTARIO**

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en el expediente de herencia ab-intestato que se registra bajo el No. 0801-2022-07035-CV, promovida ante este Juzgado de Letras, dicto sentencia en fecha veintiséis de enero del año dos mil veintidós (2023), que en su parte resolutive dice: FALLA: 1) Declarar Herederos Ab-Intestato a EDY QUINTERO ZALDIVAR, MIGUEL QUINTERO ZALDIVAR, Y NELLY QUINTERO ZALDIVAR, como hijos del causante, el señor JOSE DOLORES QUINTERO (Q.D.D.G.); 2) Conceder la posesión efectiva de la 1-herencia Ab-Intestato a EDY QUINTERO ZALDIVAR, MIGUEL QUINTERO ZALDIVAR, Y NELLY QUINTERO ZALDIVAR, como hijos del causante, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días; y, 4) Transcurrido el termino antes señalado, se extenderá a los interesados certificación Intgra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes.  
Tegucigalpa, M.D.C., dieciséis (16) de febrero del año dos mil veintidós (2023).  
**ABG.FREDY HUEZO**  
**SECRETARIO ADJUNTO**

## AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

Exp. 02-2023.  
La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha 10 de enero del año 2023, se presentó a este despacho al Abogado JOSE ARTURO RODRIGUEZ TORRES, en su condición de representante procesal de la señora MARIA MERCEDES ACOSTA CRUZ, solicitando la adjudicación de Tres lotes de terreno por la vía del proceso abreviado no dispositivo, ubicados en la aldea el retiro, Jurisdicción del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, los cuales se describen a continuación: Lote número uno: Teniendo una área de extensión superficial de (35 Mzs), cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: Colinda con Río Guayape; AL SUR: Colinda con Herederos de Lucía Padilla; AL ESTE: Colinda con Edgardo Mejía, caril de por medio, Jose maria ponce y calle hacia el río; Y AL OESTE: Colinda con Reinaldo Sanchez y calle hacia el Río.- Lote número Dos: teniendo una extensión de (3.69 Mzs), cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: Colinda con Pedro Landa; AL SUR: Colinda con Eva del Carmen Murillo y Agustín Murillo; AL ESTE: Colinda con Edgardo Mejía; Y AL OESTE: Colinda con Lucas Sanchez; Lote número Tres: teniendo una extensión de (0.97 Mzs), cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: Colinda con Agustín Murillo; AL SUR: Colinda con Pastor Murillo y Rubenia Cruz; AL ESTE: Colinda con Alonso Baquedano y Agustín Murillo; Y AL OESTE: Colinda con Calle; teniendo más de Trece (13) años de estar en pública, pacífica e ininterrumpida posesión.- Se ofrece información testifical de los señores: LESBIA GRACIELA MURILLO ACOSTA, HECTOR EFREN MURILLO ACOSTA Y MARIA ISABEL MURILLO ACOSTA.  
Juticalpa, Olancho, 16 de febrero del 2023.  
**MARIA CRISTINA GONZALES**  
**SECRETARIA**

## AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua, al público en General y para los efectos legales HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, se ha declarado Heredero-Intestato al señor NELIN ELIZABET ORELLANA CRUZ, de todos los bienes derechos acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Esposo el causante señor MIGUEL ANGEL DISCUA FONSECA.-Y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.  
Comayagua, 20 de Enero del 2023.  
**ABOG.ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA**  
**SECRETARIA**

## AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO ubicado en la Avenida Cervantes, Barrio La Plazuela, Edificio número mil ciento veinticuatro (1124) en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al Público en general HACE SABER: Que en fecha dos (2) diciembre del año dos mil veintidós (2022) RESOLVIÓ: Declarar a la señora EBLIN RUTH CANALES GARCIA quien actúa por si y en su condición de representante legal de sus hermanos LUZ FRANCISCA CANALES GARCIA y JOSE AMILCAR CANALES GARCIA, Herederos Ab- Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunta madre la señora REYNA ISABEL GARCIA, (Q.D.D.G.), concediéndole, la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio, de otros herederos de igual o mejor derecho.  
Tegucigalpa, M.D.C., 05 de diciembre del año 2022.  
**JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO**  
**NOTARIO**

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599** IVA INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL **\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599** IVA INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL **\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil en la solicitud de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número 0801-2022-05469-CV, dicto sentencia en fecha veintiséis (26) de enero del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte dispositiva dice: FALLA: PRIMERO: Estimar la pretensión de la parte solicitante.- SEGUNDO: Declarar Heredero Ab-Intestato al señor FRANCISCO JAVIER ESCOTO AMADOR de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor SILVERIO ESCOTO ALVARADO quien también fue conocido como SILVE ESCOTO.- TERCERO: Se le CONCEDE la posesión efectiva de la herencia al señor FRANCISCO JAVIER ESCOTO AMADOR, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- CUARTO: Que se hagan las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- QUINTO: Transcurrido el termino antes señalado se extienda a los interesados Certificación integra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y demás trámites legales correspondientes. SEXTO: Que la Secretaria del Despacho una vez firme la presente sentencia proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 del Código Procesal Civil. - NOTIFIQUESE. - Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central 17 de febrero del año dos mil veintitrés (2023). -

**ROSA OFELIA MOLINA J.-  
SECRETARIO ADJUNTO**

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en el expediente de herencia ab-intestato que se registra bajo el No. 0801-2022-07035-CV, promovida ante este Juzgado de Letras, dicto sentencia en fecha veintiséis de enero del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte resolutive dice: FALLA: 1) Declarar Herederos Ab-Intestato a EDY QUINTERO ZALDIVAR, MIGUEL QUINTERO ZALDIVAR, Y NELLY QUINTERO ZALDIVAR, como hijos del causante, el señor JOSE DOLORES QUINTERO (Q.D.D.G.); 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato a EDY QUINTERO ZALDIVAR, MIGUEL QUINTERO ZALDIVAR, Y NELLY QUINTERO ZALDIVAR, como hijos del causante, sin per juicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días; y, 4) Transcurrido el termino antes señalado, se extenderá a los interesados certificación Integra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes. Tegucigalpa, M.D.C., dieciséis (16) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

**ABG. FREDY HUEZO  
SECRETARIO ADJUNTO**

**ANÚNCIALO YA**

DESDE  
**L.599**  
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL

**\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**



**TERRENO  
EN VENTA**

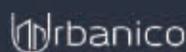
Terreno de 7,150.93 vr<sup>2</sup>, ubicado en Barrio Las Acacias San Pedro Sula

**1,300,000.00**

Llamanos ó  
escribenos a  
WhatsApp  
**9451-2907**



[www.urbanico.hn](http://www.urbanico.hn)



**CASA  
EN PRE-VENTA**

Casa de 100 m<sup>2</sup>, ubicado en Residencial Altos de Valencia, San Pedro Sula

**2,744,495.00**

Llamanos ó  
escribenos a  
WhatsApp  
**9451-2907**



[www.urbanico.hn](http://www.urbanico.hn)



**¿NECESITAS  
VENDER TU CASA?  
ANÚNCIATE YA**

DESDE  
**L.599**  
ISV INCLUIDO

**Llama al \*9000 y compra tu  
Paquete Súper**

INCLUYE:

Anuncio 30 días en [www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn) + Anuncio 7 días en Superclasificados La Prensa

¡Anúnciate ya!  
LLAMA AL \*9000

o compra tu anuncio en línea en  
[www.superclasificados.hn](http://www.superclasificados.hn)





# El espacio que siempre quisiste

Encuentra tu nuevo apartamento.

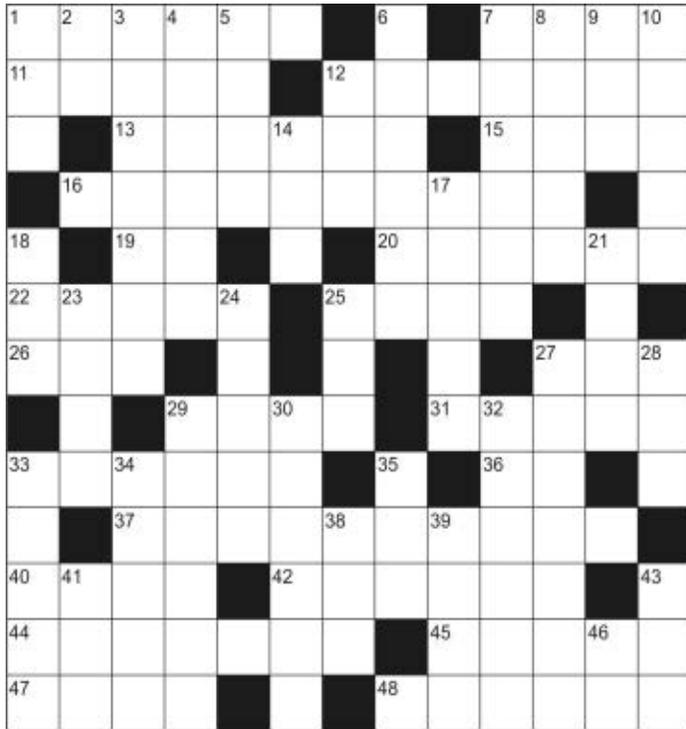
La agencia inmobiliaria experta en encontrar ese **lugar único** que tanto has buscado.



Visita [urbanico.hn](http://urbanico.hn) o escanea este código para más información.



----- CRUCIGRAMA -----



- HORIZONTALES**  
**1.** Curvatura.  
**7.** Roturar la tierra con el arado.  
**11.** Relativo a las uvas.  
**12.** Produce algo mediante el trabajo adecuado.  
**13.** Narración, cuento.  
**15.** (o Riyad) Ciudad y capital de Arabia Saudí.  
**16.** Discusión en que se atiende a las palabras y no al fondo del asunto.  
**19.** Símbolo del barío.  
**20.** (Se ...) Se jactan, se engrían.  
**22.** Emito opinión.  
**25.** Observen.  
**26.** Ciudad de República Dominicana, en el noroeste del país.  
**27.** En inglés, "diez".  
**29.** Vil.  
**31.** Piedra que se utiliza como gema.  
**33.** De dos cabezas.  
**36.** Ibídem.  
**37.** Salpimentar.  
**40.** (Salvador, 1904-1989) Pintor y

- escultor español, gran exponente del surrealismo.  
**42.** De figura de huevo.  
**44.** Hace árida una cosa.  
**45.** Que tiene sus partes más separadas que lo regular (fem. y pl.).  
**47.** Barro fino, cocido y barnizado de que están hechos platos, tazas, etc.  
**48.** Pieza pendiente en el interior de las campanas, para hacerlas sonar
- VERTICALES**  
**1.** Todavía.  
**2.** En números romanos, 55.  
**3.** Ser vivo que necesita del oxígeno molecular para subsistir.  
**4.** Luchan, riñen unos con otros.  
**5.** Dios griego del viento.  
**6.** Trozo grande de piedra o de madera sin labrar.  
**7.** Descubrían lo cerrado u oculto.  
**8.** Descantillaban con los

- dientes.  
**9.** Piedra consagrada del altar.  
**10.** Elemento químico, gas noble.  
**12.** E larga griega.  
**14.** (... Daria) Río de Asia central.  
**17.** Orgullosa, engreído.  
**18.** ("La cabaña del tío ...") Famosa novela de Harriet Beecher Stowe.  
**21.** Hermano de Caín.  
**23.** En Argentina, pez grande de río, de color gris azulado con manchas oscuras.  
**24.** Llena un espacio o lugar.  
**25.** Se dirigen.  
**27.** Batahola.  
**28.** (Camp ...) Estadio del Fútbol Club Barcelona, de España.  
**29.** Esté de asiento en un lugar.  
**30.** Relativo a Isis o a su culto.  
**32.** Conmiseración, lástima, misericordia.

- 33.** Instrumento que oprime el hocico o una oreja de las bestias para tenerlas sujetas.  
**34.** Verticilo periantal externo, generalmente verde, de las flores diploclamídeas.  
**35.** Unidad monetaria búlgara.  
**38.** Patriarca bíblico, constructor del arca.  
**39.** Tacha, defecto.  
**41.** Arete, pendiente.  
**43.** Mamífero plantígrado carnívoro.  
**46.** Achaque, enfermedad habitual.

SOLUCIÓN



----- HORÓSCOPO -----

- ARIES** 21.03 AL 20.04  
 Buen día para planear unas vacaciones o retiro espiritual. Podrá estar en contacto con usted mismo y disfrutar de la naturaleza y los que lo rodean.
- TAURO** 21.04 AL 20.05  
 Debe cuidarse más de sus dolencias, para esto le favorece evitar todo tipo de malos momentos, contener sus impulsos y mantener su estabilidad emocional.
- GÉMINIS** 21.05 AL 20.06  
 Sería muy bueno que por este día saliera de su rutina, busque hacer cosas diferentes, no ponga límites ni se deje frenar por otros. Y su vida tomará otro sentido.
- CÁNCER** 21.06 AL 22.07  
 Es tanta la paz hoy dentro de usted que no habrá lugar para enojarse con alguien, sobre todo con personas que conozca y que sean íntimas. Disfrútelos.
- LEO** 23.07 AL 23.08  
 Aunque no es amigo de la soledad ni del silencio, hoy deberá hacerlo. Para buscar paz y tranquilidad dentro de usted y lo llevará a vivir más tranquilo.
- VIRGO** 23.08 AL 22.09  
 Está iniciando un ciclo, intente hacer una lista de tareas para llegar a sus objetivos mensuales. Es buen momento, no se demore por estemes.
- LIBRA** 23.09 AL 22.10  
 Tiene buen día para hacer transacciones monetarias a su favor y abrir cuentas bancarias. Es momento de estabilizar su economía y construir un futuro estable.
- ESCORPIÓN** 23.10 AL 22.11  
 Hoy recibirá un llamado de sus amigos, aconséjelos. Entenderá que lo aprendido en el pasado por una herida sentimental puede servirle de consejo a los demás.
- SAGITARIO** 23.11 AL 21.12  
 Hoy puede permitirse la pereza y comer en exceso, pero luego empezará una semana con muchas dietas alimenticias y actividades físicas.
- CAPRICORNIO** 22.12 AL 20.01  
 Buen momento para expresarse y dejarse fluir. No piense en la reacción de los demás, solo exprese sus emociones y verá como lo comprenderán.
- ACUARIO** 21.01 AL 19.02  
 Buen día para programar una semana con los pies sobre la tierra y así evitar evasiones y conflictos. Usted construye su propia realidad de esta semana.
- PISCIS** 20.02 AL 20.03  
 Hay momentos que mantenerse callado es bueno, pero sin exagerar. Su silencio hace que quienes lo rodean no le entiendan y se sientan muy lejanos.

La suerte puede estar de su lado hoy...

**Zavaleta**  
y su Cábala Diaria

**Acertijo**  
Se quedó esperando el regalo del Día del Amor... pero solo le llegaron doce rosas nada más.  
¿Zas, zas!

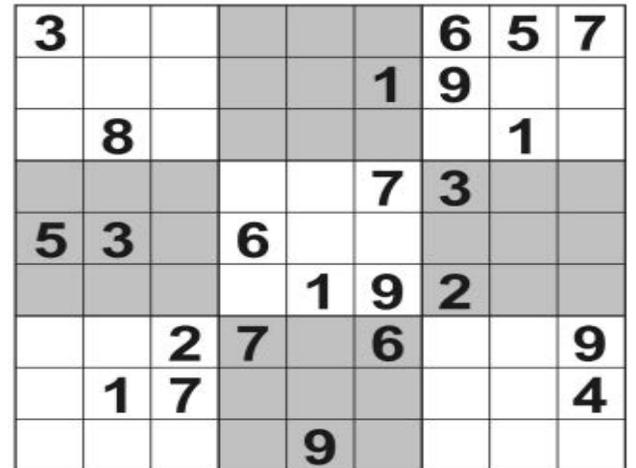
**Zaz, Zaz!... Aguililla!**  
**Zavaleta Jr: 32**

**Los símbolos de hoy**

- 1-Recto Cuando es 6 es 9
- 2-Sentado Cuando es 9 es 6
- 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
- 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
- 5-Panzón Cuando es 7 es 1
- 7-Muleta Cuando es 1 es 7
- 8-Bizcocho
- 9-Jorobado
- 10-Pelón

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTÁCTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**  
2236-6000
- REDACCIÓN**  
2236-7355
- diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**  
2236-6000
- opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**  
2236-7355
- barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**  
2236-6000
- publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**  
2236-6000
- suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**  
2236-7355
- clasificados@elheraldo.hn

----- CONDORITO -----



¿Te urge vender tu auto?

ANÚNCIALO YA DESDE

**399**

ISV Incluido

Llama al \*9000 y compra tu Paquete Super Incluye:

- Anuncio 30 días en www.superautos.hn
- + Anuncio 7 días en Superclasificados El Heraldo

¡Anúnciate yal CARA AL 9000

© copyright by anuncio en línea en: www.superclasificados.hn

**SUPER**  
El super efectivo

**Violencia** Personas desconocidas le quitaron la vida a balazos a tres miembros de una familia y dejaron a otros tres heridos. A uno de los cuerpos le prendieron fuego al igual que a la vivienda donde estaba una mujer

# Tres muertos y tres heridos tras ataque en San Miguelito, Intibucá

— **TEGUCIGALPA**

Tres personas asesinadas y otras tres heridas fue el saldo de un hecho criminal que se registró a eso de las 8:00 de la noche en la comunidad de Las Trancas de la aldea Chupucay, en el municipio de San Miguelito, Intibucá.

Los fallecidos fueron identificados de manera preliminar como los hermanos Gerardo Josué Vásquez Reyes, de 20 años de edad; José Adín Vásquez Vásquez, de 25 años de edad, y su hijo Jimmy Alexander Vásquez Sánchez, de 11 años de edad.

Una de las personas heridas fue identificada como Nolvía Orellana, esposa de José Edín Vásquez Vásquez, mientras que los otros dos serían menores de edad.

Informes preliminares establecen que José Adín se transportaba en una motocicleta junto a su hijo Jimmy Alexander cuando fueron acibillados por personas desconocidas. A los pocos minutos llegó al lugar Gerardo Josué, a quien también asesinaron a balazos y luego le prendieron fuego.

El cuerpo de Gerardo Josué

quedó casi irreconocible, pues la mayor parte fue calcinado.

Los mismos criminales se trasladaron a la casa donde residen los tres fallecidos y dispararon en contra de Nolvía Orellana y los dos menores de edad. Acto seguido, le prendieron fuego a la vivienda.

Las personas que residen en el sector alertaron a las autoridades policiales en horas de la madrugada de ayer domingo, por lo que

equipos de la Policía Nacional y Ministerio Público se trasladaron a la zona donde ocurrió la masacre.

Los uniformados levantaron evidencias para iniciar las investigaciones relacionadas con el múltiple crimen que enluta a una humilde familia.

Mientras que el fiscal del Ministerio Público realizó el reconocimiento de los cuerpos y determinó remitirlos a la morgue de Medicina Forense, donde se les practicó las autopsias para luego entregarlos a los familiares.

Hasta la tarde de ayer, los cuerpos permanecían en la morgue pues no habían llegado los familiares para realizar

**Tres muertos y tres heridos dejó el atentado criminal que se registró la noche del sábado en Las Trancas, San Miguelito, Intibucá.**

FOTOS: ANDRO RODRÍGUEZ



(1) Los cuerpos fueron trasladados en un carro del Ministerio Público a la morgue capitalina. (2) Los cadáveres al ser recibidos en Medicina Forense. (3) La Policía llegó al lugar de la masacre.

**Cinco masacres se reportan en lo**

que va de este año en diferentes sectores del país. La penúltima fue en Olanchito, con tres muertos.

**Quince personas fallecidas se**

registran en las cinco masacres que se contabilizan en los primeros 50 días de 2023.

los trámites correspondientes.

Los equipos policiales iniciaron las pesquisas para determinar si la masacre está relacionada con alguna venganza.

Además, van a realizar las averiguaciones para identificar y capturar a los responsables de haber asesinado a las tres personas y herir a igual número.

Esta es la quinta masacre que se registra este año en Honduras. La primera fue el 15 de enero en Puerto Cortés, que dejó tres personas fallecidas ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Capturado con un arma y marihuana

— **TEGUCIGALPA**

En posesión de tres paquetes de marihuana, una pistola y un celular, fue capturado un integrante de una banda criminal en la colonia Suyapa de la capital. El detenido fue identificado por los investigadores de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) como



**José Cristóbal Díaz fue detenido con marihuana y una pistola.**

José Cristóbal Díaz Alemán, de 35 años de edad, quien fue sorprendido en posesión de la marihuana, la cual procesaba para distribuirla en la colonia Suyapa y sectores aledaños. El informe policial establece que Díaz Alemán es miembro activo de la estructura criminal y se encarga de la venta de drogas y cometer otros actos ilícitos en estos sectores de Tegucigalpa ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Acribillan a hombre en un potrero en Catacamas

— **OLANCHO**

Un hombre fue acribillado a balazos en un potrero en la aldea Chilapa del municipio de Catacamas. El fallecido fue identificado como Luis Alfredo Aguirre Romero y junto a él estaban muertos tres perros y cinco cerdos.

Informes preliminares establecen que Aguirre Romero intentó refugiarse en la propiedad debido a que era perseguido por personas armadas, quienes le dispararon en reiteradas ocasiones hasta quitarle la vida.

Personas que residen en el sector comentaron que escucharon la nutrida balacera y al salir de sus casas encontraron al hombre asesinado al igual que los ocho animales.

El cadáver fue trasladado a la morgue de Medicina Forense en Tegucigalpa, donde se le practicó la autopsia ●●

## Tragedia El accidente de Blanca Melissa Morales ocurrió en Santa Cruz de Yojoa

FOTO: EL HERALDO



Miembros del Cuerpo de Bomberos trasladaron a Blanca Melissa Morales a una clínica, pero no presentaba signos vitales.

# Agente de la PMOP muere al chocar con un camión

— TEGUCIGALPA

Mientras gozaba de su día libre, una mujer que era agente de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) murió en un accidente vial que ocurrió la noche del sábado en Santa Cruz de Yojoa, Cortés.

La víctima fue identificada como Blanca Melissa Morales Torres, quien se conducía en su motocicleta y chocó de manera frontal con un camión repartidor de una ferretería, que circulaba frente al Estadio Municipal de Santa Cruz de Yojoa.

La uniformada se transportaba en la motocicleta y al colisionar sufrió golpes de gravedad, por lo que de inmediato fue auxiliada por miembros del Cuerpo de Bomberos, quienes la trasladaron a una clínica privada de la zona, pero lamentablemente ya no presentaba signos vitales.

Morales Torres era miembro de la Policía Militar y estaba asignada a la Unidad Metropolitana de la Policía (UMEP) en el sector de Chamelecón, en San Pedro Sula.

La agente también era madre de dos niñas menores

EN VIDA



BLANCA MORALES  
Agente de la PMOP

de edad.

El cadáver fue trasladado a la morgue en San Pedro Sula, donde se le practicó la autopsia y posteriormente fue entregado a los familiares.

Los compañeros de armas se mostraron consternados y lamentaron lo ocurrido.

Mientras que los pobladores de Santa Cruz de Yojoa demandan de las autoridades que controle la circulación de camiones en el centro del pueblo, eso para evitar que se registren accidentes de tránsito ●●

Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## En corto

### Desconocidos ultiman a un albañil en Siguatepeque

**Siguatepeque.** Un albañil fue asesinado a balazos la noche del sábado en el barrio San Francisco de Siguatepeque. El fallecido, que solo fue identificado como "Javier", fue ingresado a la morgue de Medicina Forense en calidad de desconocido debido a que no le encontraron documentos personales. El cuerpo fue encontrado en una vivienda en proceso de construcción.



### Bebé fallece en el HE por causas indeterminadas

**Tegucigalpa.** Una niña recién nacida falleció en el Hospital Escuela por causas indeterminadas. El cadáver fue ingresado a la morgue de Medicina Forense. La madre de la niña permanece interna en el centro asistencial.

### Hombre pierde la vida de escopetazo dentro de potrero



**Tegucigalpa.** Un escopetazo terminó con la vida de un hombre identificado como Santos Luis Maradiaga Raudales, de 57 años de edad, en el desvío a la aldea Mata de Plátano, kilómetro 32 de la carretera a Olancho. El fallecido ingresó a un potrero y un guardia le disparó y lo mató al instante.

# Urbina solicitó ser extraditado lo antes posible

FOTO: EL HERALDO

A Urbina Miranda se le relaciona con los hermanos Valle Valle y la distribución de cocaína hacia México y EUA

— TEGUCIGALPA

En la audiencia de información que se realizó la tarde del sábado ante el Juez de Extradición de Primera Instancia, Mario Rojel Urbina Miranda manifestó su voluntad de "ser extraditado lo antes posible" bajo el entendimiento de las consecuencias de la acusación formulada en la Corte que lo solicita. Urbina Miranda es solicitado con fines de extradición por Estados Unidos debido a que se le vincula con acciones de tráfico de drogas y lavado de activos.

De acuerdo con la información que consta en el expediente, a Urbina Miranda se le presentaron en la Corte del Distrito Este del Estado de Virginia tres cargos que violentan la normativa penal de ese país, entre los que se encuentran: conspiración para distribuir y poseer con la intención de distribuir cinco kilogramos o más de cocaína; conspiración para distribuir cinco kilogramos o más de cocaína con el conoci-



Mario Urbina Miranda se presentó a la audiencia en la CSJ.

miento e intención de que la misma sería importada a los Estados Unidos y conspiración para participar en el lavado de dinero; todas estas acciones en violación a los títulos 21 y 18 del Código Penal de los Estados Unidos. El requerido deberá cumplir su arresto provisional en la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales de la Policía Nacional mientras se realiza la audiencia de presentación y evacuación de pruebas, misma que fue fijada para el próximo 31 de marzo ●●

Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



## Matan a conductor de bus en La Ceiba

— EN LA CARRETERA CA-13 —

El conductor y propietario de un bus de la ruta La Ceiba-Tocoa fue asesinado a balazos la tarde de ayer en la carretera CA-13. Además, un pasajero resultó herido de gravedad, por lo que fue trasladado a un centro asistencial. El fallecido fue identificado como Jorge Leonel Caballero Hernández, de 49 años, y el herido es Allan Martínez.

# Zona Deportiva

Motagua empató 1-1 con Marathón en el Yankel Rosenthal

## UN PUNTO AZUL PESCADO CON LA LEY DEL EX

**Yankel Rosenthal** Lucas Campana abrió la cuenta y Clayvin Zúniga firmó el empate. "No quería gritar el gol", dijo el goleador del Ciclón



Momento en que Campana vencia de cabeza al portero Samudio.

### SAN PEDRO SULA

Las Águilas intentaron despegar vuelo a través de la ley del ex, pero el Monstruo se agarró de su cazagoles para dejar el Clásico de las Emes con un punto para cada vereda.

Motagua pescó un 1-1 de un Yankel Rosenthal que acusó la soledad (se jugó a puerta cerrada) y que ratificó que es un escenario del que el Azul suele salir bien parado.

Si la serie en ese inmueble registraba ocho triunfos por bando, el séptimo empate entre sí se hizo inevitable en un combate en el que Marathón lo intentó un poco más... Pero el equipo del Doctor Názar apenas tuvo la medicina para curar el dolor de cabeza que le causó un exverdolaga.

### "No quería gritar el gol"

La levantó el Chino López y, entre la desatención de sus antiguos compañeros, Lucas Campana desafió el poco ángulo para

### LA REACCIÓN DESDE EL BANCO

“La sensación que me da el grupo en los cuatro juegos que he estado es irregular, no hay constancia. Roberto Moreira y Obregón no han aportado en gol y la carga es grande”.

**Ninrod Medina**  
ENTRENADOR DE MOTAGUA

picarla a la red y pedir perdón al Verde: 1-0, a los 10 minutos.

“Estoy muy agradecido con Marathón. No lo quería gritar, pero la euforia del gol me hizo gritarlo”, confesaba el argentino sobre el testazo que desperdició al Esmerada. Si el Chelito había fallado antes de romperse el cero, Clayvin Zúniga no desaprovechó el servicio de Damín Ramírez para congelar de cabeza a Marlon Licona (1-1, al 25). Precisamente, el

### LAS ALINEACIONES

➤ Dirigió Nelson Salgado

**Marathón** 1

| No. | Jugador            | dato (Tarj. o gol) |
|-----|--------------------|--------------------|
| 1   | César Samudio      |                    |
| 14  | Javier Arriaga     |                    |
| 2   | André Orellana     | ♦                  |
| 3   | Jhon Jairo Jiménez |                    |
| 27  | Félix Crisanto     |                    |
| 31  | Allan Banegas      |                    |
| 4   | Francisco Martínez |                    |
| 10  | Damín Ramírez      |                    |
| 18  | Júnior Lacayo      | ♦                  |
| 30  | Edis Ibargüen      |                    |
| 9   | Clayvin Zúniga     | ¡GOL! 25           |

DT Salomón Názar

**CAMBIOS.** Isaac Castillo / Lacayo (61), Kilmar Peña / Ibargüen (69), César Guillén / Ramírez (82), Jerry Ortiz / Martínez (82)

**Motagua** 1

| No. | Jugador             | dato (Tarj. o gol) |
|-----|---------------------|--------------------|
| 25  | Marlon Licona       |                    |
| 18  | Diego Rodríguez     |                    |
| 12  | Marcelo Santos      |                    |
| 17  | Wesly Decas         | ♦                  |
| 3   | Carlos Meléndez     |                    |
| 35  | Cristopher Meléndez |                    |
| 23  | Juan Ángel Delgado  |                    |
| 8   | Walter Martínez     |                    |
| 4   | Carlos Mejía        | ♦                  |
| 7   | Iván López          |                    |
| 11  | Lucas Campana       | ¡GOL! 10           |

DT Ninrod Medina

**CAMBIOS.** Gaspar Triverio / Rodríguez (60), Santiago Montoya / Martínez (60), Roberto Moreira / López (68), Cristhian Gutiérrez / Mejía (68), Kevin Álvarez / C. Meléndez (81)

meta motaguense había evitado el gol en un remate de Lacayo y más tarde bloqueó otros dos disparos de Damín.

### Una mano que deja dudas

Moreira, Santiago Montoya, Gaspar Triverio y el Pin Gutiérrez

### PRÓXIMA JORNADA (9)

➤ Cierre de la primera vuelta



**Lobos UPNFM** vs **Vida**

Día: sábado 25 de febrero, 4:00 PM

Estadio: Emilio Williams, Choluteca



**Motagua** vs **Honduras EP**

Día: sábado 25 de febrero, 4:00 PM

Estadio: Carlos Miranda, Comayagua



**Real España** vs **Olancho FC**

Día: sábado 25 de febrero, 5:00 PM

Estadio: Morazán, San Pedro Sula



**Victoria** vs **Olimpia**

Día: domingo 26 de febrero, 3:00 PM

Estadio: Municipal, La Ceiba



**Real Sociedad** vs **Marathón**

Día: domingo 26 de febrero, 3:00 PM

Estadio: Francisco Martínez, Tocoa

### RESULTADOS DE LA JORNADA

➤ Octava fecha del Clausura

| Equipo      | Marcador | Equipo        |
|-------------|----------|---------------|
| Olimpia     | 4 - 1    | Lobos UPNFM   |
| Vida        | 2 - 2    | Real España   |
| Marathón    | 1 - 1    | Motagua       |
| Olancho FC  | 2 - 2    | Real Sociedad |
| Honduras EP | 1 - 1    | Victoria      |

### GOLEADORES DEL TORNEO

➤ En el presente Clausura

| No. | Jugador          | Equipo        | Goles |
|-----|------------------|---------------|-------|
| 1   | Agustín Auzmendi | Olancho       | 5     |
| 2   | Diego Reyes      | Real Sociedad | 4     |
| 3   | Jorge Benguché   | Olimpia       | 4     |
| 4   | Clayvin Zúniga   | Marathón      | 4     |
| 5   | Jairo Róchez     | UPNFM         | 3     |
| 6   | Kevin López      | Olimpia       | 3     |
| 7   | Cristian Cáliz   | Olancho       | 3     |

\*Hay seis jugadores más con 3 goles.

"Voy a luchar por ser el uno" Luego de ganar su primer título en 2023, en Buenos Aires (Argentina), el español Carlos Alcaraz dijo que peleará por ser el mejor tenista del mundo. "Voy a luchar por el uno con Djokovic y Stefanos Tsitsipas", apuntó el ibérico.

**Boca gana; manda Lanús** En la cuarta fecha de la Liga de Argentina, Boca Juniors venció 3-1 a Platense y llegó a nueve unidades. Lo mismo tiene River, que ganó 1-0 a Tigre. Lanús derrotó 3-0 a Rosario y es primero con paso perfecto: cuatro triunfos y 12 puntos.



**Monterrey sigue liderando la MX**  
Con un gol de Germán Berterame en el descuento, Monterrey derrotó 2-1 a Necaxa y continúa en el primer lugar de la liga mexicana. Con técnico interino, Cruz Azul volvió al triunfo al vencer 3-1 a Puebla.



ESCANEA  
EL CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER  
AL MEJOR  
CONTENIDO



FOTOS: MOISÉS VALENZUELA



(1) Clayvín Zúniga y Carlos Meléndez tuvieron un bonito duelo en el Yankel Rosenthal. (2) El argentino Lucas Campana le anotó a su exequipo y pidió perdón en el festejo. (3) Kevin Álvarez tocó la pelota con la mano dentro de su área, pero el árbitro Nelson Salgado no sancionó penal. (4) El colombiano Edis Ibarra controla el balón ante la vigilancia de la defensa Wesley Decas. (5) El juego aéreo fue decisivo para mecer las redes. (6) El juez Salgado le muestra amarilla a Carlos Zapatilla Mejía por falta al portero panameño César Samudio. (7) Ninrod Medina y el doctor Salomón Názar se dieron este abrazo antes de comenzar el partido en el Yankel Rosenthal.

da a la pelota.

El segundo empate al hilo de la era Ninrod afianza la irregularidad de un Motagua que apenas suma nueve puntos en ocho presentaciones... Del lado verdolaga, hay menos tensión con esas 12 unidades que tienen al Monstruo en la cuarta plaza.

**Erlin Varela**

El Heraldo

erlin.varela@elheraldo.hn

**LAS POSICIONES EN EL ACTUAL CAMPEONATO**

➤ Torneo Clausura 2022/2023 de la Liga Nacional

| No. | Equipo        | JJ | JG | JE | JP | GF | GC | Dif. | Pts. |
|-----|---------------|----|----|----|----|----|----|------|------|
| 1   | Olimpia       | 8  | 6  | 2  | 0  | 17 | 3  | 14   | 20   |
| 2   | Olancho FC    | 8  | 4  | 3  | 1  | 15 | 8  | 7    | 15   |
| 3   | Lobos UPNFM   | 8  | 4  | 2  | 2  | 11 | 12 | -1   | 14   |
| 4   | Marathón      | 8  | 3  | 3  | 2  | 8  | 8  | 0    | 12   |
| 5   | Real España   | 8  | 3  | 2  | 3  | 14 | 9  | 5    | 11   |
| 6   | Motagua       | 8  | 2  | 3  | 3  | 8  | 10 | -2   | 9    |
| 7   | Victoria      | 8  | 2  | 3  | 3  | 6  | 10 | -4   | 9    |
| 8   | Vida          | 8  | 2  | 2  | 4  | 9  | 12 | -3   | 8    |
| 9   | Real Sociedad | 8  | 1  | 3  | 4  | 9  | 17 | -8   | 6    |
| 10  | Honduras EP   | 8  | 1  | 1  | 6  | 6  | 14 | -8   | 4    |

**ASÍ VA LA TABLA DEL DESCENSO**

➤ Apertura + Clausura 2022/2023

| No. | Equipo        | JJ | JG | JE | JP | GF | GC | Dif. | Pts. |
|-----|---------------|----|----|----|----|----|----|------|------|
| 1   | Olimpia       | 26 | 17 | 7  | 2  | 42 | 11 | 31   | 58   |
| 2   | Olancho FC    | 26 | 13 | 5  | 8  | 49 | 33 | 16   | 44   |
| 3   | Motagua       | 26 | 11 | 8  | 7  | 40 | 34 | 6    | 41   |
| 4   | Real España   | 26 | 11 | 7  | 8  | 40 | 31 | 9    | 40   |
| 5   | Marathón      | 26 | 10 | 8  | 8  | 43 | 34 | 9    | 38   |
| 6   | Victoria      | 26 | 10 | 7  | 9  | 34 | 35 | -1   | 37   |
| 7   | Lobos UPNFM   | 26 | 8  | 8  | 10 | 34 | 43 | -9   | 32   |
| 8   | Vida          | 26 | 8  | 7  | 11 | 30 | 36 | -6   | 31   |
| 9   | Honduras EP   | 26 | 3  | 8  | 15 | 25 | 45 | -20  | 17   |
| 10  | Real Sociedad | 26 | 3  | 7  | 16 | 24 | 59 | -35  | 16   |

**Jornada 8** Potros y Aceiteros protagonizaron un juegazo en el cierre de la jornada ocho, ambos equipos se repartieron puntos tras un 2-2 y para los de Mauro Reyes es grandioso por lo que se están jugando



FOTOS: CORTESÍA

(1) Real Sociedad logró sumar un punto en patio olanchano y es la primera vez que hace puntos ante Potros en Liga Nacional. (2) Uno de los duelos directos se gestó entre Cristian Cáliz y Maynor Arzú, sacaron chispas. (3) Agustín Auzmendi acumuló su quinto gol del torneo.

**ALINEACIONES**

➤ Estadio Juan Ramón Brevé

**Olancho FC** **2**

| No. | Jugador                               |
|-----|---------------------------------------|
| 32  | Matías Quintero                       |
| 2   | Oscar Almendárez <b>¡GOL! MIN. 36</b> |
| 3   | Santiago Molina                       |
| 4   | Allan Cárcamo                         |
| 19  | Ángel Oseguera                        |
| 6   | Reinieri Mayorquín                    |
| 8   | Henry Gómez                           |
| 16  | Cristian Cáliz                        |
| 41  | Cristhian Altamirano                  |
| 18  | Ángel Villatoro                       |
| 29  | Agustín Auzmendi <b>¡GOL! MIN. 45</b> |

**DT: José Rivera**

**CAMBIOS.** Villatoro / Lanza (45), Gómez / Martínez (63), Cáliz / Rosales (72), Oseguera / Castellanos (82), Altamirano / Águila (82)

**Real Sociedad** **2**

| No. | Jugador                            |
|-----|------------------------------------|
| 29  | Marcos Allen                       |
| 3   | Marel Álvarez                      |
| 28  | César Oseguera                     |
| 47  | Maynor Arzú                        |
| 4   | Ricky Zapata                       |
| 23  | Edder Delgado <b>¡GOL! MIN. 44</b> |
| 2   | Deyron Martínez                    |
| 25  | Samuel Pozantes                    |
| 32  | Dester Mónico <b>¡GOL! MIN. 57</b> |
| 30  | Daniel Rocha                       |
| 7   | Diego Reyes                        |

**DT: Mauro Reyes**

**CAMBIOS.** Pozantes / Torres (63), Arzú / Fuentes, Reyes / Martínez

# Real Sociedad frena a los Potros y les arranca un punto

**JUTICALPA, OLANCHO**

El Real Sociedad consiguió un punto de oro en tierras pamperas tras empatar en un partido contra el Olancho FC 2-2. Los visitantes estuvieron abajo en dos ocasiones, pero su impulso y sus ganas por seguir en primera los hicieron rescatar el resultado.

Como era de esperarse por los intereses que se estaban

jugando, Potros por no aflojar en la zona alta de la tabla y los Aceiteros por evitar el descenso, el partido tuvo una dinámica trepidante y desde los primeros instantes los equipos llevaron peligro a las metas rivales.

La paridad la rompieron los Pamperos al minuto 36 por medio del Óscar Almendárez que luego de que Ángel Villato-

ro estrellara en el pote superior un centro por izquierda fue el defensor quien conectó con una especie de volea.

Antes de se acabara el primer tiempo, Dester Mónico ejecutó una falta por derecha y el espigado Edder Delgado le ganó a todos y con un testazo imposible para el portero argentino emparejó el marcador.

El goleador del torneo, Agustín Auzmendi, al minuto 45 aprovechó una asistencia de Ovidio Lanza y como el cazagoles que es marcó su quinta diana del certamen.

Dester Mónico al minuto 57 se subió a la moto y desde los linderos de la 16.50 remató, el balón rebotó en Pilín Cárcamo y se coló al fondo del arco olanchano para el 2-2.

Luego de eso se presentaron algunas aproximaciones, sin embargo el resultado no se movió más y los de Mauro Reyes respiran con este valioso resultado en su contienda directa con el Honduras Progreso ●●

**Mario Jafeth Moreno**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# La Bicolor arranca hoy su segundo microciclo con la mente en Canadá

**TEGUCIGALPA**

La Selección Nacional de Honduras comandada por el argentino Diego Vázquez inicia hoy su segundo microciclo de este 2023 en la capital del país con la mira puesta en el duelo amistoso ante El Salvador en Los Ángeles, Estados Unidos, y el partido oficial ante Canadá por la Liga de Naciones de la Concacaf.

Los días de campamento para la Bicolor serán tres, desde hoy hasta el miércoles.

El entrenador citó a 25 futbolistas del ámbito local que luego de que finalizó la jornada ocho del torneo Clausura 2023 alistarón maletas para tomar rumbo.

En la lista aparecen ocho futbolistas del Olimpia en esta ocasión, cinco son del Real

España, cuatro de Olancho FC, cuatro de Motagua, dos de Marathón, uno de Lobos UPNFM y uno de Victoria, que es Alexy Vega.

Francisco el Chelito Martínez es otro de los futbolistas que se lleva los reflectores ●●

**Mario Jafeth Moreno**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



La Selección tiene dos compromisos muy importantes ante El Salvador y Canadá los días 22 y 28 de marzo, respectivamente.

**Premundial** Honduras avanzó a los cuartos de final tras arrollar por 6-0 a Bermudas. El partido es este miércoles a las 7:00 PM

# La Sub-17 se juega frente a Panamá el boleto al Mundial de Perú 2023



FOTO: CORTESÍA

La escuadra catracha lleva cuatro triunfos en cuatro partidos disputados en el Premundial Sub-17 en Guatemala.

## ANTIGUA, GUATEMALA

Honduras dio un paso más con destino al Mundial de Perú 2023 y solamente queda dar el segundo. Una victoria elegante de 6-0 sobre Bermudas en los octa-

vos de final del Premundial Sub-17 en Guatemala tiene soñando a los cipotes con el objetivo primordial.

Es Panamá el próximo rival en los cuartos de final, donde el ganador colocará

## LOS RESULTADOS

> Octavos de final

| Local          | Visita      |               |
|----------------|-------------|---------------|
| México         | 6 - 0       | Nicaragua     |
| Estados Unidos | 7 - 0       | R. Dominicana |
| Canadá         | 3 - 0       | Haití         |
| Jamaica        | 1 - 2       | Guatemala     |
| Costa Rica     | (2)1 - (1)4 | Puerto Rico   |
| Honduras       | 6 - 0       | Bermudas      |
| Panamá         | 2 - 0       | Cuba          |
| El Salvador    | 3 - 2       | Trinidad      |

su nombre en la justa mundialista y de paso se instalará en las semifinales del torneo de la Concafc.

Los dirigidos por Israel Canales se llevaron el triunfo sin despeinarse gracias a los goles de Russel Cruz (21), Edwin Munguía (24), Roberto Osorto (27), Nixon Cruz

## Honduras ha clasificado a

cinco mundiales a nivel Sub-17, el último fue en India 2017.

(37), Jordan García (54) y Nayrobi Vargas (67). Bermudas se quedó con 10 jugadores tras la expulsión de Malachi Henry al minuto 25.

Honduras continúa con su buena forma en el Premundial Sub-17 y sumó su cuarta victoria. En la fase de grupos dejó en el camino a Surinam (6-1), El Salvador (4-1) y Haití (1-0).

El enfrentamiento contra los Canalleros será este miércoles a las 7:00 PM en el Estadio Doroteo Guamuch Flores de la capital chapina.

Panamá selló su pase con un triunfo de 2-0 sobre Cuba y la sorpresa en los octavos de final la dio Puerto Rico al eliminar a Costa Rica en penales por 4-2 tras un empate 1-1 en 120 minutos ●●

**Franklin Martínez**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## LOS GANADORES CLASIFICARÁN AL MUNDIAL DE PERÚ

> Cuartos de final

|                                 |     |                                 |               |     |                    |
|---------------------------------|-----|---------------------------------|---------------|-----|--------------------|
|                                 | vs. |                                 |               | vs. |                    |
| <b>Honduras</b>                 |     | <b>Panamá</b>                   | <b>Canadá</b> |     | <b>Puerto Rico</b> |
| Miércoles: 7:00 PM              |     | Miércoles: 4:00 PM              |               |     |                    |
| Estadio: Doroteo Guamuch Flores |     | Estadio: Doroteo Guamuch Flores |               |     |                    |
| Transmite: ESPN                 |     | Transmite: ESPN                 |               |     |                    |

|                                 |     |                                 |                  |     |                       |
|---------------------------------|-----|---------------------------------|------------------|-----|-----------------------|
|                                 | vs. |                                 |                  | vs. |                       |
| <b>México</b>                   |     | <b>El Salvador</b>              | <b>Guatemala</b> |     | <b>Estados Unidos</b> |
| Mañana: 4:00 PM                 |     | Mañana: 7:00 PM                 |                  |     |                       |
| Estadio: Doroteo Guamuch Flores |     | Estadio: Doroteo Guamuch Flores |                  |     |                       |
| Transmite: ESPN                 |     | Transmite: ESPN                 |                  |     |                       |



FOTO: EL HERALDO

El Platense volvió a darle alegría a sus aficionados que llegaron al Estadio Excelsior y derrotaron 2-1 al Lone FC de San Pedro Sula.

# Juticalpa sigue con paso arrollador; el Tiburón no perdonó

Los campeones del Apertura se impusieron 2-1 al Estrella Roja. Platense derrotó al Lone

## JUTICALPA, OLANCHO

Se disputó la segunda fecha del Torneo Clausura de la Liga de Ascenso 2023 con emocionantes encuentros y resultados sorprendentes. Sin duda uno de los más apretados fue el que se vivió en Puerto Cortés, donde Platense tuvo que sudar para conseguir su primer triunfo. Vencieron ayer 2-1 al Lone FC y suma cuatro puntos.

El equipo escualo contó con una gran cantidad de aficionados que llegaron a darles apoyo en el Estadio Excelsior. Venían de igualar frente a Parrillas One de visitante en la primera jornada en La Lima.

En otro entretenido duelo jugado en La Unión, Copán, el Deportes Savio no aprovechó la localía y cayó 1-2 frente a Real Juventud de Santa Bárbara en el clásico de occidente, que en otros años se vivió en la primera división. Los copanecos han perdido los dos compromisos, en el debut cayeron 1-0 frente al San Juan. En la zona del litoral atlántico del país, la nota la puso el Boca Júnior de Tocoa que le endosó una paliza de 4-0 al Social Sol de Olanchito. Siempre en ese grupo, el Yoro FC venció 3-1 al Alvarado de La Ceiba.

Mientras que en la zona centro y oriente, el campeón del Apertura, el Juticalpa FC sigue siendo una máquina, venció 2-1 al Estrella Roja de Danlí y es líder indiscutible con paso perfecto ya que en su estreno en el

## RESULTADOS LIGA DE ASCENSO

> Jornada 2 Torneo Clausura

| Local             | Visita |               |
|-------------------|--------|---------------|
| Villanueva FC     | 3-1    | CD Choloma    |
| León de Occidente | 2-1    | San Juan      |
| Gimnástico        | 1-2    | San Rafael    |
| Estrella Roja     | 1-2    | Juticalpa FC  |
| San José Clash    | 2-2    | Oro Verde     |
| Yoro FC           | 3-1    | Alvarado FC   |
| Independiente     | 0-0    | Parrillas One |
| Platense          | 2-1    | Lone FC       |
| Deportes Savio    | 1-2    | Real Juventud |
| Boca Júnior       | 4-0    | Social Sol    |
| Tela FC           | 3-1    | Santa Rosa    |
| Meluca            | 1-0    | Arsenal SAO   |
| Broncos FC        | 1-1    | AFFI Academia |
| Génesis FC        | 3-0    | CD Inter      |

Juan Ramón Brevé había ganado por idéntico marcador al Gimnástico de Tegucigalpa.

Siempre en la zona centro, el Génesis de Comayagua se recuperó y venció 3-0 al Inter.

La acción del sábado también dejó emoción en la Liga de Ascenso. La jornada comenzó con el enfrentamiento entre el Villanueva FC y el CD Choloma. En el Estadio José Adrián Cruz, en Villanueva, el Choloma sacó un gran triunfo con marcador de 3-1. Se trata de sus primeros tres puntos, mientras que Villanueva registró su segunda derrota.

Otro de los partidos que hubo en la tarde del sábado fue el de León de Occidente ante el San Juan en La Entrada, Copán. La victoria fue para los locales con marcador de 2-1. El San Juan no pudo dar la sorpresa y se llevó una derrota. Venía de vencer al Deportes Savio en la primera fecha ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**Liga de España** El equipo culé ganó con goles de Sergi Roberto y Lewandowski; Lozano ingresó al 62. Atlético ganó en casa



(1) Robert Lewandowski es el máximo goleador de La Liga con 14 goles. Le saca tres tantos a Benzema. (2) Antoine Griezmann le dio la victoria al Atlético de Madrid frente al Athletic de Bilbao.

# Barça liquida al Cádiz del Choco y recupera la distancia...

**BARCELONA, ESPAÑA**  
Después de que el Real Madrid se acercara con su triunfo ante Osasuna, Barcelona no falló en su cita ante el Cádiz del Choco Lozano y se volvió a poner a ocho puntos de distancia de su "enemigo". En el Camp Nou, los Azulgranas derrotaron 2-0 al equipo gaditano con tantos de Sergi Roberto (43) y Robert Lewandowski (45+1). El Choco Lozano ingresó al minuto 62, pero poco pudo hacer ante un equipo culé que llegó a 59 puntos. "Hoy hemos

**TABLA DE POSICIONES**

**Primeros de La Liga**

| No. | Equipo             | JJ | Dif. | Pts. |
|-----|--------------------|----|------|------|
| 1   | Barcelona          | 22 | +38  | 59   |
| 2   | Real Madrid        | 22 | +29  | 51   |
| 3   | Real Sociedad      | 22 | +10  | 43   |
| 4   | Atlético de Madrid | 22 | +14  | 41   |
| 5   | Real Betis         | 22 | +6   | 37   |
| 6   | Rayo Vallecano     | 22 | +5   | 34   |
| 7   | Athletic de Bilbao | 22 | +8   | 32   |
| 8   | Mallorca           | 22 | -2   | 31   |
| 9   | Villarreal         | 22 | +2   | 31   |
| 10  | Osasuna            | 22 | -2   | 30   |
| 11  | Girona             | 22 | +0   | 27   |
| 12  | Sevilla            | 22 | -6   | 25   |

\*Hay 20 equipos en la Liga de España.

**RESULTADOS DE LA JORNADA**

**Fecha 22 de La Liga**

| Local              | vs.           | Visita             |
|--------------------|---------------|--------------------|
| Girona             | 6-2           | Almería            |
| Real Sociedad      | 1-1           | Celta de Vigo      |
| Real Betis         | 2-1           | Real Valladolid    |
| Mallorca           | 4-2           | Villarreal         |
| Osasuna            | 0-2           | Real Madrid        |
| Elche              | 0-1           | Espanyol           |
| Rayo Vallecano     | 1-1           | Sevilla            |
| Atlético de Madrid | 1-0           | Athletic de Bilbao |
| Barcelona          | 2-0           | Cádiz              |
| Getafe             | hoy (2:00 PM) | Valencia           |

tenido suerte de no encajar. El Cádiz se ha merecido marcar. Estamos en una posición muy buena, pero queda muchísimo", dijo el técnico de Barcelona, Xavi Hernández. Por otro parte, Griezmann le dio el 1-0 al Atlético frente al Bilbao y afianzó el cuarto lugar del Colchonero. En otros duelos del domingo, Espanyol venció 1-0 a Elche y Sevilla igualó 1-1 con Rayo Vallecano ●●

**Deportes**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**En corto**

**Leo Messi se pone el traje de salvador para el París SG**



**Francia.** El PSG había empatado en el tramo final y en el 90+5 apareció Messi con su magia para marcar de tiro libre un golazo y así darle el triunfo 4-3 a su equipo sobre Lille. Mbappé hizo dos goles y Neymar uno. París es líder de la Ligue 1 con 57 puntos, cinco más que Marsella.

**Bayern tiene doble compañía en la cima alemana**



**Alemania.** Luego de haber perdido 2-3 el sábado ante Mönchengladbach, Bayern se vio alcanzado ayer por dos equipos en lo más alto de la Bundesliga. Unión Berlín alcanzó los 43 puntos con su 0-0 contra Schalke 04 y también el Dortmund, que se impuso 4-1 al Hertha Berlín.

# Mou sonríe en el podio y el Napoli no pierde el paso



El noruego Solbakken anotó su primer gol con la Roma de Mou.

**ROMA, ITALIA**  
Con un gol de Ola Solbakken al 45, la Roma de José Mourinho se impuso 1-0 en casa a Verona y ascendió al tercer lugar de la liga italiana. La Loba llegó a 44 puntos, desplazó del podio a Milan y quedó a dos del segundo Inter de Milán. Lazio venció 2-0 a Salernitana y se puso dos de la zona Champions. Napoli derrotó 2-0 a Sassuolo el viernes y es cómodo líder con 15 puntos de ventaja. Juventus tumbó 2-0 a Spezia y es séptima. En más duelos, Atalanta cayó 1-2 ante Lecce y Fiorentina igualó 1-1 con Empoli ●●

**ASÍ VA LA LIGA ITALIANA**

**Primeros 7 de 20 equipos**

| No. | Equipo         | JJ | Dif. | Pts. |
|-----|----------------|----|------|------|
| 1   | Napoli         | 23 | +41  | 62   |
| 2   | Inter de Milán | 23 | +17  | 47   |
| 3   | Roma           | 23 | +11  | 44   |
| 4   | AC Milan       | 23 | +9   | 44   |
| 5   | Lazio          | 23 | +20  | 42   |
| 6   | Atalanta       | 23 | +16  | 41   |
| 7   | Juventus       | 23 | +19  | 32   |

# El United ratifica su gran presente y Arsenal retoma el liderato

**MÁNCHESTER, INGLATERRA**  
Motivado por un gran presente, Manchester United ratificó su buen momento con un 3-0 sobre Leicester City, en el cierre de la fecha 24 de la Liga de Inglaterra. Los Diablos Rojos se impusieron en Old Trafford con doblete de Marcus Rashford (25 y 56) y otro tanto de Jadon Sancho (61). Con este triunfo

(el sexto en sus últimos ocho juegos), el United se afianza en la zona Champions, a donde se metió ayer el Tottenham. **El City perdió la cúspide** Con dianas de Emerson y Son Heung-Min, los Spurs derrotaron 2-0 a West Ham y se puso cuarto con 42 puntos, uno más que un Newcastle que cayó 0-2 ante el Liverpool.

En esta fecha, Arsenal derrotó 4-2 a Aston Villa y recuperó la punta de la Premier gracias al empate 1-1 del Manchester City contra Nottingham Forest. La cartelera se completó con Brentford 1-1 Crystal Palace, Brighton & Hove Albion 0-1 Fulham, Chelsea 0-1 Southampton, Everton 1-0 Leeds United y Wolverhampton 0-1 AFC Bournemouth...●●



Marcus Rashford (izquierda) hizo un doblete en Old Trafford.

**TABLA DE POSICIONES**

**Liga de Inglaterra**

| No. | Equipo            | JJ | Dif. | Pts. |
|-----|-------------------|----|------|------|
| 1   | Arsenal           | 23 | +38  | 54   |
| 2   | Manchester City   | 24 | +36  | 52   |
| 3   | Manchester United | 24 | +13  | 49   |
| 4   | Tottenham Hotspur | 24 | +9   | 42   |
| 5   | Newcastle United  | 23 | +20  | 41   |
| 6   | Fulham            | 24 | +5   | 38   |
| 7   | Brighton & Hove   | 22 | +10  | 35   |
| 8   | Liverpool         | 22 | +10  | 35   |
| 9   | Brentford         | 23 | +7   | 35   |
| 10  | Chelsea           | 23 | +0   | 31   |
| 11  | Aston Villa       | 23 | -10  | 28   |
| 12  | Crystal Palace    | 23 | -10  | 26   |
| 13  | Nottingham Forest | 23 | -20  | 25   |
| 14  | Leicester City    | 23 | -5   | 24   |
| 15  | Wolverhampton     | 23 | -15  | 23   |

\*En la Premier hay 20 equipos.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

### CITACIÓN POR EDICTOS

Expediente TSDN 6-45-2022

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS**, en los cuales se ponga en conocimiento a los **Agentes: SÁNCHEZ MEJÍA, RAMÓN VÁSQUEZ, ELMER HUIZA, BRUNO CÁLIX, ALEXANDER GARCÍA, GERMAN SANDREZ Y BRENDA SÁNCHEZ**; a la orden Judicial para que se presenten el día: **MIÉRCOLES VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS 2023. A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (1:30 PM) EN LA SALA SEGUNDA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON. COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 6-45-2022**, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como **RATIFICANTE**, en la causa instruida contra los señores: 1) **RODIMIRO ZUNIGA HERNÁNDEZ**, 2) **KEVIN FERNANDO CHAVEZ MENDOZA**, 3) **SERWIN ANIBAL MIRALDA SERRANO**, 4) **TONY JOSUÉ MEJÍA AGUILAR** Y 5) **RECTOR DAVID FIGUEROA UCLES** a quienes se les supone responsables del delito de: **TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR** en perjuicio de **LA SALUD PÚBLICA Y OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES** y contra el señor 6) **LIMBER ANIBAL BACA** a quien se le supone responsable del delito de **TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR Y TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO PROHIBIDO** en perjuicio de **LA SALUD PÚBLICA, OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD Y EL ORDEN PÚBLICO**, esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal, lo anterior para que se presenten a este Tribunal a RENDIR SU RATIFICACION.

CUMPLASE.

  
ABG. JUAN ALBERTO CARCAMO  
SECRETARIO ADJUNTO DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON  
COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL



JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Al Publico en General y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en el Juicio registrado bajo el **No.023-2022, ACUSACION** contra menor infractor **EDUARD JOSE TRUJILLO ESPINAL** a quien se le supone responsable del delito de **MALTRATO FAMILIAR AGRAVADO** en perjuicio de **MARIA MARGARITA ESPINAL MEJIA**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados, por **tres días en dos de los diarios escrito de mayor circulación en la República**, así como en dos Radios de Mayor Audiencia en el país, con la finalidad de citar a la Ofendida **MARIA MARGARITA ESPINAL MEJIA**, en virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación, para que comparezca el día **MIERCOLES VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, A LA AUDIENCIA DE JUICIO**, en este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, .  
**Juticalpa, Olancho 20 DE ENERO DEL AÑO 2023.**

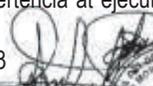
  
AZUCENA PERDOMO-MEJIA  
SECRETARIA

### AVISO CONVOCATORIA DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que en la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva sobre un Bien inmueble Hipotecado, registrada bajo el número 0801-2019-05401-CPEH-J.18; promovida por el Abogado JOSE CLAUDIO SANTOS REYES, en su condición de Apoderado Legal del INSTITUTO DE PREVISION MILITAR (I.P.M) contra el señor GIOVANNI FRANCISCO GUILLEN AGUILAR, PRIMERO: Se ha decretado la enajenación del inmueble hipotecado mediante la subasta judicial el cual se describe: Un lote de terreno ubicado en el lugar denominado que se encuentra identificado Una fracción de terreno ubicado en la aldea La Trinidad, Municipio de Sabanagrande, departamento de Francisco Morazán, con un área superficial de DOS MIL TREINTA Y SEIS PUNTO VEINTINUEVE VARAS CUADRAS (2,036.29 VS2) equivalentes a MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PUNTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (1,419.75 Mts.2), con las colindancias y medidas siguientes: Al NORTE: con propiedad del señor Miguel Ángel Hernández, con una distancia de cincuenta y uno punto cuarenta y cuatro metros (51.44 Mts); Al SUR: con propiedad del señor Miguel Ángel Hernández, con una distancia de cincuenta punto cuarenta y cinco metros (50.45 Mts); AL ESTE: con propiedad del señor F. Edgardo Rubio, con distancia de veintisiete punto ochenta y nueve metros (27.89 Mts); y AL OESTE: con calle vehicular de por medio, con una distancia de veintisiete punto ochenta y nueve metros (27.89 Mts.), según plano levantado por el Ingeniero Wilfredo Adolfo Oliva Borjas con número del Colegio de ingenieros Civiles de Honduras CICH 3574.- Dicho inmueble as encuentra el Dominio bajo matricula 790685 asiento número 1 del instituto de la propiedad oficina registral del Departamento de Francisco Morazán.- SEGUNDO: Con los siguientes gravámenes: 1) Constitución de hipoteca total a favor del INSTITUTO DE PREVISION MILITAR (I.P.M) inscrita bajo matricula 790685 el asiento 2.- 2) Anotación Judicial del JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, inscrito 790685 el asiento 3 del instituto de la propiedad oficina registral del Departamento de Francisco Morazán.- TERCERO: El monto total de la obligación en la demanda as de QUINIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON 64/100 (580,352.64) y según tasación de costas hechas por la Secretaria Adjunta de este Juzgado de fecha 20 de Septiembre 2022 que equivale al capital, intereses normales, seguro, costas personales, gastos procesales y honorarios profesionales por la SUMA TOTAL DE: SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON NUEVE CENTAVOS (LPS.624,199.09).- Capital QUINIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS CON 40/100 (L.526,581.40), Intereses

normales: CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS LEMPIRAS CON 24/100 (L.51,226.24), Seguros DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 00/100 (L.2,545.00), Costas Personales: CUARENTA Y DOS MIL VEINTISEIS LEMPIRAS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (L.42,026.45), Gastos Procesa les: MIL OCHOCIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L.1,820.00).- CUARTO: El inmueble antes descrito fue valorado de común acuerdo por las partes en la cantidad de SEISCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS (LPS. 610,800.00); Sirviendo de precio base el valor de la tasación por el 75% por la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.458,100.00); Y para efectos de subasta as por la cantidad de SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON NUEVE CENTAVOS (LPS.624,199.09).... La subasta se llevara a cabo en el local que ocupa este Juzgado 'Centro de Justicia Civil el die MARTES VEINTIUNO (21) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (21-03.2023); A LAS NUEVE (9:00A,M) DE LA MANANA EN PUNTO, la dual será efectuada por la señora Juez ARRLLEN NAJERA N° 18; Haciendo la advertencia que los interesados en participar en la subasta, deberán consignar el 100% de la tasación del valor del bien inmueble a subastar para poder participar en la misma, dinero que se les reintegrara de inmediato una vez finalizada la subasta, salvo la del rematante o adjudicatario; asimismo los interesados deberán identificarse de forma suficiente declarando que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta.- ESPECIFICACIONES DE LA SUBASTA: 1) Que esta de manifestó en este tribunal la certificación registral del inmueble que se subasta .- 2) Que se entenderá que todo licitador acepta por mero el hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente.- 3) Que en el presente juicio según la escritura de préstamo de especial hipoteca garantizada no hay más cargas que las descritas en este aviso y que por solo el hecho en participar en la subasta el licitador los admite y acepta si el bien se adjudicare a su favor.- 4) consta en la constancia del Receptor del despacho que el inmueble es un solar totalmente baldio.-5) Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, coma mínimo VEINTE (20) DIAS antes de la celebración de la subasta y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia at ejecutante de que dicha publicación deberá hacerse en letra legible.

Tegucigalpa M.D.C, 17 de febrero de 2023

  
ABOG. MARIA ESPER FLORES  
SECRETARIA ADJUNTA

#eficiencia

**BIG DATA**

**BIG**

**CLICKS**

Para más información



Las campañas en MIDRI son más efectivas porque son dirigidas a audiencias que están realmente interesadas en tus productos o servicios. Esto significa más efectividad en tu planificación digital, más ahorro en tu inversión y más conversiones en tus ventas.

¿Qué esperas para unirte a esta nueva etapa y vivir la experiencia que ofrece MIDRI para tu negocio?